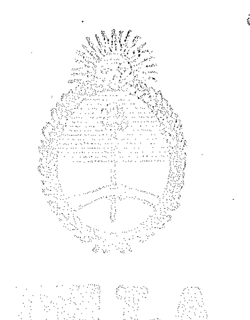


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.983 — AÑO XCIV — ₳ 0,10

Buenos Aires, lunes 1º de [illegible] de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-0932
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4060
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 332-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PERSEA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Modificación de estatutos y aumento del capital social. — Resoluciones que aprobaron las modificaciones: Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del [illegible] de abril de 1982 y del 13 de agosto de 1982. — Artículos 3º y 8º del Estatuto Social. — Nueva redacción: "3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: importación, exportación y comercialización de automotores, aparatos y artefactos electrónicos y electrodomésticos, productos alimenticios, artículos de marroquinería, [illegible] y útiles para oficina, artículos [illegible] deportes, y la [illegible] de servicios turísticos". — "8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno [illegible] titulares, pudiendo la asamblea [illegible] igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio resolverá por mayoría de los [illegible] en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. [illegible] reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 500.000 (quinientos mil pesos) o su equivalente en títulos oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5.965/63. podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privados, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o a dos directores en forma conjunta". Asimismo, se decidió aumentar el capital social a $ 450.000.000, dentro del quíntuplo, estando compuesto el aumento de $ 300.000.000 por 300.000.000 de acciones, de un peso valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, habiendo sido suscriptas totalmente e integradas en dinero en efectivo en un 25 % y el saldo en un plazo no mayor a dos años.

El Directorio.

₳ 23,08 — Nº 91.051

BYRNE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que BYRNE S.A., por acta de fecha 11 de marzo de 1986 y Escritura del 24 de abril de 1986, resolvió modificar el artículo tercero así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: a) La producción, compra, venta, edición, importación, exportación, distribución, explotación y exhibición en este país o en el extranjero de películas cinematográficas de corto o largo metraje en idioma español o extranjero ya sea en cinematógrafos o por televisión y en cualquier forma o sistema existente o que se invente en adelante. — b) La producción de toda clase de espectáculos. La contratación de artistas, locutores, animadores, libretistas y demás personas vinculadas a la industria radial, televisión, teatral o cinematográfica; producción de publicidad para ser difundida por cualquier medio, procedimiento para producir, distribuir, editar y difundir por cualquier medio publicidad gráfica, mural, cinematográfica, radiotelefónica o televisiva. c) La compra, venta, importación, exportación de toda clase de máquinas, aparatos e instalaciones correspondientes a la producción, montaje o proyección cinematográfica y de televisión. — d) La contratación de actividades y representaciones artísticas en espacios radiales, televisivos, teatrales y cinematográficos con prestación directa o indirecta de servicios artísticos. — Financiera: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Mandatos: La ejecución de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.

El Escribano.

₳ 15,12 — Nº 91.057

WODINO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Escritura [illegible] 685. 1º) Angel Carlos Anta, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº [illegible], nacido el 27 de noviembre 1941, [illegible] 2422, de Cap. Federal; Daniel Carmelo Guadagnino, argentino, divorciado, comerciante, L.E. Nº [illegible], nacido el 26 de abril de 1942, Avda. de Los Incas 3515, piso 1º, Capital Federal; Eugenio Ramón Ferreiros, [illegible], casado, comerciante, L.E. Nº [illegible], nacido el 28 de abril de 1930, [illegible] 2760, de Capital Federal; Eduardo Luis Guadagnino, argentino, divorciado, comerciante, L.E. Nº 4.442.091, nacido el 10 de noviembre de 1944, Zapiola 1614, piso 1º B, de Capital Federal. — 2º) 4 de abril de 1986. — 3º) WODINO S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avda. de Los Incas 1614, piso 1º B. — 5º) La fabricación, reparación, venta, compra, permuta, distribución, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores. — 6º) Noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Tres mil (3.000) australes. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios, sin sindicatura. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año. Presidente, Angel Carlos Anta; Vicepresidente, Daniel Carlos Guadagnino; Director titular, Eduardo Luis Guadagnino; Director suplente, Eduardo Ramón Ferreiros.

El Presidente.

₳ 14,40 — Nº 93.607

JUGUETERIA COLON
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Escritura Nº 106 del 20.5.1986, se instrumentó por ante el Escribano José María Rodríguez Petit la Asamblea Extraordinaria del 3.6.1985, que aumentó el capital social a ₳ 5.000, emitiendo las acciones hasta completar ese monto, en nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos por acción, por ₳ 4.999,996, canje de las acciones en circulación ajustadas a lo dicho anteriormente y reforma de estatuto: Duración social: 90 años desde el 7 de noviembre de 1953, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de juguetes, artículos de librería, material didáctico y de entretenimiento. — Industriales: Fabricación de juguetes, artículos de librería, material didáctico y de entretenimiento. — Financieras: Compra, venta y negociación de títulos, acciones o debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquier naturaleza o de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con excepción de las operaciones contempladas en la Ley 22.016 u otras por las que se requiera el concurso público. — Duración mandato Directores: Un ejercicio. — Sindicatura, se prescinde excepto en caso de encontrarse dentro de las normas del art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, duración un ejercicio. — Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente del Directorio en su caso. — Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente.

₳ 13,68 — Nº 91.160

GARAGES Y ESTACIONAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 641, Constitución de Sociedad: 1º) José Froilán González, argentino, viudo, empresario, 62 años, L.E. 1371, piso 5º A, Capital Federal; Julio César González, argentino, casado, comerciante, de 29 años, Doc. Nac. Ident. 12.076.638, Eduardo Costa 3046, Capital Federal; Laura Inés González de Fernández, argentina, casada, comerciante, de 24 años, D.N.I. 1.645.660, Ricardo Gutiérrez 475, piso 7º, Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires; 2º) 21 de diciembre de 1984; 3º) GARAGES Y ESTACIONAMIENTOS S.A.; 4º) Sarmiento 2150, de la ciudad de Buenos Aires; 5º) Comerciales: Mediante la explotación, compra, venta, y arrendamiento de garajes, cocheras, playas de estacionamiento de vehículos, servicios de auxilio, lavado de los vehículos, compra, venta, importación y exportación de accesorios y artículos de limpieza para el automotor; 6º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º Capital: Treinta y tres millones cuatrocientos mil pesos ($ argentinos 33.400.000); 8º) Directorio: dos a siete miembros con mandato de tres años; Presidente: José Froilán González; Vicepresidenta: Laura Inés González de Fernández; Director titular: Julio César González, Síndico titular: Jorge Leandro Petriz; Síndico suplente: Eduardo Manuel Gil; éstos por tres años; 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 16,50 — Nº 93.174

MERCADISTA CONSULTORES EN COMERCIALIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 24 de abril de 1986 se resolvió aumentar el capital de ₳ 325 a ₳ 13.400, emitiéndose 13.075 acciones y las siguientes modificaciones estatutarias: Artículo 4. — Capital social ₳ 13.400 representado por 13.400 acciones de ₳ 1 cada una. — Artículo 5º — Acciones ordinarias o preferidas. — Preferidas tienen derecho dividendo pago preferente carácter acumulativo o no conforme condiciones emisión. Puede fijárseles participación adicional en ganancias. — Artículo 7º — Acciones y certificado provisionales contendrán menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550 y demás disposiciones vigentes. — Artículo 8º — Acciones son indivisibles. Si existiere copropiedad aplicarán reglas del condominio Sociedad exigirá unificación representación para ejercer derechos y obligaciones sociales. — Artículo 11. — Dirección y administración sociedad a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por un ejercicio. — Reelegibles. — Suplente en igual o menor número que titulares por el mismo plazo, llenar vacantes en el orden de su elección. — Mandato prorrogado hasta que se celebre asamblea ordinaria. — Directores en su primera sesión designar presidente y vicepresidente. Funciona con presencia mayoría absoluta y resuelve por mayoría votos. Asamblea fija remuneración. — Artículo 12. — Garantía de los directores ₳ 200. — Artículo 18. — Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses. — Artículo 19. — Fiscalización a cargo de una sindicatura integrada número miembro exige ley igual número suplentes elegidos por asamblea. — Si son tres o más actuarán en forma colegiada bajo comisión fiscalizadora. — Duración: 1 año. Reelegidos. — Atribuciones y deberes determinados por Ley Nº 19.550. — Asamblea fija remuneración. Designación revocable por asamblea. Comisión fiscalizadora llevará libro de actas. Resoluciones se toman por mayoría. Reuniones una vez cada 3 meses. Primera reunión designación presidente y vicepresidente.

El Directorio
₳ 20,16 — Nº 91.135

GANADERA TAULIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A. creado por Resolución Nº 1 del 1º de abril de 1986, Anexo II de la Inspección Gral. de Justicia: 1º) Juan Ignacio Taussig, argentino, casado, de 26 años de edad, D.N.I. Nº 13.735.533, licenciado en economía, domiciliado en Avda. Santa Fe 3735, piso 5º C de Capital Federal; Alejandro Martín Polito, argentino, soltero, de 26 años de edad, D.N.I. Nº 14.014.045, licenciado en economía, domiciliado en la calle Uruguay 1262, piso 1º de Capital Federal y Martín Podetti, argentino, soltero, de 26 años de edad, D.N.I. Nº 13.214.933, licenciado en economía, domiciliado en Coronel Díaz 2748, piso 8º de Capital Federal. — 2º) 28 de junio de 1986. — 3º) GANADERA TAULIDE S.A. — 4º) Florida 670, piso 8º, oficina 64. — 5º) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos relacionados con el rubro agropecuario textil y alimenticio. Agropecuarios: Explotación directa o indirectamente, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la Sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas; caza, pesca. De Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento qeu en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — 6º) ₳ 3.000. — 7º) Presidente, Juan Ignacio Taussig; Vicepresidente, Martín Podetti y Director suplente, Alejandro Martín Polito. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 8º) 13 de diciembre de cada año. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
₳ 28,08 — Nº 93.617

CHUBUT AUTOMOTORES FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, EXPORTADORA E IMPORTADORA

Conforme al artículo 10, inciso a) de la Ley Nº 19550 y sus modificatorias se hace saber por un día que con fecha cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y seis, Claudio Marcelo Bachor, argentino, casado en primeras nupcias con María Elena Matheos hijo de Pedro Bachor y de Elba Machinandiarena, nacido el 19 de febrero de 1954, empresario, titular del Documento Nacional de Identidd Nº 11.008.408 domiciliado en la calle Lafinur 2933, piso 16, de la Capital Federal. — Horacio Pedro Matheos, argentino, viudo de sus primeras nupcias con doña Nelly Paterno, nacido el 13 de mayo de 1925, hijo de Andrés Matheos y de María Compostela, empresario, con Libreta de Enrolamiento número 4.763.581, domiciliado en la calle Lafinur 2941, piso 18 de la Capital Federal. — Paula Gabriela Arreseigor, argentina, casada en primeras nupcias con Horacio Carlos Matheos, nacida el 4 de diciembre de 1960, estudiante, con Documento Nacional de Identidad número 14.275.313, domiciliada en Lafinur 2941, piso 16, departamento A, de la Capital Federal. — De María Elena Matheos, argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Marcelo Bachor, nacida el 11 de agosto de 1953 hija de Horacio Pedro Matheos y de Nelly Paterno, psicóloga, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.839.027, domiciliada en la calle Lafinur 2933, piso 16, de la Capital Federal y de Horacio Carlos Matheos, argentino, casado en primeras nupcias con Paula Gabriela Arreseigor, hijo de Horacio Pedro Matheos y de Nelly Paterno, nacido el 3 de agosto de 1952, empresario, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.356 262 domiciliado en la calle Lafinur 2941 piso 16, departamento A de la Capital Federal, representados por Claudio Marcelo Bachor, lo que justifica con poder especial, han constituido una sociedad anónima denominada CHUBUT AUTOMOTORES FUEGUINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA, EXPORTADORA E IMPORTADORA sujeta a las normas de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias adoptando sin reservas el Estatuto Modelo aprobado por la Inspección General de Justicia de la Nación por Resolución número 6 del 18 de junio de 1985, con la única modificación de que la sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Con las siguientes especificaciones: Domicilio Social: En la calle Yrigoyen 575, de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego. — Objeto Social: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, reparación o ensambles de elementos constitutivos de motores y/o carrocerías para vehículos automotores, y flejes asientos y accesorios y en especial a la fabricación, armado, montaje, ensamble y/o carrocerías para vehículos automotores. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación locación, cesión, consignación, distribución o comercialización de todas sus partes, de materias primas frutos o productos nacionales o extranjeros, compra, venta y permuta de automotores de carga y pasajeros, máquinas viales, agrícolas y de construcción, sus motores, repuestos y accesorios, e importaciones exportaciones, comisiones y representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con los mismos. — Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, subdivisión, construcción, locación y administración de propiedaeds urbanas y rurales, inclusive respecto de aquellas sometidas o que deban someterse al régimen de la Ley Nº 13.512 sobre Propiedad Horizontal. — Importadora y Exportadora: Dedicarse a la importación y exportación de todos los bienes, directa o indirectamente relacionado con su objeto social, amparada bajo el régimen aduanero especial establecido en la Ley Nº 19.640 u otra similar que la pueda sustituir. — Plazo de Duración: Noventa y nueve años. — Capital Social: Diez mil australes. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Horacio Pedro Matheos. — Vicepresidente: Horacio Carlos Matheos. — Director Titular: Claudio Marcelo Bachor. — La sociedad prescinde de sindicatura. — Directores Suplentes: María Elena Matheos y Paula Gabriela Arreseigor.

El Presidente.
₳ 50,40 — Nº 90.813

RENT-A-BOAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 149 del 25/6/1986, escribano Dr. Rubens N. Larumbe Sepic se instrumentó su constitución, con sede social en Paraguay 1572 Capital Federal. — Socios: Jorge Antúnez Vega, argentino, soltero, 39 años, empresario, L.E. 6.752.081, Junín 1080, piso 7º A, Capital Federal; Juan Carlos Salomón, argentino, casado, 41 años, empresario, L.E. 4.436.403, Paraguay 1572 Capital Federal; Eduardo Arnaldo Posternak, argentino, casado, 38 años, empresario, L.E. 5.090.011, Misiones 393, piso 4º C, Capital Federal; Gustavo Andrés Shulman, argentino, soltero, 31 años, empresario, D.N.I. 11.455.657, Moreno 968, Capital Federal; Oscar Alberto Goldadler, argentino, casado, 38 años, empresario, L.E. 7.604.834 Avda. Crámer 2050, P. 1º Dto. 4, Cap. Fed.; Horacio Amílcar Carballo Frugoni, argentino, casado, 41 años, contador público, L.E. 4.514.604, Gral. Pirán 611, Martínez, provincia de Buenos Aires; y David Kogan, argentino, casado, 45 años, abogado, D.N.I. 4.893.371, Misiones 393, piso 4º C, Capital Federal. — Duración social: 99 años a contar desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industrial: Construcción, armado y reparación de buques y embarcaciones en general y de todas las instalaciones relacionadas con el proyecto, construcción, mantenimiento y apoyo de dichos objetos del arte naval. — Producción, elaboración y transformación de todo tipo de [illegible] y estructuras. — Fabricación, reparación y/o adaptación de motores, maquinarias, equipos, herramientas, grupos electrógenos, transformadores, dispositivos de control y sus accesorios. — Confección de prendas de vestir y elementos de seguridad utilizables en la actividad náutica. — Publicidad, edición e impresión de folletos y revistas. — Elaboración de comestibles y bebidas para aprovisionamiento de embarcaciones. — Comercial: Locar, comprar, vender, permutar y de cualquier manera comercializar y disponer de todo lo relacionado con el punto anterior. — Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. — Explotar patentes de invención, licencia, marcas, royalties, know-how y modelos industriales, artísticos y/o literarios. — Actuar como armador marítimo y fluvial. Organización de competencias deportivas y convenciones vinculadas con la navegación. — Locación de elementos y equipamientos náuticos. — Importación y exportación. — Inmobiliaria: Compra, venta, administración y colonización de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas, terrenos, muebles, marinas espejos de agua, así como la construcción de obras de ingeniería y/o arquitectura. — Inversora: Préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. — Efectuar inversiones con la sola limitación establecida por el art. 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. — Servicios: Búsqueda, preselección, selección, evaluación de personal; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia respectiva; prestación de servicios eventuales a las empresas que lo requieran. — Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieren ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables, inscriptos en las matrículas respectivas. — Capital social: ₳ 3.000. — Duración mandato Directores: Dos ejercicios; Síndicos, un ejercicio; representación legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; ejercicio económico: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Salomón; Vicepresidente: Jorge Antúnez Vega; Directores titulares: Eduardo Arnaldo Posternak, Gustavo Andrés Shulman y Oscar Alberto Goldadler; Síndico titular: Horacio Amílcar Carballo Frugoni; Síndico suplente: David Kogan. — Se adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución General Nº 1 de la Inspección General de Personas Jurídicas de fecha 1º/4/1986, anexo I.

El Apoderado.
₳ 36,72 — Nº 91.157

DEPORTES Y RECREACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Gral. 1/86, Anexo II. Constitución: 1º) Juan Javier Torres Carbonell, argentino, casado, ingeniero, D. N. I. Nº 12.639.101, nacido el 8/10/56, domiciliado en Av. Pueyrredón 2318, piso 2º "E", de Capital Federal; Rafael Carlos Trozzo, argentino, soltero, licenciado en economía, D. N. I. número 12.890.199, nacido el 19/2/57, domiciliado en Reconquista 144, piso 6º, de Capital Federal. Felipe Francisco Aguirre, argentino, casado, abogado, D. N. I. Nº 11.668.790, nacido el 13/11/54, domiciliado en Tte. Gral. Perón 955, piso 9º, de Capital Federal. — 2º) 11/7/86. — 3º) DEPORTES Y RECREACIONES S. A. — 4º) Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 955, piso 9º, de Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: La explotación de academias y establecimientos deportivos, de recreación y entretenimientos, incluido bares, restaurantes y confiterías; la promoción, organización y realización de espectáculos deportivos y recreativos, y de publicaciones afines al objeto social; b) Comerciales: La compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de indumentaria, equipos y toda clase de artículos deportivos, de recreación o entretenimientos; c) Mandataria: Realización de mandatos y representaciones directamente relacionadas con su objeto sean de servicios, comerciales o industriales; d) Industriales: La fabricación de artículos y accesorios destinados a actividades deportivas, recreativas y entretenimientos. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 3.000. — 8º) Director titular y Presidente: Felipe Francisco Aguirre; Director titular y Vicepresidente: Juan Javier Torres Carbonell; Director suplente: Rafael Carlos Trozzo; fiscalización a cargo de los socios. — 9º) Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
₳ 20,88 — Nº 91.070

MIL TELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 22 de abril de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 23-7-85 MIL TELAS S.A., aumentó el Capital social en la suma de australes 19.970 y se modifica el Artículo 4º. Capital social es de australes 20.000 y se divide en acciones ordinarias al portador de 1 austral cada una.

El Autorizado.
₳ 3,60 — Nº 93.675

HOJNI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 18 de abril de 1986 y resuelto por la Asamblea celebrada el 27-1-86, HOJNI S.A., aumentó el capital social en la suma de 5.000 australes y se modifica el Art. 4º. Capital social es de 5.100 australes, representado por acciones de 1 austral cada una.

E. Autorizado.
₳ 3,60 — Nº 93.671

ANGEL D'AMORE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 23 de abril de 1986, acta de Asamblea Unánime de la sociedad ANGEL D'AMORE S.A., celebrada el 18 de abril de 1986. Unánime, que decide el aumento de capital y la reforma de Estatuto. El Capital Social es de australes 340.000 (trescientos cuarenta mil).

El Apoderado.
₳ 3,60 — Nº 93.679

LEVER ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por asamblea extraordinaria unánime del 24 de abril de 1986 se resolvió aumentar el capital de ₳ 387.695,66 a ₳ 3.051.317,00 emitiéndose 2.663.622 acciones y las siguientes modificaciones estatutarias. — Artículo 6. — Capital social ₳ 3.051.317. — Representado por 3.051.317 acciones ordinarias de ₳1 cada una. — Artículo 7. — Certificados provisorios deberán contener recaudos de disposiciones legales vigentes y ser firmados por un director y síndico. — Artículo 10. — Asamblea podrá establecer que todas las acciones o algunas de sus clases, no se representen en títulos. En tal caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales que será llevado por la sociedad u otra entidad legalmente autorizada. Según lo resuelva oportunamente una asamblea de accionistas. Las acciones cuando estén representadas por título llevarán firman director y síndico. — Artículo 11. — Acciones son indivisibles. Si existiese copropiedad se aplicarán las reglas del condominio. La sociedad exigirá unificación representación para ejercer derechos y obligaciones sociales. — Artículo 15. — Garantía directores ₳ 200. — Artículo 23. — Deberes y atribuciones del Directorio. — a) Administrar negocios de la sociedad, solicitar concesiones, comprar, vender, permutar, ceder, transferir hipotecas o gravar bienes muebles créditos, títulos, acciones, mercaderías o cualquier otro objeto y previa resolución de la asamblea extraordinaria bienes inmuebles o semovientes celebrar contratos de sociedad por acciones, locaciones de servicios, disolver sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales, establecer fábricas, cobrar, percibir, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos, aceptar o cancelar hipotecas, constituir y cancelar prendas, solicitar, adquirir, enajenar y transferir concesiones, transar cuestiones judiciales, comprometer árbitros o arbitradores, girar, endosar, aceptar, endosar, prestar, avalar letras vales o pagarés girar cheques, abrir cuentas corrientes, dar fianzas, garantías, cartas de crédito, formular facturas, celebrar contratos de acarreo, transporte y fletamentos, suscribir o endosar warrants, guías, cartas de porte y conocimientos, celebrar contratos de seguros, estar en juicio como actora o demandada ante cualquier tribunal, celebrar todos los actos que resulte necesarios o convenientes para los fines de la sociedad. — b) Establecer sucursales, agencias. — c) Resolver oportunidad emisión acciones. — d) Crear empleos y fijar remuneraciones. — Nombrar directores y gerentes o administradores. — e) Nombrar, trasladar o suspender de sus puestos a empleados. — f) Conferir poderes. — g) Presentar anualmente informe sobre marcha, sociedad y el balance. — h) Proponer a la asamblea el dividendo a repartir entre accionistas. — i) Declarar y cobrar dividendos provisorios de utilidades realizados y líquidas.

El Directorio

₳ 20,24 — Nº 91.135

MURALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que MURALIS S.A. por Acta de Asamblea del 29|3|86 y Escritura del 17|4|86 aumentó su capital a ₳ 90.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- y 1 voto cada una y reformó el art. 4º, así: Artículo Cuarto: El capital social es de noventa mil australes representado por 90.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una.

El Escribano

₳ 2,83 — Nº 91.068

VIDEO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 42 del 24 de abril de 1986, se constituye Video Sur Sociedad Anónima. 1. Socios: Horacio Enrique Ardúh, argentino, nacido el 1º de enero de 1952, casado, D.N.I. 10.203.402, comerciante, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3569, Capital Federal: Leonidas Ereberto Fiore, argentino, casado, nacido el 4 de junio de 1912, L.E. 893.679, comerciante, domiciliado en Rivadavia 2349, Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; Luis Daniel Arturo Martínez, argentino, casado, nacido el 11 de enero de 1955, D.N.I. 11.314.050, domicilio en Terrada 132, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. 2. Fecha del instrumento: 24 de abril de 1986. 3. Denominación: VIDEO SUR SOCIEDAD ANONIMA. 4. Domicilio: Juan Francisco Seguí 3569, 9º piso, Dpto. A, Capital Federal. 5. Objeto: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con términos y previsiones con la ley de radiodifusión Nº 22.285 y su reglamentación aprobada por Decreto Nº 286 año 1981 y de las demás normas que rigen en la materia y las que se dicten en el futuro. 6. Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. Capital: tres mil australes. 8. Organo de administración: Presidente: Sr. Horacio Enrique Ardúh; Director Titular. Sr. Luis Daniel Arturo Martínez. Director Suplente: Sr. Leonidas Ereberto Fiore. Organo de Fiscalización: Síndicos Titulares: Leonidas Erberto Fiore, Jorge Rubén Alonso y Víctor Ramón Vannini. Síndico suplentes: María Isabel Jesús, José L. García Pereyra y Delia Stella Maris de Luca de Fawas. 9. Representación legal: Presidente o Vicepresidente o directores titulares que como mínimo deberán actuar dos en forma conjunta. 10. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado

₳ 25,92 — Nº 94.837

LA SENDA NUEVA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 3 de febrero de 1986 se resolvió modificar la denominación social de La Senda Nueva Sociedad Anónima Rural, Comercial, Inmobiliaria y Financiera por La Senda Nueva S.A. Agropecuaria.

El Escribano

₳ 4,32 — Nº 91.688

JUAN ANTONIO DEL PUERTO ROLON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo, creado por Resolución 1186 de la I.G.P.J. — 1) Socios: Juan Antonio del Puerto Rolón, paraguayo, casado, comerciante, de 30 años de edad, D.N.I. Nº 92.032.671, domiciliado en Pedro Goyena 2572 Castelar, Provincia de Buenos Aires, y Miguela Esther Rodríguez Sandoval de Del Puerto, paraguaya, casada, comerciante, de 29 años, D.N.I. Nº 92.452.267, domiciliada en Pedro Goyena 2572, Castelar, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de instrumento: 3|7|86. — 3) Denominación: Juan Antonio del Puerto Rolón S.A. — 4) Domicilio: Lavalle 1773, 2º piso, of. "B", Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier forma regida por la Ley, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y reventa de prendas de vestir de cuero y anexos en toda su variedad y extensión. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de prendas de vestir de cuero y anexos. — 6) Capital: Australes treinta mil. — Administración y fiscalización: Directorio integrado por Presidente: Juan Antonio del Puerto Rolón; Vicepresidenta: Miguel Esther Rodríguez Sandoval de Del Puerto: Síndico titular: José Abramzon; Síndico suplente: José Jazin. — 7) Representación legal: Corresponde al Presidente. — 8) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado

₳ 16,56 — Nº 94.304

HORNOBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 15 de julio de 1986, pasada al folio 745, ante la Escribana Susana Esther Mira, del Registro 106 de la Capital Federal, don Juan Franco Benedetto, italiano, nacido el primero de agosto de 1943, comerciante, casado en primeras nupcias con Stella Mary Riveira, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.216.436, domiciliado en la calle Teodoro García número 1956, piso 15, departamento B, Capital Federal, y Stella Mary Riveira de Benedetto, argentina, nacida el 22 de setiembre de 1950, comerciante, casada en primeras nupcias con Juan Franco Benedetto, con Documento Nacional de Identidad 10.823.915, domiciliada en Teodoro García 1956, piso 15, departamento B, Capital Federal, constituyeron una sociedad anónima, adoptando sin reserva ni limitación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución General Nº 1, de la Inspección General de Justicia del primero de abril de 1986, anexo II. — Denominación: La sociedad se denomina HORNOBEN S.A. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrial: A la fabricación y venta de hornos eléctricos y a gas para industrias cerámica y afines. A la fabricación, compra, venta de cerámica artística y de equipos para uso en talleres ceramistas. — Comercial: Comercializar y distribuir los artículos de fabricación propia o de terceros, nacionales o importados. — Financiera: Realizar aportes de capital e inversiones a empresas o particulares para negocios realizados o a realizarse, operar en compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, en constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, en otorgamiento de créditos en general con o sin garantía e inclusive con cláusulas de ajuste y en toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — Duración: 99 años. — Capital: El capital es de australes tres mil. — Cierre de ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año. — Suscripción e integración del capital: El capital está totalmente suscripto por los socios accionistas en partes iguales, es decir: australes mil quinientos, equivalente a mil quinientas acciones cada uno. Los socios integran en este acto el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, o sea la cantidad de australes setecientos cincuenta, en efectivo. — Designación de Directorio: Se designa para integrar el Directorio a doña Stella Mary Riveira de Benedetto, como presidenta y al señor Juan Franco Benedetto como Vicepresidente quienes aceptan el cargo. Y a doña Soledad Vega de Riveira, como Directora suplente. — Presente al acto de la escritura, Soledad Vega de Riveira, argentina, nacida el 21 de febrero de 1921, viuda de sus primeras nupcias de Oscar Francisco Riveira, con Libreta Cívica número 3.656.655, comerciante, domiciliada en la calle Teodoro García número 1956, piso 15, departamento B, Capital Federal, quien aceptó el cargo. La sociedad tendrá su domicilio en la Avenida Rivadavia Nº 2057, piso 13, departamento C, Capital Federal. En garantía de sus funciones los socios depositarán en la caja social la suma de 200 australes.

La Escribana

₳ 45,36 — Nº 92.533

FABRICA DE CALZADOS NOI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 184, Fº 397, del 11 de abril de 1986 y Nº 291, Fº 612, del 22 de mayo de 1986, ambas pasadas ante el escribano Marcelo S. Senillosa, Registro Nº 601 de Capital Federal, don Miguel Angel Nardo, argentino, 36 años, soltero; comerciante; D.N.I. Nº 8.233.881; domiciliado en Ladines Nº 2864 de Capital Federal; don Natalio Rossetti; italiano; 54 años; divorciado; comerciante; C.I. P.F. Nº 5.679.849; domiciliado en calle Isabel de Maestro Nº 2522, de Hurlingham, provincia de Buenos Aires; y don Juan Carlos Lavarello; argentino; 36 años; soltero; comerciante; con Libreta de Enrolamiento Nº 7.641.601; domiciliado en Reconquista Nº 990 de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, resuelven constituir una sociedad anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por la Resolución (G) Nº 6 del 18 de junio de 1985, de la Inspección General de Justicia. La sociedad se denominará FABRICA DE CALZADOS NOI SOCIEDAD ANONIMA, y tendrá su domicilio legal en la calle Tucumán Nº 1639, piso 2º, Oficina 16 de Capital Federal. La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación y venta de calzados; sus accesorios y artículos de marroquinería en general; su exportación e importación. — El capital social se fija en la suma de doce mil australes (₳ 12.000). El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Don Miguel Angel Nardo. Vicepresidente: Don Natalio Rossetti. Director suplente: Don Juan Carlos Lavarello.

El Escribano.

₳ 20,83 — Nº 91.003

VENDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 185, Fº 399 del 11 de abril de 1986 y escritura Nº 292, Fº 613 del 2 de mayo de 1986, ambas por ante el escribano Marcelo S. Senillosa, Registro Nº 601 de Capital Federal, los señores, Don Juan Carlos Lavarello; argentino: de 35 años; soltero; comerciante; Libreta de Enrolamiento 7.641.601; domiciliado en calle Reconquista 990 de Ciudadela, provincia de Buenos Aires; Don Natalio Rossetti; italiano; de 54 años; divorciado; comerciante; C.I.P.F. Nº 5.679.849; domiciliado en Isabel de Maestro Nº 2522, Hurlingham, provincia de Buenos Aires; y Don Miguel Angel Nardo; argentino; 36 años; soltero; comerciante; D.N.I. Nº 8.236.881; domiciliado en Ladines Nº 2864, de Capital Federal, resuelven constituir una sociedad anónima, adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por la Resolución (G) Nº 6 del 18 de junio de 1985 de la Inspección General de Justicia. La sociedad se denominará VENDER SOCIEDAD ANONIMA y tendrá su domicilio legal en calle Tucumán Nº 1639, piso 2º, oficina 15 de Capital Federal. — La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compraventa de calzados; sus accesorios y artículos de marroquinería en general; su exportación e importación. — El capital social se fija en la suma de Australes 12.000 (doce mil australes). — El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. Se designará para integrar el Directorio: Presidente: Don Juan Carlos Lavarello. Vicepresidente: Don Natalio Rossetti. Director suplente: Miguel Angel Nardo.

El Escribano.

₳ 20,83 — Nº 91.004

NEW-GAP CINE VIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Estatuto Modelo de Sociedad Anónima (anexo I) creado por resolución Nº 1186 de la Inspección General de Justicia y por escritura Nº 210 de fecha 2º de abril de 1986, pasada ante el Escribano Rafael H. Pinasco titular del Registro Notarial Nº 883 ha quedado constituida la sociedad "New-Gap Cine Video S.A.". — Socios constituyentes. Manuel Esteban Irazábal, casado, nacido el 9|9|1954, C.I. Policía Federal 7.219.744 domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1151, piso 3º, unidad 9, y Alfredo Miguel Pascual Garrido, divorciado, nacido el 14|9|1933, L.E. 2.630.070, domiciliado en Callao Nº 1822, piso 3º, ambos vecinos de la Capital Federal, argentinos y comerciantes. — Denominación: NEW-GAP CINE VIDEO S.A. — Domicilio legal: Lavalle 1943 piso 1º, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a toda clase de operaciones comerciales que tenga por fin dentro y fuera del país a la elaboración, creación, producción, exhibición y distribución de películas cinematográficas y programas de corto y largo metraje para televisión, video, video cable, video hogar (home), video juego (game), grabación y duplicación de video casete, fabricación o ensamble de video casete virgen y pregrabados, así como cualquier otro rubro afín, creado o a crearse. Realizar todo acto de importación y exportación de cinta magnética virgen o pregrabada, como así también toda materia prima o elementos de reposición necesarios, que haga a los fines del negocio social sin exclusión ni limitación alguna. Confeccionar programas o filmación de películas instructivas, recreativas o de otro tipo para su exhibición y/o distribución, negociar dicho material ya sea por compra, venta, locación, cesión u otra forma de comercialización sin exclusión ni limitación alguna. Podrá en consecuencia realizar todas las operaciones comerciales necesarias en un todo conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes o que en adelante se dicten. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. — Capital social: Tres mil australes, representado por tres mil acciones (valor nominal un austral) ordinarias nominativos no endosables con derecho a un voto cada una. — Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. — Directorio: Compuesto de uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes por dos ejercicios. — Presidente: Alfredo Miguel Pascual Garrido; Vicepresidente: Manuel Esteban Irazábal; Síndico titular: Elías Edgardo Varela; Síndico suplente: Domingo Francisco Lacquaniti, ambos contadores públicos. — Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano

₳ 34,56 — Nº 91.129

VECTOR SYSTEMS ENGINEERING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 24 de marzo de 1986, se constituyó la sociedad "VECTOR SYSTEMS ENGINEERING S.A.". — Socios: Helmut Raiser, casado, argentino naturalizado, nacido el 1º,5,23, empresario, C.I. 4.536.410, domiciliado en Rodríguez Peña 1425, Cap. Fed.; y Daniel Carlos Piñero, casado, argentino, nacido el 21,8,24, D.N.I. 4.216.616, abogado, domiciliado en Córdoba 950, Cap. Fed. — Sede social: 25 de Mayo 596, 7º piso, Cap. Fed. — Objeto: Proyectos, dirección y construcción de obras de ingeniería de alta tecnología y su transferencia. — Importación y exportación: Capital social, es de 3.000 australes. — El ejercicio social cierra 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Helmut Raiser; Vicepresidente: Daniel Carlos Piñero; Director titular: Francisco Enrique Ramón Benard Calviño; Directora suplente: Dagmar Isabel Sprotte de Monckeberg.

El Autorizado.

₳ 12,24 — Nº 93.712

AMERICANTUR
SOCIEDAD ANONIMA DE TURISMO Y CAMBIOS

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 16 de abril de 1986, la sociedad AMERICANTUR S.A. DE TURISMO Y CAMBIOS ha reformado su Estatuto, modificando el valor nominal de sus acciones y sus características: Capital: ₳ 1.250, representado por 1.250 acciones ord., nominativas, no endosables, de 1 voto por acción y 1 austral v.n. c|u. Por ello, se ha efectuado el canje de acciones a razón de 1 acción de las que se emiten por 10 de las que estaban en circulación.

El Abogado
₳ 6,48 — Nº 91.131

NOTTENBOHM
S.A.G.A.I. y C.

Se comunica que por resolución de la Asamblea Unánime General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de abril de 1986 en su sede social sita en Juan D. Perón Nº 315, Capital Federal, la sociedad con motivo de su escisión patrimonial resolvió la reducción de su capital social a ₳ 30.000 y la reforma de los artículos 5º y 6º de su Estatuto Social. — Art. 5º: El capital social es de ₳ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal 1 austral cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Art. 6º: Todas las acciones serán ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal 1 austral cada acción. Las acciones otorgarán a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones en proporción al número de acciones que posean, de acuerdo a lo establecido por los artículos 194 y 197 de la Ley 19.550. Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones que establecen los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y 1º del Decreto Nº 83/86.

El Directorio
₳ 15,12 — Nº 91.119

MAGENTA
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Se comunica que por escritura del 9 de setiembre de 1985 y resuelto por la Asamblea celebrada el 21|8|85 "MAGENTA S.A. INMOBILIARIA Y DE MANDATOS" aumentó el capital social en la suma de 100 australes y se modifican los artículos 4º, 8º, 9º, 11 y 12. Capital social es de 250 australes, representado por acciones de 1 austral cada una. — Administración a cargo de 2 a 10 miembros con mandato por 3 años. — Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones prescindirá de la designación de Síndicos siendo de aplicación por el artículo 284 Ley 19.550.

El Autorizado.
₳ 8,64 — Nº 93.716

DEMAGES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asambleas Extraordinarias de fecha 23 de abril de 1986 y 30 de junio de 1986, ambas protocolizadas por escrituras Nº 198 del 14 de julio de 1986. — DEMAGES S.A. designó nuevos Directores, la incorporación de Síndicos titular y suplente, la reforma de los artículo 4º, 5º y 8º del Estatuto Social, y aumentó el capital social a australes 134 mil. A saber: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 134.000 (australes ciento treinta y cuatro mil) y se divide en acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por tres a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará, votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 50 (cincuenta australes) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facilidades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — Designación de tres directores titulares: Presidenta: Sra. Beatriz Susana Martiré; Vicepresidente: Antonio E. Ramos, y Director titular: Humberto Bisso. — Designación de Síndico titular y suplente: Síndico titular: Dr. Pablo Balian, contador público; Síndico suplente: Dr. Juan Carlos Galastro, contador público. — Se deja constancia de que el capital suscripto de la sociedad, que era de 28.000 australes, queda elevado a la suma de 134.000 australes.

El Directorio
₳ 39,60 — Nº 91.172

BLANCO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIRIA

Se hace saber: Que por asambleas del 30/7/84 y 4/1/86, escrituras públicas del 1º/10/84 y 5/5/86, "BLANCO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley 19.550: — Modificación y adecuación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Alcaraz 4639. — Objeto: a) Producción, elaboración y/o distribución de cueros y productos afines, proceso de curtido, adobe, acabado, repujado y charolado del cuero; fabricación de cuero reconstituido. — b) Importación, explotación, compra y venta de bienes, semovientes, máquinas, mercaderías, materias primas, productos y frutos del país o extranjeros; representaciones, comisiones y consignaciones. — c) Aportes o inversiones de capitales, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios. — Otorgamiento de créditos en general, asegurados con cualquiera de las garantías permitidas por la ley, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y loteo de parcelas para vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Duración: 99 años contados desde el 23/6/1959. —Capital social: ₳ 1.500. — Administración: Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por tres años, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Fiscalización: Será ejercida individualmente por los accionistas, gozando de los derechos de contralor previstos en el art. 55 de la Ley Nº 19.550. — Representación legal: Será ejercida por el presidente del directorio. — Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Directorio
₳ 23,04 — Nº 91.116

MAREQUIP
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9 de junio de 1986, se constituyó la sociedad MAREQUIP S.A. Socios: Juan Luis Matías Vendrell Alda, casado, argentino, de 42 años, comerciante, C.I. 7.140.218, domiciliado en Avda. Figueroa Alcorta 3540, Capital Federal y María Esther Alda de Vendrell, viuda, argentina, de 64 años comerciante, L.C. 7.358.231, domiciliada en Avda. del Libertador 2602, Capital Federal. Sede Social: Valle 836, P.B., Capital Federal. Objeto: Comercial. Compra, venta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de productos alimenticios en general. Exportadora e Importadora: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles rurales o urbanos, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. Capital social es de 3.000 australes. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año. Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidenta: María Esther Alda de Vendrell; Director Suplente: Juan Luis Matías Vendrell Alda.

El Autorizado
₳ 15,12 — Nº 93.711

PROVAER
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del dos de junio de 1986, pasada ante la escribana María del Carmen Alonso, registro notarial Nº 302 de la Capital Federal, doña María Aurelia Barabino, argentina, nacida el 27 de noviembre de 1929, con Libreta Cívica Nº 7.356.619, comerciante, casada, domiciliada en República de la India 2765, 4º piso B, Capital Federal; doña María Beatriz Delfino, argentina, nacida el 22 de noviembre de 1952, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.306.244, comerciante, soltera, domiciliada en República de la India 2765, 2º piso A, Capital Federal, constituyeron "PROVAER" SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La provisión de insumos de todo tipo y la prestación de servicios a los Estados: Nacional, Provinciales y Municipales. — Para la realización de las actividades anteriormente descriptas, la sociedad podrá realizar compras y/o contrataciones en el mercado nacional como en el extranjero, actuando como importadora e intervenir en licitaciones, concursos de precios y licitaciones directas. Para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Capital: Quince mil australes, representado por quince mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. — Domicilio: Avda. Córdoba 333, 4º piso, Capital Federal. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo. — Administración: Directorio: Entre uno y cinco miembros con mandato por dos años. Representación legal: Corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año. — Designación del Directorio: Presidente: Nicolás Alejandro Víctor Starzenski; Vicepresidente: Irma Amanda Barabino; Síndico titular: Marcelo Alberto Scalise; Síndico suplente: Salvador Juan Cortese.

El Autorizado
₳ 22,32 — Nº 91.158

FREIJEDO Y PANTANO
S.A.C.I.F. e INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura del 29|5|86, otorgada ante el Registro Notarial 271 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó el aumento de capital y modificación de los arts. 4, 5 y 11 del estatuto de FREIJEDO Y PANTANO S.A.C.I.F. e INMOBILIARIA, dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 24/4/86. El capital social se aumentó de 0,125 de austral a ₳ 25.000. Los artículos reformados quedaron de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social es de australes 25.000 (australes veinticinco mil), representado por 25.000 acciones de valor nominal un austral y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades". — "Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables"., y "Artículo 11: La Sociedad prescinde expresamente de nombrar síndicos de acuerdo al art. 284 de la Ley de Sociedades".

El Escribano
₳ 12,96 — Nº 91.162

DURAN FAURE INGENIEROS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Por escritura pública Nº 847 del 14|3|86, Registro Nº 572. — Socios: Gustavo Adolfo Durán, con Libreta de Enrolamiento 8.494.378, nacido el 26 de julio de 1935, de 44 años, argentino, soltero, de profesión ingeniero mecánico, con domicilio en la calle Avda. Las Heras 1914, 3º F, de la ciudad de Buenos Aires, y Carlos Ramiro Faure, con Libreta de Enrolamiento 5.468.134, nacido el 2 de junio de 1948, de 31 años, argentino, casado, de profesión ingeniero mecánico, con domicilio en la calle 1º de Mayo 1260, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de tránsito en ésta. — Denominación: DURAN FAURE INGENIEROS S.A. — Domicilio: Lavalle 1206, 1er. piso A, Capital Federal. — Objeto: Diseño, fabricación, desarrollo, construcción, armado, importación y exportación de máquinas electrónicas y equipos especiales para la industria y uso domiciliario fabricación de instrumentos electrónicos musicales, instrumental electrónico de medición, su comercialización y venta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital: 6 australes. — Cierre de ejercicio: 30 de junio. — Presidente: Gustavo Adolfo Durán; Vicepresidente: Carlos Ramiro Faure; Directora suplente: María Susana Buschiazzo; Síndico titular: Dr. Cecilio Durán; Síndico suplente: Nelli Mauricia Muñoz.

El Contador
₳ 18.— — Nº 91.165

AMURUA
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por estatuto modelo en escr. del 23 de diciembre de 1985. — Socios: Emilio Velles Freire, español, soltero comerciante, nacido el 12 de abril de 1940, C.I.P.F. Nº 5.387.616, Av. del Libertador 6700, Capital; Francisco Ríos Seoane, español, casado, comerciante, nacido el 7 de octubre de 1934, C.I.P.F. 5.345.636, Alsina 1495, piso 1º Capital, y Oscar David Amuria, argentino, soltero comerciante, nacido el 20 de diciembre de 1952, D.N.I. 10.635.753, Virrey Liniers 61, piso 4, Capital. Denominación: AMURUA S.A. — Objeto: Por sí, o terceros, en el país o el extranjero o asociada a terceros a la explotación de negocios dedicados a la gastronomía, bares, casas de lunch y despachos de bebidas, instalación y administración de los mismos. — Capital: 3.000 australes, integrado el 25 por ciento en efectivo y suscripto por E. Velles Freire 300 acciones por 75 australes; F. Ríos Seoane 300 acciones 75 australes, y Oscar D. Amuria 2.400 acciones por 600 australes. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Emilio Velles Freire; Vicepresidente: Francisco Ríos Seoane; Directores suplentes: Oscar David Amuria y Antonio Conde García. — Domicilio legal: Av. Callao 441, piso 8º, Of. "E", de Capital Federal.

El Autorizado
₳ 16,56 — Nº 91.168

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ZUM BEER KELLER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura Nº 18 del 27/2/86, Reg. 152, Capital Federal, don Enrique Humberto Bianchi, vendió a Silvia A. Linch, 5 cuotas, a Alberto E. Linch 5 cuotas; don José M. Magnarelli, 10 cuotas a don Antonio Germán Kleinschuster, 10 cuotas. Todas por el valor nominal. Y por escritura 23, del 3/3/1986, don José María Magnarelli vendió a don Alberto E. Linch, 13 cuotas y don Germán Kleinschuster vendió a doña Silvia Adriana Linch 13 cuotas del capital. Todas por el valor nominal. Renunciando el señor Enrique Humberto Bianchi, al cargo de gerente que le confería el contrato.

La Escribana
₳ 6,48 — Nº 93.823

ANTARCA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. — 1) Arturo Marcos Lozza, argentino, periodista, casado, nacido el 18 de enero de 1939, L.E. número 4.227.597, domiciliado en Corrientes 2556, 4º piso, Depto. "2", Capital; Ricardo Oscar San Esteban, argentino, casado, escritor, nacido el 29 de marzo de 1930, L.E. 6.106.009, con domicilio en Río de Janeiro 222, Capital y Daniel Adrián Fresno, argentino, casado, periodista, nacido el 26 de diciembre de 1958, D.N.I. 13.072.002, domicilio en Río de Janeiro 222, Capital. — 2) 10|7|1986. — 3) ANTARCA S.R.L. — 4) Pte. Gral. Juan Domingo Perón 2272, planta baja "2", Capital. — 5) Tiene por objeto la edición de libros, folletos, revistas, material gráfico y afines y promoción de actividades culturales. — 6) 20 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 1.260. — 8) Gerentes: Arturo Marcos Lozza y Ricardo Oscar San Esteban. — 9) Gerentes en forma indistinta e individual. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
₳ 10,08 — Nº 93.207

G.T.VAL.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber el siguiente edicto: Constitución: 23|1|86, modificado el 16|6|86. — Socios: Daniel Silvano Trassens, argentino, casado de 49 años, comerciante, L.E. Nº 4.201.468, domiciliado en Martiniano Leguizamón 3036, Capital Federal. Alejandro Horacio Trassens, argentino, casado, de 25 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.220.228 domiciliado en Martiniano Leguizamón 3036, Capital Federal. Magdalena Carpino, argentina, casada, de 47 años, comerciante, L.C. Nº [illegible], domiciliada en Guaminí 3055, Capital. Pedro José Gandolfo, arg., casado, de [illegible] años, comerciante, D.N.I. número [illegible].783, domiciliado en Bolívar 1474 de la ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis; Gabriel Darío Gandolfo, argentino, casado, de 32 años, comerciante, D.N.I. Nº 10.945.827, domiciliado en Bolívar 1474 de la ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis; Esteban Eladio Gandolfo, argentino, casado, de 26 años, comerciante, D.N.I. Nº 13.290.962, domiciliado en la Avda. Olivera 1250, Capital Federal; José María Lorenzo Boltaniz, argentino, casado, de 55 años, contador público, L.E. Nº 5.573.010, domiciliado en la calle 166 Nº 1971 de José León Suárez, Pcia. de Bs. As.; Oscar Luis Boltaniz, argentino casado, de 39 años, empleado, C.I. Nº 7.597.032 P.F., domiciliado en la calle 166 Nº 1971 de José León Suárez, Pcia. de Bs. As.; Nilda Noemí Boltaniz, argentina, casada, de 27 años, empleada, D.N.I. Nº 13.018.507 domiciliada en [illegible] 25 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As.; Hilda Rosa Mallorquín, argentina, soltera, de 37 años, empleada, D.N.I. Nº 12.103.572, domiciliada en la calle 846 Nº 2619 de San Fco. Solano, Pcia. de Bs. As.; Marta Elena Fernández de Alvarez, argentina, casada, de 43 años, empleada, C.I. Nº 5.057.072 P.F., domiciliada en Avda. Pueyrredón 1459, piso 3º, Depto. A, Capital Federal; Elsa Inés Fernández González argentina soltera, de 57 años, empleada, C.I. Nº 3.662.273 P.F., domiciliada en Maipú 746, piso 2º, Dto. A, Capital Federal; Mario Enrique Sa[illegible], argentino, casado de 60 años, [illegible] militar, D.N.I. Nº 4.765.429, domiciliado en Quintana 3000, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Rodolfo Fortunato Enrique Marisse, argentino, casado, de 40 años, contador público, L.E. Nº 5.831.937, domiciliado en la calle 40 Nº 618 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As.; Braulio Carlos Ruffilo, argentino, casado de 35 años, empleado, L.E. número 8.424.312, domiciliado en Rivadavia 6081, piso 11 Depto. "2", Capital Federal; María Carmela Pannacciulli italiana divorciada, de 49 años, comerciante, C.I. Nº 7.499.853 P.F., domiciliada en Aristóbulo del Valle 1959 de José León Suárez, Pcia. de Bs. As. — La denominación de la sociedad es: G.T.VAL, S.R.L. — Domicilio social: Martiniano Leguizamón 3036, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: elaboración de carbón por difusión gaseosa y todas las prótesis de uso en la medicina, transformación por ensamble y venta de sus productos. — Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: 39.710 australes, divididos en 3.971 cuotas de 10 australes cada una. — La administración, dirección y representación legal estará a cargo de tres gerentes, socios o no. Se designa Gerente de Producción a Daniel Silvano Trassens, Gerente de Comercialización a Esteban Eladio Gandolfo y Gerente Administrativo a Jorge Alberto Perolla, este último argentino, casado, de 40 años, C.I. Nº 5.654.678, P.F., contador público. — Los gerentes gozarán del uso de la firma social, la que deberán suscribir en todos los casos mediante la firma de dos de ellos, debiendo ser uno el Gerente Administrativo o quien lo reemplace. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Los gerentes durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

El Autorizado.

A [illegible] — Nº 94.484

[illegible]

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por reunión de socios de St. Pere Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30-5-86, se dispuso: 1) Aprobar la transferencia de 25.000 cuotas de capital de la señora Amelia Torreno de Federico en favor del señor Carlos Alberto Avelia. — 2) Aceptar la renuncia a su cargo de gerente de la señora Amelia Torreno de Federico y designar en su reemplazo al señor Carlos Alberto Avelia, quien actuará en dicha función en forma individual e indistinta con el restante socio señor José María Santos. — 3) Modificar los artículos 4º y 7º del contrato social, que quedarán redactados como sigue: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de australes cincuenta (A 50) dividido en cincuenta (50) cuotas de un (1) austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas, de las cuales el señor José María Santos es titular de veinticinco (25) cuotas y el señor Carlos Alberto Avelia es titular de otras veinticinco (25) cuotas. — Artículo 7º — Las cuotas son transmisibles previa conformidad unánime de los socios. Sin perjuicio de ello, los demás socios tendrán derecho de preferencia para adquirir aquellas pertenecientes al socio que desee enajenarlas. Este deberá notificar a la gerencia su propósito de ceder y las condiciones de la operación. La gerencia deberá a su vez notificar a los restantes socios de tal circunstancia en forma fehaciente dentro de los cinco (5) días de recibida por ella la comunicación del cedente. Los restantes socios deberán ejercer su opción de compra en las mismas condiciones para la operación que el interesado en transferir comunicar a la gerencia, dentro de los siguientes diez (10) días de recibida la notificación. A su vez vencimiento sin ejercitarse dicha opción se tendrá por acordada la conformidad y no ejercitada la preferencia, pudiendo el interesado en ceder ejecutar libremente su derecho.

El Apoderado

A 21,90 — Nº 92.426

LEONACHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al artículo 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que: 1) Francisco Jorge Freitas, portugués, casado, nacido el 10|12|1947, con C.I. Nº 7.[illegible], comerciante, domiciliado en Catamarca 4456, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. — Julia Elda Costa, argentina casada, nacida el [illegible], L.C. Nº 6.679.199, comerciante, domiciliada en Catamarca 4456, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. — Oscar Virgilio Costa, argentino, casado, nacido el [illegible], L.E. Nº 415.[illegible], comerciante, domiciliado en Warnes 1765, Florida, Provincia de Buenos Aires. — 2) Por escritura de fecha 16.4.86. — 3) LEONACHO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Maza 193, 7º piso, unidad "B", Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra, venta, permuta, importación, exportación con respecto a productos para el hogar y el comercio en general. — b) Industriales: mediante la fabricación de productos que tengan relación con las actividades realizadas en cumplimiento del objeto social. — c) Mandataria: Mediante el ejercicio de poderes y mandatos en relación con las actividades descriptas en el punto a). — 6) 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 5.000 dividido en 5.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una. — 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta. — 9) Se designan gerentes a Francisco Jorge de Freitas y Julio Elda Costa. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado

A 15,84 — Nº 93.418

WAVE COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por docum. privado de fecha 8 de julio de 1986 los señores Adrián Gustavo Liz, argentino, soltero, nacido el 22 de octubre de 1957, con documento nacional de identidad número 13.132.652, licenciado en organización de la producción, domiciliado en la calle José Luis Cantilo 4435, Capital Federal, y Miguel Angel Ronga, argentino, nacido el 10 de mayo de 1958, soltero, con documento nacional de identidad número 12.276.158, domiciliado en [illegible] de Maturana 4831, Capital Federal, industrial, han constituido una sociedad, adoptando el contrato modelo, que girará en esta plaza bajo la razón social de WAVE COLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de productos cosméticos. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. — Duración: 99 años. — Capital: Australes quinientos, dividido en 500 cuotas de austral uno cada una, y los [illegible] totalmente suscriptas, por cada uno de los socios. Adrián Gustavo Liz, australes 250, o sea 250 cuotas y don Miguel Angel Ronga, australes 250 o sea 250 cuotas. Las cuotas se integran un 25 % en efectivo. — La administración legal estará a cargo de los dos socios en forma indistinta, con cargo de gerentes, por el término de 20 años. El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. — La sociedad tendrá su sede en la calle Cantilo número 4435, Capital Federal. — Los socios depositan en la sociedad en garantía australes 30.

Buenos Aires, seis de agosto de 1986

La Escribana

A 21,90 — Nº 92.534

SAVELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura 170 del 4 de julio de 1986, pasada al folio 526 del Registro Notarial [illegible] de la Capital Federal se instrumentaron los siguientes actos: 1) [illegible] Emilio Moreno, cedió a [illegible] Alonso, argentino, casado, comerciante, [illegible] años L.E. Nº 4.[illegible], domiciliado en la calle Virgilio [illegible], Capital, la totalidad de las 30.000 cuotas de valor nominal A 30, efectuándose dicha cesión en la suma de A 11.000 y renunciando a su cargo de gerente. — 2) Doña Miriam Rosa Knapinsky, cedió a Silvio Guido Rosenberg, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.979.554, de 38 años, domiciliado en Luis María Drago 161 2º "A", Capital, la totalidad de las 20.000 cuotas de valor nominal A 30, efectuándose dicha cesión en la suma de A 11.000 y renunciando al cargo de gerente. — 3) Doña Cecilia Berta Kudnitzky, cedió a Silvio Levin, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 4.183.145, domiciliado en Cucha Cucha 15, piso 1º, Capital, la totalidad de las 20.000 cuotas de valor nominal A 30, efectuándose dicha cesión en la suma de A 11.000 y renunciando al cargo de gerente. — 4) Se modifica el contrato social en el siguiente punto: Organización de la administración: Estará a cargo de todos los socios quienes en calidad de gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad. — Representación legal: A cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma indistinta.

El socio Gerente.

A 15,84 — Nº 91.213

ROBESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los señores Pablo Mario Rosa, argentino, soltero, de 23 años, D.N.I. Nº [illegible], estudiante, domiciliado en Paraguay 2669, piso 3º A, Capital y Benjamín María Rosa, argentino, soltero, de 21 años, D.N.I. Nº 14.900.033, estudiante, domiciliado en Paraguay 2669, piso 3 A, Capital según documento privado de fecha 28 de mayo de 1986; han dejado constituida la sociedad: ROBESA S.R.L., con domicilio en Roque Sáenz Peña 730, piso 8º "89", Capital, la que tendrá una duración de 99 años: cuyo objeto será realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación; comercialización y distribución, exportación e importación de artículos para el hogar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato: con un Capital Social de australes 4.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de abril de cada año.

El Autorizado.

A 10,08 — Nº 91.008

GRAN LOCAL FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura de fecha 2|6|86, pasada al Folio 576 del Registro 585 de Capital Federal, el señor Ricardo Rodríguez Helguera cedió y transfirió a los restantes socios 491 cuotas de esta sociedad por la suma total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta australes en la siguiente proporción: 131 cuotas a Filiberto Vicente España, 175 cuotas a Bernardo Emilio España, 47 cuotas a Victorio Boggiano; [illegible] cuotas a María del Carmen Pasman de España y 65 cuotas a Beatriz Ercilia España y Pasman. El cedente renunció al cargo de gerente. La Sra. Teresa Mañe de Rodríguez Helguera, cónyuge del cedente, prestó su conformidad. Asimismo la totalidad de los socios reformaron los artículos tercero y quinto, quedando redactados de la siguiente forma: Tercero: El Capital Social es de treinta y dos diez milésimos de austral (A 0,0032) y está totalmente integrado y se divide en tres mil doscientas cuotas de australes 0,000001 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Filiberto Vicente España: novecientas noventa y una cuotas; María del Carmen Pasman de España: setecientas nueve cuotas; Beatriz Ercilia España y Pasman: setecientas ocho cuotas; Bernardo Emilio España: quinientas diez cuotas y Victorio Boggiano: doscientas setenta y siete cuotas. — Quinta: Se nombran Gerentes de la sociedad a los señores: Filiberto Vicente España, Bernardo Emilio España y Beatriz Ercilia España y Pasman, y el uso de la firma social será ejercida en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos. Podrán adquirir y vender bienes, muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, dar y recibir préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros Bancos oficiales o privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos del artículo 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá dar avales a terceros, ni realizar negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. Los gerentes podrán con su sola firma realizar endosos de cheques y documentos para ser depositados en la cuenta corriente social, y realizar meros trámites ante reparticiones públicas nacionales, municipales o provinciales. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por justa causa.

El Apoderado

A 27,[illegible] — Nº 91.098

SAMOKESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo al Art. 10 de la Ley Nº 19.550 se hace saber por un día el siguiente Edicto correspondiente a la constitución de SAMOKESA S.R.L. 1) Datos de los socios: a) Federico Conrado Sasse, argentino, nacido el 10.11.[illegible], soltero, abogado, con D.N.I. 11.[illegible], domiciliado en Conde 900 3º piso D Capital Federal. b) Carlos Cristian Sasse, argentino, nacido el 16.7.1954, casado en primeras nupcias con Silvia Cuneo[illegible], químico, con D.N.I. 11.409.13[illegible], domiciliado en Avda. Maipú 2[illegible] 10º piso Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. c) Roberto Enrique Koch, [illegible] años, nacido el 19[illegible], casado en primeras nupcias con Monica L. Moverti, abogado, con D.N.I. [illegible], domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1292, 7º piso B, Capital Federal, y d) Eduardo Mabel[illegible], argentino, nacido el [illegible] 13.5.1952, casado en primeras nupcias con Mónica Graciela Perez, [illegible], con D.N.I. 10.601.[illegible], domiciliado en [illegible] 71, 2º piso, Capital Federal. 2.) Fecha del instrumento de constitución: [illegible] mayo de 1986. 3.) Denominación de la sociedad: SAMOKESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4.) Domicilio legal: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1292 [illegible] Dto. B de la ciudad de Buenos Aires. 5.) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: I) La importación, exportación, compra, venta, [illegible] de: a) Todo tipo de máquinas industriales, primarias, [illegible] sus partes y sus componentes [illegible] todo tipo de elementos de [illegible] maquinarias agrícolas y [illegible] máquinas para emplear [illegible] de industria, sus accesorios, componentes y repuestos; b) Todo tipo de productos químicos, petroquímicos, farmacéuticos y mineros; elaborados o en bruto [illegible] todo tipo de productos derivados de la agricultura y ganadería, sean vírgenes, [illegible] dos o elaborados. c) De todo tipo de productos alimenticios, incluyendo bebidas con y sin alcohol. d) De todo tipo de productos textiles, ropa, confecciones de calzado y demás elementos de [illegible] marinería. e) De todo tipo de aparatos eléctricos y electrónicos para uso industrial, comercial o del hogar. f) De todo género de libros, revistas, discos, casetes, películas, videocasetes y demás elementos de reproducción de imágenes y sonidos. g) De todo tipo de productos cosméticos, de tocador y de limpieza. h) De patentes, marcas, de diseños y derechos sobre todo tipo de obras intelectuales, con los mismos medios [illegible] técnicos. II) El asesoramiento a personas individuales y a sociedades, civiles o comerciales, en cuestiones referentes a operaciones de importación y exportación. III) El ejercicio de representaciones, mandatos y administración de empresas afines o complementarias del objeto social, sean las mismas nacionales o extranjeras (Art. 3º de los estatutos sociales). 6.) Plazo de duración: diez (10) años a partir de la fecha de inscripción. 7.) Capital social: Dos mil ochocientos australes (A 2.800) divididos en veintiocho (28) cuotas de A 100 cada una suscriptas por los socios en partes iguales. 8.) Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios actuando en forma conjunta. 9.) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado

A 36 — Nº 91.259

DIPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre el señor Rubén Osvaldo Dilascio; casado; argentino; comerciante; domiciliado en la calle San José 1121, P.B., Capital Federal; L.C. Nº 4.825.885 y la señorita Liliana Elsa Pérez; soltera; argentina; comerciante; domiciliada en la calle San José 1211, P.B., Capital Federal; L.C. Nº 6.371.511; resolvieron constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada: El señor Rubén Osvaldo Dilascio nació el 20 de junio de 1933 y la señorita Liliana Elsa Pérez nació el 27 de junio de 1950. Se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará DIPER S.R.L.; con domicilio legal y administrativo en San José 1221, P.B., Capital Federal. — Segunda: Tendrá un plazo de duración de 15 años (quince) a partir de la fecha de inscripción. — Tercera: Tendrá por objeto la explotación de la actividad de artículos de limpieza; maquinarias y accesorios; por cuenta propia o de terceros; pudiendo asociarse con terceros; tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. — Cuarta: El capital social es de Australes cuatrocientos (A 400.00) dividido en mil (1.000) cuotas de Australes 0.400 cada una valor nominal. Se suscribe e integra la totalidad del capital que los socios aportan en partes iguales. — Quinta: Los socios podrán transmitir libremente sus cuotas conforme al artículo 152, Ley 19.550. — Sexta: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios podrán incorporarse sus herederos. — Séptima: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes administradores, tal función la ejercerán en forma indistinta el señor Rubén Osvaldo Dilascio o la señorita Liliana Elsa Pérez por tiempo indeterminado. — Octava: Las resoluciones sociales serán adoptadas por los socios mediante declaración escrita en la que todos expresen el sentido de su voto, volcado al libro de actas firmado por los gerentes. Rigen las mayorías previstas en el Artículo 160 de la Ley 19.550. Cada cuota da derecho a un voto. — Novena: Cerrará su ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Los gerentes y administradores realizarán en esa fecha un balance con el fin de determinar las ganancias y pérdidas. — Décima: Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de los administradores, gerentes o de quien designen los socios. — Decimoprimera: Los administradores o gerentes podrán en forma indistinta representar a la sociedad ante ministerios, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, D.G.I., Caja de Jubilaciones, Caja de Subsidios Familiares, Bancos y todo organismo Nacional o Provincial. En prueba de conformidad se firma el presente en Buenos Aires a los siete (7) días del mes de agosto de 1985.

A 24.48 — Nº 90.934

POLIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21 de marzo de 1976, Jorge Osvaldo Maldonado, ha cedido sus 10.000 cuotas de POLIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Beatriz Mussio de Lemos, argentina, ama de casa, de 55 años, L. C. Nº 1.263.332, casada, domiciliada en Villate 4277, Munro, provincia de Buenos Aires, resolviéndose asimismo el traslado de la sede social a Pichincha 314, piso 3º, Oficina D, Capital Federal y la designación como gerente de Carlos Julio Maldonado por 5 años a partir del 21 de mayo de 1986.

El Abogado

A 5.04 — Nº 90.874

CREACIONES H & J

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Alberto Viner, argentino, casado, de 45 años, comerciante, L. E. Nº 4.357.314, domiciliado en Ramón B. Castro 1841 de la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires. — Hector Saúl Blachman, argentino, casado, de 45 años, comerciante, L. E. Nº 4.319.653, domiciliado en Arenales 832, 2º piso; departamento "B"; Capital Federal. — Ana Silvia Jatzkevich de Viner, argentina, casada, de 45 años, comerciante, con D. N. I. Nº 4.220.155, domiciliada en Ramón B. Castro 1841, de la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires; y Lidia Susana Halperin de Blachman, argentina, casada, de 40 años, comerciante, L. C. Nº 5.427.150, domiciliada en Arenales 832 2º piso, depto. B, Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: 8 7 83. — Denominación: CREACIONES H & J SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Córdoba 1594, 2º piso, depto. C, Capital Federal. — Objeto: Comercial: Mediante la compra-venta al por mayor y menor, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de artículos de indumentaria, sus accesorios y afines. Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Industrial: Mediante la fabricación manufactura, procesamiento y transformación de materias primas, productos elaborados o semielaborados de artículos de indumentaria, sus accesorios y afines; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo acto lícito tendiente al cumplimiento de su objeto. — Duración: 10 años a contar de su inscripción. — Capital social: Mil australes (A 1.000). — La administración representación legal y uso de la firma social: la ejercen los socios en forma indistinta por dos ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada

El Gerente

A 20.88 — Nº 90.880

MANOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 133 de fecha 20 de mayo de 1986. — Socios: Domingo Adolfo Zaefferer Tero, argentino, de 63 años, divorciado, con L. E. Nº 1.733.372, médico, y Beatriz Elena Posse, argentina, de 47 años, soltera, con L. C. Nº 3.847.672, comerciante, domiciliados en Julián Navarro 4162, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: MANOX S. R. L., tiene su domicilio legal en Armenia 2341, piso 4º, Depto. C, Capital Federal. — Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación: elaboración, distribución, importación, exportación, y venta de todo tipo de telas o hilados, y productos con ellos confeccionados, ropas, prendas de vestir y demás artículos. — Capital: A 1.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por el término de 30 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Socia Gerente

A 10.80 — Nº 91.226

LEZAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 6|5 1986, Antonio Malvinni, cede y transfiere a favor de Alberto Esteban Kinderknetcht, 29 10 1963, soltero, argentino, comerciante, Luis M. Campos 1165, Morón, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 16.519.774, las 300 cuotas que posee en "LEZAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Esta cesión se efectuó por A 3.000. Los señores José Arnaldo Premio y Alberto Esteban Kinderknecht en su carácter de únicos socios, deciden, unánimemente, aumentar el capital a A 6.000 y modifican el contrato social. 7) A 6.000, dividido en 6.000 cuotas, suscriptas totalmente por partes iguales e integradas su 25 % en dinero efectivo.

El Escribano.

A 7.20 — Nº 93.735

COLORGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por cesión de cuotas la sociedad está integrada por los siguientes socios: Arturo Giancarlos Lorio, uruguayo, de 34 años de edad, casado, comerciante, D. N. I. Nº 92.589.814 con domicilio en Junín 917, piso 8º departamento A de Capital Federal y Silvia María Mónica Dodera de Lorio, uruguaya, de 32 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 92.549.486, con domicilio en Junín 917, piso 8º, departamento A de Capital Federal y que deciden modificar los artículos del contrato de sociedad que quedan redactados como siguen: Artículo segundo: La vigencia de la sociedad es hasta el 31 de julio de 1995. — Artículo cuarto: Elevar el Capital de A 20 a A 7.000 dividido en 7 cuotas de valor nominal de A 1.000 cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Por el señor Arturo Giancarlos Lorio, 5 cuotas o sea A 5.000 y por la señora Silvia María Mónica Dodera de Lorio, 2 cuotas o sea A 2.000. — El aumento de capital de A 6.980 se materializa mediante la capitalización de los saldos acreedores que registran a la fecha las cuentas particulares de los socios Arturo Giancarlos Lorio A 4.900 y Silvia María Mónica Dodera de Lorio, A 1.290. — Artículo quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los socios señor Arturo Giancarlos Lorio y señora Silvia María Mónica Dodera de Lorio, quienes por este acto quedan designados gerentes de la sociedad y ejercen dicho mandato en forma individual o indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes de cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de A 500. En este acto los socios acuerdan también: a) Fijar la Sede social en Junín 917, piso 8º, departamento A, de Capital Federal y b) Ratificar el texto del contrato primitivo en cuanto no haya sido modificado por el presente.

El Gerente

A 22,32 — Nº 90.873

TODOEMPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 1º de julio de 1986, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 573 del Registro 1.132 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en 29.998.50 australes o sea hasta la suma de 30.000 australes y se modificó el artículo cuarto del contrato social de TODOEMPACK S.R.L. — Capital: Australes 30.000, dividido en 3.000 cuotas de diez australes cada una, suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Mirta Clide Naya de Doradillo: 1.500 cuotas y Mabel Norma Naya: 1.500 cuotas.

El Escribano.

A 6.48 — Nº 91.175

ASBESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Enrique Lema, argentino, nacido el 3 de julio de 1950, divorciado, L.E. Nº 8.316.842, profesión licenciado en administración, domiciliado en Alberti 162, 1º p., Dto. C, Capital, y Susana Ofelia Ferreyra, argentina, nacida el 26 de setiembre de 1953, soltera, D.N.I. número 10.802.337, comerciante, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2543, 9º R, Capital. — Instrumento Público del 9 de junio de 1986, Contrato Modelo. — 1) ASBESTOS S.R.L. — 2) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Tiene por objeto dedicarse por su cuenta o asociada a terceros a la importación y venta al por mayor de amianto en fibras. — 4) A 6.000, en 6.000 cuotas de 1 austral cada una: Susana Ofelia Ferreyra 60 por ciento: Alberto Enrique Lema 40 por ciento. — 5) Administración, representación legal y uso firma social uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por dos ejercicios, siendo reelegibles; garantía A 50 cada uno. — 6) Resoluciones sociales disposiciones art. 159 primera parte, segundo párrafo Ley 19.550; mayorías según art. 160 citada ley. Cada cuota da derecho a un voto. Comunicaciones a socios según art. 159, último párrafo Ley 19.550. — 7) Cuotas libremente transferibles art. 152 Ley Nº 19.550. — 8) Balance general al 31 de diciembre de cada año. — 9) Distribución utilidades: a) 5% reserva legal hasta el 20% del capital; b) Retribución Gerentes; c) Remanente entre los socios de acuerdo al capital integrado. — 10) Disolución: Liquidación la efectuará el Gerente u otro nombrado por los socios. — Domicilio: Sánchez de Bustamante 2144, 3º A, Capital. — Gerentes: Alberto Enrique Lema y Susana Ofelia Ferreyra.

La Socia Gerente

A 17.28 — Nº 91.217

GENERAL LIMP'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: La sociedad adopta el Contrato Modelo de I. G. J. — 1) Guillermo Sabatier, casado, argentino, empleado, 26|10|43, L. E. número 4.601.520, domiciliado en Venezuela 3145 2º "H", Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; María Gulyassy de Sabatier, casada, argentina naturalizada, Ama de Casa, 31|8|1945, D. N. I. Nº 14.255.557, domiciliada en Venezuela 3145 2º "H", Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; y Susana Adelina Romero de Amaya, casada, argentina, comerciante, 4|3|1946, C. I. Nº 6.091.382, domiciliada en la calle Cnel. Díaz 1812, 7º piso, Capital Federal. — 2) Contrato Privado del 23 de mayo de 1976. — 3) GENERAL LIMP'S S. R. L. — 4) Coronel Díaz Nº 1812, Piso 7º de Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: comercialización de artículos de limpieza, jabones, detergentes, lavandinas, su importación y exportación, sean productos o derivados. — La fabricación de cualquier producto o elemento de limpieza. — Prestar servicios de limpieza a terceros en edificios y oficinas, locales, empresas, bancos, e industrias. — Desinfectación (fumigación) de edificios, galpones, industrias, empresas y bancos. — 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. — 7) Australes Quinientos (Australes 500) dividido en 500 cuotas de Un Austral (A 1) cada una, valor nominal. — 8) A cargo de uno o más Gerentes, por el término del Contrato, siendo reelegibles. — Se designa Gerente al señor Guillermo Sabatier. — Uso de la firma individual e indistinta. — 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

A 20,16 — Nº 90.967

DEL VIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Fernando Docón, argentino, casado, nacido el 8 de diciembre de 1941, L. de E. 4.561.795, domiciliado en Padre Silverman 1637, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires, profesión comerciante y Osvaldo Edgardo Villarinos, argentino, casado, nacido el 26 de marzo de 1957, D. N. I. número 13.076.362, domiciliado en Ramón L. Falcón 2698, 3er. piso D, Capital Federal, profesión Ingeniero Agrónomo. — Contrato privado de fecha 17 de julio de 1986. — Razón Social DEL VIL S. R. L. — Domicilio Social: Ramón L. Falcón 2698, 3er. piso D, Capital Federal. — Objeto social: Comercialización de Papeles, Impresos y Artículos de Limpieza en General. — Duración: Cinco años. — Capital Social: Australes 1.000 dividido en mil cuotas de un Austral cada una, que suscriben: Roberto Fernando Docón 700 cuotas de un Austral cada una y Osvaldo Edgardo Villarinos 300 cuotas de un Austral cada una, integradas en un 25 por ciento en dinero en efectivo. — Administración y representación legal a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, por el término de dos años, siendo reelegibles. — Fecha de cierre del ejercicio social: el 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

A 11,52 — Nº 90.979

V.I.P. & S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 18 de marzo de 1986. — Socios: doña Alicia Nélida Valente, argentina, comerciante, casada, 54 años, Libreta Cívica número 3.262.149, domiciliada en Charcas Nº 5.094, Piso 3º, Dto. "A" de Capital Federal y don Gabriel Reinaldo D'Eboli, argentino, comerciante, soltero, 23 años, D. N. I. Nº 16.246.629, domiciliado en Charcas Nº 5.094, Piso 3º, Dto. "A" de Capital Federal. — Denominación Social: V.I.P. & S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 30 años. — Objeto Social: realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de equipos de computación sus repuestos y accesorios. — Industrial: por la fabricación, industrialización y producción de equipos sus repuestos y accesorios. — Importación y Exportación de equipos de computación, sus repuestos y accesorios. — Desarrollo de sistemas de computación, su programación e implementación. — Prestar servicios generales en computación y capacitación en el área de computación. — Capital Social: Australes Quinientos (A 500) dividido en quinientas cuotas suscriptas según el siguiente detalle: Alicia Nélida Valente suscribe 255 cuotas y don Gabriel Reinaldo D'Eboli suscribe 245 cuotas. — Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Corrientes Nº 1173 - Piso 9º - Dto. "D" de Capital Federal. — Gerentes: Alicia Nélida Valente y Gabriel Reinaldo D'Eboli en forma indistinta.

El Escribano.

A 20,88 — Nº 91.008

SISTEMAS ANALITICOS LABORATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 20 de mayo de 1986, se produce en SISTEMAS ANALITICOS LABORATORIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Carlos Alberto Persio Constantino, cede a su consocio José Manuel Lareo 2.000 cuotas de capital; el cedente queda separado de la sociedad. — Cuarto: El capital es de australes 2.000 (A 2.000). — Quinto: El cargo de Gerente lo detentan sus únicos socios José Manuel Lareo, Joaquín Peñalva, Jorge Alberto Aloi; con uso de la firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.

El Apoderado.

A 6,43 — Nº 93.676

BOGOTA 855

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acto Privado de fecha tres de junio de 1986, adoptando el Contrato Modelo de S.R.L., quedo constituida la Sociedad. — 1º) Samuel Beraja, casado, nacido el 14 de agosto de 1913, argentino, comerciante, L.E. número 639.951, domiciliado en Venezuela 4015, de Capital Federal y Raquel Guarnon, argentina, comerciante, casada, nacida el 2 de marzo de 1920, L.C. número 1.847.377, domiciliada en Venezuela 4015, de Capital Federal. — 2º) 3 de junio de 1986. — 3º) BOGOTA 855 S.R.L. — 4º) Venezuela 4015, piso 1º "B", de Capital Federal. — 5º) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administracion de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante el proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, viales o de cualquier otro tipo. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse: compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — 6º) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 3.000; divididos en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Cada uno de los socios suscribe 1.500 cuotas o sea 1.500 australes cada uno. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de dos años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios, los que quedan nombrados Gerentes. — 9º) 30 de junio de cada año.

El Gerente.

A 23.03 — Nº 93.686

MENGI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 15.5.86, la socia señora Elena Esther Giménez, cede y transfiere el cincuenta por ciento de las cuotas que le pertenecen en la sociedad al señor José María Romero, argentino, nacido el 10/11/1945, C.I. 5.266.015, L.E. 4.533.207, comerciante, domiciliado en Pasco 1835, de Capital Federal, a quien, al aceptar le son transmitidos todos los derechos que le puedan corresponder sobre las 12.500 cuotas cedidas, incorporándose de ese modo el cesionario a la Sociedad, la que así constituida y por acuerdo unánime de socios resuelve la modificación del Art. 4º del contrato social, que queda redactado como sigue: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de australes quince mil (A 15.000), dividido en 15.000 cuotas de un austral valor nominal cada una de ellas, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios en idéntica proporción, es decir 3.750 cuotas cada uno de ellos, en mercaderías inventariadas y valuadas según precios de plaza, tal como lo refleja la certificación del Contador Público Nacional que se acompaña al presente. — Este mismo acto se resuelve hacer extensiva la designación de Gerente al socio don José María Romero, quien actuará en forma indistinta con los demás socios.

El Autorizado.

A 18.63 — Nº 93.833

EL GRAN MOGOL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La Sociedad hace saber por un día que por instrumento privado del 22 de mayo de 1986, el señor Jorge Osmar Lange, argentino, comerciante, soltero, nacido el 1º de febrero de 1958, con documento nacional de identidad número 11.653.524, domiciliado en la calle Castro Barros número 18 de la Capital Federal, cede a la señora Francisca Marano, argentina, comerciante, casada, nacida el 15 de setiembre de 1923, con documento nacional de identidad Número 0.208.571, domiciliada en la calle Castro Barros número 18 de la Capital Federal, catorce mil (14.000) cuotas de capital de la mencionada sociedad y se aumenta el capital a la suma de A 1.000 reformándose el artículo cuarto del contrato social el que queda redactado así: El capital es de australes mil (A 1.000) dividido en mil cuotas de austral uno (A 1) cada uno de ellas suscriptas por los socios de la siguiente manera: El señor Carlos Osmar Lange suscribe ochocientas cuotas y la señora Francisca Marano suscribe doscientas cuotas.

La Apoderada.

A 13.63 Nº 89.831

GIGAHERTZ INTERNACIONAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad "Gigahertz Internacional S. R. L.", hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución social. Denominación: GIGAHERTZ INTERNACIONAL S. R. L. — Domicilio social: José Evaristo Uriburu Nº 460, 5º "B"; Capital Federal. — Duración: 5 años contados desde su inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Importación y exportación de minicomponentes, radios, televisores, parlantes, video-cassette, casseteras, computadoras y sus componentes electrónicos y sus piezas constituyentes, productos electrónicos en todas sus formas, fabricación, comercialización y distribución de los mismos. — Capital social: A 1.000 dividido en 1.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una. — Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de los gerentes en forma conjunta de dos cualquiera de ellos, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Designación de gerentes: Jorge Daniel Szczapowy, Alberto Mario Grosmark, Camel Mizrhai y José Larroy. — Datos integrantes: Jorge Daniel Szczapowy, argentino, casado, D. N. I. Nº 10.810.048 de 33 años de edad, domicilio: Angel Gallardo Nº 63, 3º piso, Capital Federal. — Alberto Mario Grosmark, argentino casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.360.350, de 31 años de edad, domiciliado en Avenida Pueyrredón Nº 2458, 10º, Capital Federal. — Camel Mizrhai, argentino naturalizado, casado, comerciante, L. E. Nº 4.264.459 de 63 años de edad, domiciliado en Juncal Nº 827, Martínez, Provincia de Buenos Aires y José María Larrory, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 7.782.983, de 39 años de edad, domiciliado en Avenida Sarmiento Nº 2156, Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Otorgamiento: Por escritura Nº 152 del 2-5-1986; Folio 323 por ante la Escribana Sara Rudoy de Imar, del Registro Notarial 982 a su cargo.

El Socio Gerente

A 17.28 — Nº 89.834

INTERNATIONAL
BONDED COURIERS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 17.6.86 la sociedad INTERNATIONAL BONDED COURIERS S.R.L., ha modificado su contrato social en lo siguiente: Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: A 3.000, dividido en 3.000 cuotas de A 1 v/n. cada una.

El Abogado.

A 4.32 — Nº 93.329

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA
SUDAMERICANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Arnaldo Rubén Piñeiro, argentino, separado legalmente, 47 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 4.411.469, con domicilio Carlos Calvo 4282, Dpto. A, Capital Federal; Angel Nebbioli, italiano, separado legalmente, 59 años de edad, comerciante, C.I. Nº 3.898.073, con domicilio en Gregorio de Laferrere 3259, Capital Federal; Hercules Ritsos, argentino, casado, 55 años de edad, con domicilio en Carlos Calvo 4282, Dpto. B, Capital Federal. — Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado de fecha 23 de junio de 1986. — Denominación: "Compañía Frutihorticola Sudamericana S.R.L.". — Domicilio social: Gregorio de Laferrere 3259, Capital Federal, estableciéndose allí también la sede social. Plazo de duración: Su duración es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto la producción; importación, exportación y venta de productos frutihorticolas. — Capital social: El capital social es de A 8.000 (austral ocho mil), dividido en 8.000 (ocho mil) cuotas de A 1 (uno) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. — Administración: La ejerce un gerente, que dura cinco años en su mandato. — Gerente: Arnaldo Rubén Piñeiro. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

A 13 — Nº 94.780

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado 1ª Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS BELTRAN ORELLANO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1986.
Patricia G. de Gatzke, secretaria.

A 3.47 e. 1º.9 Nº 91.044 v. 3.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del: 28.5 al 30.5.86.

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ZENON LEICIAGA. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 1º.9 Nº 2.257 v. 3.9.86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMBROSIO ANDRES FERNANDEZ. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 1º.9 Nº 2.258 v. 3.9.86

Nº 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO JOSE CARBALLO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

A 5.12 e. 1º.9 Nº 94.169 v. 3.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del: 18.8 al 20.8.86.

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Sec. 8, cita y emplaza al Sr. JAIRO DE JESUS HERRON FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en autos: Herron Fernández, Jairo de Jesús s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986.
María del Carmen Aguirre, secretaria.

A 3.50 e. 1º.9 Nº 91.972 v. 1º.9.86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VOYTIUK, ANNA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.
Patricia E. Castro, secretaria.

e. 1º.9 Nº 2.259 v. 3.9.86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, en el expediente Nº 205.278 caratulado: CONCHA, MIGUEL ANTONIO s/Información Sumaria, en virtud de lo dispuesto por el art. 17 de la Ley Nº 18.248, cita por el término de quince días, a aquéllos que se consideren con derecho a oponerse al cambio de apellido de Miguel Antonio Concha. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.
José Luis González, secretario.

A 4.50 e. 13.8 Nº 83.493 v. 13.8.86
A 4.50 e. 1º.9 Nº 94.299 v. 1º.9.86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a don GUSTAVO FERNANDEZ (C. I. Policía Federal Nº 3.680.836), para que comparezca a estar a derecho en los término del art. 25 de la Ley 14.394 en los autos: Fernández Gustavo s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. El presente edicto debe publicarse por seis meses una vez al mes en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

A 3 e. 1º.9 Nº 94.841 v. 1º.9.86
A 18 e. 1º.9 Nº 84.841 v. 1º.9.86

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 en los autos: Fernández Emilio Samuel s/Información Sumaria, comunica que en dichos autos SAMUEL JOSE FERNANDEZ, solicitó cambio de nombre por el de EMILIO SAMUEL FERNANDEZ (art. 17 de la Ley 18.248). Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 3 e. 1º.9 Nº 95.025 v. 1º.9.86

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE KOWALSKI. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.
Carlos Alberto Vázquez, secretario.

e. 1º.9 Nº 2.260 v. 3.9.86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDITH NOEMI FOLKERTS DE MARCOTE y HORACIO RAUL MARCOTE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

A 5.12 e. 1º.9 Nº 93.402 v. 3.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 16.7 al 18.7.86.

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ISIDRO BELINO FERRANDO y TERESA ANA BASSO DE FERRANDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986.
Héctor M. Malatesta, secretario.

A 5.12 e. 1º.9 Nº 94.168 v. 3.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) de 18.8 al 20.8.86.

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO DOMINGO NEMBRINI y ISOLINA SAAVEDRA de NEMBRINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986.
Julio César Dávolos, secretario.

A e. 1º.9 Nº 89.445 v. 3.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 14 al 18.8.86 y del 26.8 al 28.8.86.

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JULIO FORNERI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.
Ricardo Li Rosi, secretario.

A 5.12 e. 1º.9 Nº 93.923 v. 3.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edicion(es) del 15.8 al 19.8.86 y del 25.8.86 al 27.8.86.

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RICARDO EYHERAMENDY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.
Santiago González Alcorce, secretario.

A 5.12 e. 1º.9 Nº 91.597 v. 3.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 21.8 al 25.8.86.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, desempeñada por el doctor Jorge J. Fargas, comunica que con fecha 8 de agosto de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados PLANES S. R. L. s/Quiebra, de la sociedad de referencia, Expte. Nº 65.714, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con

la contabilidad en el término de 24 horas: intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de octubre de 1986, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico designado en autos. Contador Víctor Ariel Goldberg, con domicilio constituido en Uruguay 551, 9º "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 30 de octubre y 20 de noviembre de 1986, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 12 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 1º9 Nº 2.231 v. 5|9|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a ALBERTO L. PEÑA, para que comparezca a estar a derecho, tomando la intervención que le corresponde por sí o por apoderado, dentro del 5º día de la última publicación en autos: "Banco del Chaco c/Alberto L. Peña y Jorge Pujol s/Ejecutivo", todo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Eugenio Bavastro Modey, secretario.

A 10.— e. 1º|9 Nº 95.278 v. 2|9|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza a don RODOLFO BRUNO SCEVOLA como surge de los autos caratulados: "Iabal S.A. Compañía Financiera c/Scevola Rodolfo Bruno y otro s/Ejecutivo". Cítese por 5 días para que se presente a juicio Rodolfo Bruno Scevola mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 4,50 e. 1º|9 Nº 94.929 v. 1º|9|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la doctora Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos: ABASTECEDORA LA MATANZA S. A. s/Quiebra, Expte. número 46.885, se fijó fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 24 de octubre de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado precitado con los acreedores que concurran (arts. 96, inc. 2º de la Ley Nº 19.551). Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 1º|9 Nº 2.262 v. 5|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de QUESIFRUT S.A. — Síndico: Dra. Ana María C. Di Piano, con domicilio en Benito Juárez 3352, Capital, a quien los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 del mes de octubre de 1986. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 18 de diciembre de 1986. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 18 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en la sede del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intimación a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 de noviembre y 27 de noviembre de 1986, respectivamente. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 1|9 Nº 2.263 v. 5|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza 1º9'86, Vence: 3'9'86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	19 8 86	AIDA JOSEFINA CORRADI y ROSA FRANCISCA CORRADI	95.198
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	21|8|86	RUBEN DARIO DE LA ROSA	95.313
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19 8 86	JUANA MARIA de SAEDELEIR de PUTTEMAN	95.189
1	2	Daniel Guillermo Alioto	19 8 86	ZULEMA ENRIQUETA BELLAGAMBA	95.194
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20 6 86	ISABEL MASCARELL de ESCRIVA o ISABEL MASCARELL FUSTER de ESCRIVA	95.163
2	4	Martín Alejandro Christello	19 8 86	JOSE FERNANDEZ PEREZ	95.260
2	4	Martín Alejandro Christello	21 8 86	JUVENTINO CORDEIRO	95.317
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19 8 86	GANGLOFF JORGE	95.158
3	6	Alberto Ugarte	19 8 86	MARIA ANTONIETA DARNOND	95.148
3	6	Alberto Ugarte	13 8 86	HECTOR QUEREILHAC	95.197
3	6	Alberto Ugarte	21 8 86	GABRIELLE VICENTE y GIARDINO de GABRIELLE JUANA	95.662
4	7	Silvia V. Guahnon	20 8 86	JAIME PORTFLA	95.180
4	7	Silvia V. Guahnon	29 7 86	JOSE BASILIO FIGLIUOLO	94.805
6	11	Hugo Carrillo	19 8 86	ALICE ANGELICA LAVANDEIRA de GONZALEZ	95.183
6	11	Hugo Carrillo	11 8 86	CANDIDA NAYA viuda de NAYA	95.171
6	11	Hugo Carrillo	20 8 86	TORIBIO SOBRON VILLOSLADA	95.215
6	11	Hugo Carrillo	14 8 86	LUIS CAMINO DIBOS o JOSE LUIS IGNACIO CAMINO	95.306
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18 8 86	CARMEN FERNANDEZ de PUENTE	94.677
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20 8 86	EULALIA MARGARITA ASSALI de BIONDI	95.206
9	17	Ramiro Santo Fare	20 8 86	JOSE LETO	95.155
10	20	Marcela Eiff	6 8 86	ALFONSO ERNESTO DI TULLIO	95.213
10	20	Marcela Eiff	4 8 86	EDGAR JUAN ADER	94.656
11	22	José M. Irigaray	19 8 86	MANUELA IGLESIAS	95.156
12	24	Laura Cecilia Masi	15 8 86	OFELIA CAROLINA MANGIOROTTI de RODRIGUEZ y CLETO MARCELINO RODRIGUEZ	95.193
13	26	María Celia García Zubillaga	3 8 86	JOSEFA GARCIA de ARROYO	95.179
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	14 8 86	OLIVA MARIA LUISA MENDOZA de GOMEZ	95.157
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	5 8 86	DOMINGO JOSE LOPATEGUI LARRAZABAL	95.154
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	15 8 86	JOSEFA MAURO	95.213
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	19 8 86	MANUEL CRAICHIC	95.166
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	20 8 86	GUILLERMO ALBERTO FIEG	94.785
14	28	Guillermo C. Mercado	15 8 86	OTILIA MARQUESA MERNES	95.197
14	28	Guillermo C. Mercado	13 8 86	CONCEPCION SUAREZ	94.690
14	28	Guillermo C. Mercado	21 8 86	ADELA SERAFINA PRADAYROL de DEL CAMPO	94.716
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21 7 86	HAYDEE RECAREY de STURBO	95.167
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19 8 86	MARIO GANDINI	95.229
15	30	José Luis González	15 8 86	ANGEL SANTIAGO CAPELLINO	95.191
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21 8 86	MANUEL VAZQUEZ, SALVADORA LOPEZ de VAZQUEZ y ANTONIO VAZQUEZ	95.305
17	34	Stella Maris Etchepare	19 8 86	JORGE DUARTE	95.183
17	34	Stella Maris Etchepare	29 7 86	JOSE FINOLI	94.723
17	34	Stella Maris Etchepare	15 8 86	ALFREDO AFRICANO AGOSTINELLI	95.[illegible]
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22 8 86	DELIA MERCEDES VERON de OSSWALD	95.[illegible]
18	36	María Isabel Millán	19 8 86	SANTIAGO BONGIORNO	95.[illegible]
18	36	María Isabel Millán	21 8 86	JOSE RUMAN	95.[illegible]
18	36	María Isabel Millán	10 7 86	MERCEDES GARI de SAMELA	94.[illegible]
19	37	Eduardo Nuzzolese	6 8 86	MARIA GARRA de IGLESIAS	95.159
20	39	Luis José Carballido	12 8 86	JUAN ZANZOTTI	95.[illegible]
20	40	Celia Angeles Pérez	[illegible]	JOSE MARIA ILUNDAIN y JUANA o JUANA DOMINGA o DOMINGA FIGOLI o FIGOLI de ILUNDAIN	95.[illegible]
21	41	Luis Guillermo Köhler	15 8 86	ANTONIA SAN MIGUEL de DIAZ	95.251
21	41	Luis Guillermo Köhler	14 8 86	ENRIQUE SACINO SAMARTINO	94.708
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5 8 86	FLORA VEGA de LAMMARDO	95.[illegible]
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13 8 86	BENJAMIN OBSTAUM	95.210
22	44	Carmen N. Ubiedo	15 8 86	EMILIO SANCHEZ y ARSENIA FERNANDEZ viuda de SANCHEZ	94.731
23	45	Ana M. Benvenuto	15 8 86	DOMINGO GHIDELA	95.204
23	46	Félix G. de Igarzábal	7 8 86	HUGO ANTONIO MUSCIO	95.138
23	46	Félix G. de Igarzábal	5 8 86	CARMEN NOGUEIRA de RODRIGUEZ	95.208
24	48	Rubén H. Malatesta	8 8 86	MARIA ELENA PEREYRA de IZZO	95.227
25	50	María Eugenia Giraudy	19 8 86	JEAN BEATTIE SMITH	95.173
25	50	María Eugenia Giraudy	8 8 86	BLANCA ROSA DI CROCCE de GARCIA	95.228
26	52	Jorge A. Quaglardi	21 8 86	MARIA ELVIRA INDARTE	95.189
27	53	Gustavo Pedro Torrent	6 8 86	ERNESTO CESAR TAMBORINI	95.209
27	53	Gustavo Pedro Torrent	22 8 86	JOSE BARRANCO	94.730
27	54	Juan Manuel Converset	12 5 86	FELIX NICOLAS GAGGERO	94.669
28	55	Ricardo Li Rosi	20 8 86	ROSALIA VISO, JOSE DOMINGO MASCO, y ROSA VISO	95.231
28	56	Daniel Rubén Tachella	21 8 86	JUAN JOSE CARREÑO	95.257
28	56	Daniel Rubén Tachella	4 8 86	ROBERTO HORACIO REBAGLIATI	94.667
29	57	Vilma G. Greco	8 8 86	ARISTIDES STAZI	95.[illegible]
29	57	Vilma G. Greco	19 8 86	EDUARDO ALBERTO BROZZI	95.[illegible]
29	57	Liliana Figueira de Casares	31 7 86	AMADEO JOAQUIN BENITO MAS	94.739
29	57	Vilma G. Greco	20 8 86	JUANA JOSEFINA MARIA SAENZ VALIENTE de CASARES	95.181
29	58	Gustavo A. Carballo	1 8 86	CARLOS ALBERTO ELISEO ROSSELLI	94.638
30	59	Santiago González Balcarce	6 8 86	CARLOS ALBERTO MALACALZA	94.618
30	60	Ester Riesel	4 7 86	ALFREDO DOMINGO MUÑOZ	94.724
30	60	Ester Riesel	30 5 86	JOSE SPAK	94.668
30	60	Ester Riesel	13 8 86	FERNANDO SILVIO RIZZARDO	94.811

e. 1º9 Nº 152 v. 3|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que en autos MARTINEZ MARIA RAMONA s/Cancelación certificado Plazo Fijo", se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 1.937.916, emitido por Banco Nación Argentina, sucursal 61, con vencimiento el 23 de octubre de 1985, por un importe de 90,85 australes a la orden de María Ramona Martínez, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación y si no se deduce oposición. — Publíquese tres veces, por un día dejando plazo 5 días entre cada publicación.

Juan A. Vergara del Carril, secretario.

A 4,50 e. 1º|9 Nº 94.205 v. 1º|9|86

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por un día a los señores JULIO ARGENTINO DI RADDO y JULIO DANIEL DI RADDO, que en los autos: Banco Regional del Salado S.A. (e.l.) c/Di Raddo Julio Argentino y Otro s/Ejecutivo, se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Publíquense edictos por un solo día en el Boletín Oficial a los efectos que se notifique la sentencia dictada en autos a Fs. 96|96 Vta. a los demandados señores Julio Argentino Di Raddo y Julio Daniel Di Raddo. — Mario Tamburrino Seguí, Juez. — Sentencia de Fs. 96|96 Vta.: Buenos Aires, 14 de febrero de 1985. — Autos y Vistos: No habiendo los ejecutados Julio Argentino Di Raddo y Julio Daniel

El Radio opuesto excepciones, estando debidamente intimado a Fs. 45 Vta. y 93 Vta. y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 542, 551 y 558 del Código Procesal, sentenció esta causa de trance y remate y mandó seguir adelante la ejecución hasta hacer al acreedor Banco Regional del Salado S.A. íntegro pago del capital reclamado de pesos argentinos cuatro mil ochocientos sesenta y tres con treinta y dos centavos, sus intereses y costas. Conforme fallo plenario de la excelentísima Cámara Comercial del 22.12.77 dictada en autos: Papelera Alsina c/Arnero Arturo, corresponde hacer lugar al pedido de actualización monetaria del capital. En el caso de autos se justifica atento el incumplimiento habido a partir de la mora acaecida el 4 de marzo de 1981. A tal fin fíjase como índice el del nivel general de los precios al por mayor elaborados por el Indec, debiendo utilizar para la formulación de los cálculos el procedimiento indicado por el artículo 2º de la Ley Nº 21.488 y de acuerdo a las pautas dadas por la excelentísima Cámara Comercial Sala D. 14.3.77 en autos Uccello Eugenio c/Café Caxambu S.A. (L. L. 1977 B. pág. 151). Los intereses a mérito de la actualización dispuesta se fijan en el 6 % anual; difiérase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se cuente en autos con el monto de la condena por el capital actualizado (Conf. Art. 22 Ley 21.839). La liquidación deberá practicarse en la oportunidad prevista por el Art. 591 del Código Procesal. A dichos efectos deberá abonarse la tasa de justicia correspondiente a capital actualizado. Notifíquese por cédula la presente sentencia quedando las sucesivas resoluciones notificadas en la forma y oportunidad fijadas por el Art. 133 del Código Procesal. (Conf. Art. 41 del Código Procesal Ley 22.434). — Fdo.: Mario Tamburrino Seguí, Juez.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 1º9 Nº 2.264 v. 1º9 86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, en los autos caratulados: Coop. de Créd. Ltda. Argenta (en liquid. por B.C.R.A.) c/Pache R. s/Ejec., ha ordenado publicar lo siguiente: "Buenos Aires, julio 7 de 1986...; Atento lo manifestado en el escrito un despacho y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Procesal cítese por edictos al demandado don ROBERTO PACHE que se publicarán para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones dentro del término de cinco días, contados a partir de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención de la presente al señor Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda. — Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial. — Fdo.: Héctor J. Foiguel López, Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Víctor A. Vivono, secretario.

₳ 3.50 e. 1º9 Nº 95.283 v. 1º9 86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Capital Federal, Secretaría Nº 25, cita a RUBEN ERNESTO HOURS, demandado en los autos "Banco Provincia de Salta c/Hours Rubén Ernesto s/Ejecutivo", a fin de que concurra a estar a derecho dentro de los cinco días bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, agosto 13 de 1986. — Horacio A. Grillo, secretario.

₳ 4.— e. 1º9 Nº 94.947 v. 1º9 86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 1986 ha sido decretada la quiebra de SOPER S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Público Manuel Alberto Ciboira con domicilio en la Avda. Corrientes 2569, piso 6º B de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los acreedores con títulos o créditos posteriores a la presentación en concurso preventivo de la ahora fallida podrán requerir la verificación de sus créditos de conformidad con las disposiciones del Art. 193 de la Ley Nº 19.551, modificada por la Ley Nº 22.917. Prohíbese hacerse pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de la fallida en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 1º9 Nº 2.255 v. 5.9.86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, hace saber por un día que en los autos caratulados: Togs S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, Expediente Nº 10.280, se ha resuelto declarar como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida TOGS S.A. y de sus administradores, señores RICARDO JUAN BRANDES y ANIBAL FAISAL AISUM.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 1º9 Nº 2.266 v. 1º9 86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "Pérez Héctor Domingo s/quiebra" Expediente Nº 13.122, comunica por cinco días la quiebra de: HECTOR DOMINGO PEREZ (C.I. Nº 11.661.550 de la Policía Federal, con domicilio en Santander 2185 de esta ciudad. Ha sido designada síndica la contadora Clara Beatriz Falcov; con domicilio constituido en Billinghurst 2071, 7º piso "B" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1986. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 2 de diciembre de 1986 a las 10,00 horas con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. — Asimismo, intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 1º9 Nº 2.267 v. 5.9.86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16 notifica que en autos "Transportes Almirante Brown S.A. c/Russo José s/Sumario" se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. Dáse al demandado JOSE RUSSO por perdido el derecho a contestar la demanda y a ofrecer la prueba, declaréselo rebelde (art. 59 C.P.C.C.). — Carlos J. Molina Portela, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

₳ 9.— e. 1º9 Nº 94.845 v. 2.9.86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20 cita y emplaza por el término de dos días al señor JORGE RUBEN DANESE para que dentro de dicho plazo comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Hernández Alejandro Javier Gustavo c/Herz Otto y otro s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Ausentes.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Carlos M. Bassola, secretario.

₳ 9.— e. 1º9 Nº 95.259 v. 2.9.86

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERAL

LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de Lomas de Zamora, a cargo del doctor Manuel Enrique Allo, Secretaría a cargo del doctor Armando Darrieu, sito en la calle Larroque y 10 de Setiembre - Banfield, hace saber que en los autos: "Adrogué Compañía Financiera S.A. s/Quiebra", con fecha 7 de julio de 1986 se decretó la quiebra de ADROGUE COMPAÑIA FINANCIERA S.A., en liquidación, con domicilio social en Esteban Adrogué 1212, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires. — Hácese saber la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. — Asimismo se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla dentro del plazo de veinticuatro horas. Como así también se intima a quienes tengan libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la Sociedad concursada para que dentro del mismo plazo la pongan a disposición de la Sindicatura (art. 95, 1.3 y 4, Ley Nº 19.551). — Se intima a los administradores de la Sociedad concursada para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95, 1.7, Ley 19.551). — Fíjese plazo hasta el día dos de octubre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico - Banco Central de la República Argentina - con domicilio constituido en Esteban Adrogué 1212, Adrogué, los pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos pertinentes (art. 95, 5, 1, Ley 19.551). — Asimismo se fijan las fechas tres de noviembre de 1986 y tres de diciembre de 1986 para que el Síndico presente respectivamente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 (art. 96 i. 2) y las fechas del doce de diciembre de 1986 y doce de febrero de 1987 a los efectos de los artículos 41 y 121 de la Ley 19.551 y a los fines de la revisión contemplada en el art. 38 de la misma ley. — Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal (art. 97, Ley 19.551 y art. 54 de la Ley 21.526, modificada por la Ley 22.529).

Lomas de Zamora, 31 de julio de 1986. Armando Darrieu, secretario.

e. 1º9 Nº 2.268 v. 5.9.86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO DISTRITO LA RIOJA

La Secretaría Electoral Nacional del Distrito La Rioja, en virtud del art. 14 de la Ley 23.298 (Orgánica de los Partidos Políticos) pone en conocimiento a los Partidos Políticos de todos los Distritos Electorales de la Nación, reconocidos o en constitución, que en autos Nº 7.85 caratulados: PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO, Distrito La Rioja s/inscripción como Partido de Distrito, se ha presentado una agrupación política constituida con fecha 23 de junio de 1984 en el territorio de este Distrito Electoral con asiento en esta ciudad en calle Bolívar 679, Barrio 3 de Febrero, adoptando el nombre de Partido Unión del Centro Democrático.

Secretaría, 10 de julio de 1986. — Osman A. Mercado Romero, secretario.

e. 1º9 Nº 2.050 v. 3.9.86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 31.7 al 12.8.86.

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días que en los autos: COMPAÑIA FINANCIERA UNION S. A. c/TRUKSINAS DE GONZALES VERA s/Ejecución, Expte. Nº 83.111, que el martillero Marcos Horacio Baranoff (47-5255), rematará el día 17 de setiembre de 1986, a las 10.30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble con la casa en él edificada, desocupada, sito en la calle 55 bis Nº 4673 entre Av. 98 y calle 100 bis de la localidad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, Plano Fracción II, Chacra 12, Parcela 7, Manzana 12 FF, al frente con 12 mts. al NE., por 21,25 mts., superficie total de 255 m2. La casa posee tres dormitorios, living comedor, cocina, baño, entrada de auto y terreno. Según surge de última constancia en autos se adeuda al 6.1.86: ₳ 168,26 por servicios sanitarios (fs. 83), al 31.12.85: ₳ 311,04 por Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 85) y al 31.12.85: ₳ 99,09 por Impuesto Inmobiliario (fs. 96). Base: ₳ 1.200. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición del inmueble los días 11, 12 y 13 de setiembre de 1986, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. Silvia V. Guahnon, secretaria interina.

₳ 36 e. 1º9 Nº 93.024 v. 3.9.86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en Lavalle 1212, piso 1º, Capital, comunica por dos días en los autos: FERRARI, DANIEL y Otro c/CIV. ENG. CO. S.R.L. s/Resolución de Contrato y Daños y Perjuicios s/Incidente de Ejecución de Sentencia (Expte. número 40.457), que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), el inmueble ubicado en la zona norte de esta Capital, Parroquia de Flores, calle Bogotá 1656.64.78 entre Morelos y Alte. F. J. Seguí. Mide de frente sobre la citada calle 18,57 mts. y 48,95 mts. por el costado al NE. teniendo una superficie total de 681,82 mts. cuad. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Manz. 50; Secc. 57; Parc. 5 A. Matrícula: F.R. 5-19-111. El inmueble a subastarse es un "esqueleto", cuya construcción levantada hasta la planta baja ha sido abandonada. Según constancia de fs. 192 del expediente principal la obra cuenta con planos aprobados por la Municipalidad en expediente Nº 24.711. De óptima ubicación, a tres cuadras de la Av. Rivadavia, a una de Donato Alvarez y una de Avellaneda. Deudas: O.S. (fs. 910) al 16.4.86: ₳ 38,74. Municipalidad: A.B.L.: ₳ 22.782. Cont. terr.: ₳ 15.200 y C. Pav. y Aceras: ₳ 1.068 al 10.4.86 (fs. 15). Base: ₳ 3.823,02. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. La venta es al contado y mejor postor debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de Ley. Visitarse a partir del día 1º de setiembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. Ezequiel E. Goitia, secretario.

₳ 28 e. 1º9 Nº 94.960 v. 2.9.86

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: SWAB MARIA s/Sucesión, Expte. Nº 11.940/67, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 5 (cinco) de setiembre de 1986, a las 13 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje Dr. Horacio Casco 4603.07, Unidad Funcional 2, Planta Baja, que consta de hall, dos habitaciones, patio, baño, cocina, terraza. Según título (Fs. 81) la unidad tiene superficie cubierta propia 35,93 m2. Galería 1,34 m2. Total: 37,27 m2., teniendo un patio de 6,35 m2. y azotea 30,03 m2., los dos últimos de propiedad común pero de uso exclusivo de la unidad. Porcentual el 45,61 % ad corpus. Desocupado. En regular estado de conservación. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 6.000. Seña: 20 % a cuenta de precio. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado Ley el cinco por mil. En efectivo. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos y/o escribano Carlos A. Luaces. La unidad no devenga gastos por expensas comunes. Las deudas por impuestos atrasados obran a Fs. 63 de O. Sanitarias y Fs. 72 Municipales. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 3 y 4 setiembre 1986, de 15.30 a 16.30 horas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Alicia M. Carbajales de Fussina, secretaria interina.

₳ 36 e. 1º9 Nº 94.923 v. 3.9.86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

...cia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos ORTIZ BASAGOITI, JOAQUIN s/concurso civil, expediente Nº 38.865, que el martillero Alvaro Barros, rematará el día martes 9 de setiembre a las 12 horas, en Lavalle 425, Capital Federal los siguientes bienes: El 1,40% indiviso de la Unidad Nº 1 (cochera) desarrollada en sótano, planta baja y piso primero del inmueble Silvio L. Ruggieri 3040.46, Capital Federal, que cuenta con una superficie total general de 1.350 mc. 55, porcentual 17,25% y la Unidad Complementaria XVIII (baulera) de planta sótano con una superficie cubierta total de 2 mc. 59, Porcentual 0,04%. — Base: ₳ 2.000, al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o/oo. — El 50% indiviso del 2% de la Unidad número 1 (cochera) descripta precedentemente. — Base: ₳ 900, al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o/oo. — Un automóvil Peugeot 504, matrícula de Capital Federal número 820.273, modelo 1977. — Base: ₳ 2.800, al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 o/oo. — Un sillón tres cuerpos forrado en pana verde, dos sillones un cuerpo pana rayada, una mesa de arrimo, una mesa lámpara con pantalla, un televisor marca Zenith K 20" 3270 Nº 792.000.9116, sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Se...

llado: 5 o'oo. — Se adeuda por la Unidad número 1 al 18/4/85 por Alumbrado, Barrido y Limpieza: ₳ 278,331, por la Unidad Complementaria XVIII al 18/4/85 ₳ 0,552 por Alumbrado, Barrido y Limpieza. — Automóvil por patente al 21/3/85: ₳ 7.955. — Se adeuda por expensas por el 2% indiviso de la Unidad Nº 1: ₳ 654.400 y por el 1.4% indiviso de la Unidad Nº 1 ₳ 458.400 y por Complementaria XVIII ₳ 54,10 al 30/6/86. — Por O. S. N. al 14/3/85 por Unidad Nº 1: ₳ 37.144, por Complementaria XVIII: ₳ 0,836. — La cochera, la baulera y el automóvil se exhiben los días martes y jueves de 15 a 18 horas en Silvio L. Ruggeri 3040/46 y los bienes muebles, los días martes y jueves de 15 a 18 horas en 25 de Mayo 293 piso 3º Capital Federal. — Los bienes se venden en el estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 29.— e. 1º/9 Nº 94.919 v. 2/9/86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por dos días en los autos TRUMAKO MAT. SERV. PETROLEROS S. A. c/NOSETTZ, GUILLERMO s/ejecutivo, expediente número 32.137/84 que el martillero Rafael V. Arce rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal donde se exhiben: Un televisor color marca Toshiba, modelo Blackstripe Nº [illegible], funcionando. — Un equipo musical marca Musimundo, con plato y dos parlantes y un modular de 3 cuerpos, 4 cajones, 2 estantes y 4 puertas con vitrina de cristal que se exhibe en la calle Estrada 95 de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — Se hace constar que todos los bienes se rematan en Tacuarí 647, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986. Beatriz Rebondaro, secretaria.

₳ 15.— e. 1º/9 Nº 94.918 v. 2/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por dos días en autos: BUFFA GUSTAVO HUMBERTO c/MERCOTE NORMA B. VDA. DE CHIODI s/ejecutivo (Expediente Nº [illegible]), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 5 de setiembre de 1986, a las [illegible] horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal la unidad funcional Nº 15 [illegible] del edificio Avda. Libertador 6600/24, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cuarto de baño, comedor diario y cocina. — Superficie total: 68,30 m2. — Porcentual: [illegible]. — Adeuda por expensas [illegible] ₳ 601,02. — Por O. S. N. [illegible] y Municipalidad [illegible] ₳ 23.221. — Ocupado por la [illegible] y su hermana. — Base: ₳ [illegible]. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Visitas de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 25 de 1986. — Beatriz Rebondaro, secretaria.

₳ 12.— e. 1º/9 Nº 94.921 v. 2/9/86

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos HABER, MANUEL c/PUGLIESE, ANITA B. y otro s/ejecutivo, expediente Nº 9.995 que el martillero Norberto E. A. Calí rematará el día 12 de setiembre de 1986, a las 14 horas, en Chacabuco 960, Capital Federal, donde se exhiben en días hábiles de 14 a 16 horas, un televisor eléctrico marca Sony, de color, Pal N, tamaño 20" con control remoto sin número visible. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, agosto 21 de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

₳ 10.— e. 1º/9 Nº 94.856 v. 2/9/86

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por un día en el juicio DELNERI ARNALDO CARLOS c/LIVORSIO OSCAR R. s/Ejecutivo, Expte. Nº 10.235, que el martillero Juan Carlos Marsonasco, con oficinas en Lavalle 1290, piso 6º, 609, T.E. 35-5718, Capital, rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 15 horas en Avda. La Plata 1150, Capital, una heladera marca "Escudo de lujo", color azul y una máquina de cortar fiambre, marca "Iris", color blanco. Los bienes se podrán ver de lunes a viernes de 12 a 15 horas, en Avda. Calchaquí esq. Tte. Gral. Aramburu, de la localidad de Quilmes, partido de Quilmes, en un negocio denominado Brigada A. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

₳ 7.— e. 1º/9 Nº 95.314 v. 1º/9/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría única, a cargo de quien infrascribe, sito en calle Uruguay 714, piso 2º de la Capital Federal, en autos. FALCÓN PRUDENCIO y otros c/ELECTRIFICACIONES VIDA S.A. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 219.771/83, comunica por tres (3) días, que el martillero Roque Julio Pincione, rematará el día 11 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en Talcahuano 479, subsuelo, Capital Federal, la Finca ocupada, sita en la calle Felipe Boero 247, entre 221 y 249, entre calles Sáenz y Francisco Portela, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; edificada sobre el lote de terreno designado Nº 17, de la Manzana Nº 10, compuesta su extensión según plano característica Nº 63-379-52; mide 10 metros de frente al Oeste, igual medida en su contrafrente al Este, por 30 m de fondo en sus costados Norte y Sud. Superficie total del lote de terreno 300 m2, lindando: por su frente dicho, con la calle Felipe Boero: al Norte con el lote 18; al Este con fondos del lote 6 y al Sud, con el lote 16, y cuya edificación consta de: 1 depósito de planta baja, 1 entrepiso, que dispone de 2 ambientes, pasillo, lavadero y un (1) primer piso, con balcón a la calle: 5 ambientes, 2 baños, patio, pileta de natación sin terminar y terraza, cuyas características, medidas, superficies y estado de conservación, surgen del mismo inmueble, de acuerdo al mandamiento de constatación a fs. 140 bis I/VI. Títulos de propiedad a fs. 113/118. Partida Nº 138.012; inscripción: folio 1251, año 1978, partido Lomas de Zamora. Nominación Catastral: Circ. X, Secc. A, Mza. 74, Parc. 17. Déjase expresa constancia que la propiedad a rematar, reconoce una inscripción de "anotación de litis", anotada en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Bs. As. Partido de Lomas de Zamora: registrada al folio 12, con número 1251/78, según informe del 6/5/82, a fs. 76 de autos: medida cautelar que fuere ordenada en autos "Troncoso Serafín y otra c/Electrificaciones Vida S.A. s/Fijación de Plazo de Cumplimiento Contractual", dispuesto por el Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia Nº 8, Secretaría Nº 4, de Lomas de Zamora (ver fs. 213-23-4-86). Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado, por las personas y en las condiciones consignadas en el acta que corre a fs. 140 bis I/VI. La propiedad se entregará en el estado de ocupación en que se encuentre (fs. 125 ap. b). La subasta a realizarse se trata del remate del mismo bien que dan cuenta las publicaciones adjuntadas en el expediente a fs. 263/[illegible]. Deudas: O.S.N. a fs. 125 al 4-4-86, no existen; Imp. Municip. a fs. 132, al 30-4-85 australes 180,749; Imp. Inmobiliario a fs. 127/137 al 28-6-85, ₳ 20.541. El comprador declara conocer el estado físico, jurídico y de ocupación del bien que se enajena, comprometiéndose a depositar el Saldo de Precio, dentro de los cinco (5) días de aprobada judicialmente la subasta, que efectivizará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, División Depósitos Judiciales, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y, como perteneciente a los autos del epígrafe. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 8.448,687. Seña: 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,70%. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: Los días 8 y 9 del mes de setiembre de 1986, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — María C. Rodríguez, secretaria.

₳ 91,50 e. 1º/9 Nº 91.920 v. 3/9/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría a mi cargo, comunica en los autos MUTUAL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS c/BAMBACE LUIS y otra s/Ejecución Hipotecaria" que la subasta a cargo del martillero Arturo Guillermo León, de la finca sita en la calle José Enrique Rodó 7157, Capital Federal, publicada recientemente, se efectuará en verdad el día miércoles 3 de setiembre de 1986, a las 9,30 horas en el local de remates de Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed. (y no sábado, transcripto erróneamente). Visitas al inmueble días 27, 28, 29 y 30 del corriente, de 15 a 18 horas. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Tiempo Argentino. — Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 25 de agosto de 1986.

Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

₳ 16.— e. 1º/9 Nº 94.925 v. 2/9/86

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 39, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, con sede en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos XEROX ARGENTINA ICSA c/DIAZ, JUAN CARLOS s/ejecución prendaria, expediente Nº 171570, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 10 de setiembre de 1986, a las 12.20 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un equipo fotocopiador marca Xerox, modelo 3107, número de fabricación 783034538, el que según constancias de autos de fs. 50, se encuentra equipado con todos los elementos indispensables para su normal funcionamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Juncal 4540, Capital Federal, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Base: 143,69 australes. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 25 de 1986. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

₳ 17 e. 1º/9 Nº 94.921 v. 2/9/86

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 46, comunica por dos días en el juicio EMPRESA MINERA CERRO CATEDAL S. A. c/WHITEHEAD DONAD E. y otra s/ejecución hipotecaria, expediente Nº 44.953/84, que el martillero Eduardo A. Freyer rematará el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las unidades funcionales números 16 y 17, ubicadas en el piso 6º (A y B) de la calle Coronel Díaz 2202/06, Capital Federal, que forman una sola vivienda, que consta de living comedor separados, cuatro dormitorios, 2 baños, coc., 2 pisos de servicio, lavadero, baño de servicio y azotea con una habitación. — Superficie propia unid. 16: 86,90 m2. — Superficie total propia unidad 16, incluída azotea: 172m2. — Porcentual: 6,23%. — Superficie propia, unidad 17: 109m2. — Superficie total propia, unidad 17, incluída azotea: 170m2. — Porcentual: 7,28%. — Sin base. — Seña a cuenta de precio: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: Cinco por mil, todo al contado y en efectivo. — Ocupadas por el demandado y familia. — Días de visitas: 10, 11 y 12 de setiembre de 1986, de 9 a 11 horas. — Venta ad-corpus. — Deudas: Municipalidad [illegible], unidades 16 y 17: ₳ 86,03. — O. S. N. abril 86, unidades 16 y 17: ₳ [illegible]. — Expensas al 10/[illegible], unidades 16 y 17: [illegible] australes. — [illegible] el comprador que en caso de que por cualquier causa no depositare [illegible] el saldo de precio dentro de los cinco días de realizado el remate (Art. 580 del Cód. Proc.) el mismo deberá reajustarse a partir del sexto día y hasta el de su efectivo pago, conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Hay folletos que se pueden retirar en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal.

Por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 20 de 1986. — Adolfo Campos Piñol, secretario.

₳ 35 e. 1º/9 Nº 95.256 v. 2/9/86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 27, comunica por un día, en autos CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/LOPEZ GODOY PABLINO y otro s/Ejecución Fiscal, expediente Nº 25.113/77 que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 3 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Una máquina eléctrica marca Remington 713, número BG 1110530 y una máquina de calcular eléctrica Nº M-740.030, marca Nasco, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Todo en efectivo. — Entrega sujeta a aprobación judicial. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto de 1986. — Enrique P. Brandolino, secretario.

₳ 8,50 e. 1º/9 Nº 95.252 v. 1º/9/86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ARESPO MOTORS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986, a las 19 hs., en el domicilio especial de la Avenida Juan Bautista Alberdi 6172, piso 3º, oficina 10, de Capital Federal, a los señores accionistas de la firma Arespo Motors S.A., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 234, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31/5/86.

2º Destino de los resultados del Ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 30 e. 1º/9 Nº 91.142 v. 5/9/86

ASOCIACION DE TECNICOS DE VUELO DE LINEAS AEREAS

Personería Gremial Nº 1.368

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los artículos 34, 36 y 37, del Estatuto de la Asociación de Técnicos de Vuelo de Líneas Aéreas, normas de la Ley Nº 22.105 y Dictamen de la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación el Consejo Directivo convoca a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 29 de setiembre de 1986, a las 14 horas, en la sede de la Asociación, calle Víctor Hugo 369, de Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Presidente de la Asamblea.

2º Consideración y análisis de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico Nº 15 del período julio 1985 a junio 1986.

3º Aprobación del ejercicio Nº 15 por la Asamblea.

4º Designación de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares.

5º Análisis y orientación a darle a la Especialidad Técnico de Vuelo, dentro del marco gremial y profesional.

6º Designación de dos socios para firmar el acta.

Luis José Rosso, secretario general.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se realizará el día 29 de setiembre de 1986 a las 14 horas, en la sede de la Asociación, calle Víctor Hugo 369, de Capital Federal, con el Orden del Día de la primera convocatoria.

Luis José Rosso, secretario general.

Artículo 37: Quórum de las Asambleas Ordinarias: En las Asambleas Ordinarias se constituirá en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora, con la presencia del 30%. En segunda convocatoria, dentro de los 15 (quince) días subsiguientes a la hora de citación con la presencia del 80% de los socios cotizantes, luego de una hora, con el número de socios presentes.

₳ 11.90 e. 1º/9 Nº 94.968 v. 1º/9/86

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "EPPUR SI MUOVE"

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Eppur si Muove" a Asamblea Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1986, a las 17 horas, a realizarse en el local social, Corrientes 4293, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio 97, cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Elevación de la cuota mensual a australes 2,50, a partir del 1º de enero de 1987.

3º Elección de 6 vocales titulares de la Comisión Directiva, por dos años; 4 suplentes, por un año, y 3 Revisores de Cuentas, por un año.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Mario C. Gaffuri, secretario.

₳ 4,90 e. 1º/9 Nº 94.854 v. 1º/9/86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL EMBARCADO DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO
Matrícula Nº 383-C.F. I.N.A.M.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables —Matrícula número 383 I.N.A.M.—, convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el próximo 26 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social de la entidad, sita en la calle Dr. Enrique Finochietto 1221, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

2º Elección de miembros para integrar el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
Cornelio Gauna, tesorero.

A 4,55 e. 1º9 Nº 95.021 v. 1º9|86

AUSTRAL LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Austral Líneas Aéreas, Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 485, 9º piso, Capital Federal, el día 25 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para firmar el acta.

2º Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Fiscalizadora, Balance y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Aprobación del saldo de revalúo (Ley 19.742) y su destino.

5º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6º Determinación del número de Directores, elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º Consideración de la situación patrimonial expuesta en el Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.
El Directorio

A 62,50 e. 1º9 Nº 94.906 v. 5|9|86

AVANZADA
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo de Administración de "Avanzada", Cooperativa de Seguros Limitada, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1986, a las 19.30 horas, en su sede social de la calle Segurola 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres socios para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente, Secretario y Secretario de Actas.

2º Consideración de la Memoria, Estados Contables Ajustados (Inventario, Balance General y Estados de Resultados) e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1986.

3º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y destino del mismo.

4º Elección de Presidente, Prosecretario, Tesorero, Secretario de Actas, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes, en reemplazo de los que terminan sus mandatos de acuerdo al artículo 18 de los estatutos.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el período de 1 año.

Gregorio Zelazny, presidente — Angel Rotenstein, secretario.

Nota: De acuerdo con el artículo 41 de los estatutos, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin lograrse el quórum de más de la mitad de los socios con derecho a voto, se celebrará la Asamblea con los socios presentes y sus decisiones serán válidas cualesquiera sea el número de éstos.

A 7,70 e. 1º9 Nº 94.897 v. 1º9|86

ACLARACION

"B"

BANCO CREDICOOP
Cooperativo Limitado

CONVOCATORIA

En las ediciones del 13 y 14 de agosto de 1986, donde se publicó la convocatoria a Asambleas Electorales de Distrito para elegir delegados a la 8ª Asamblea General Ordinaria de Delegados de la citada entidad, las que se efectuarán el 3 de setiembre del corriente año, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el punto 13:
Donde dice: Av. Corrientes 360
Debe decir: Av. Corrientes 3360

En el punto 18:
Donde dice: Diagonal 30 Nº 292
Debe decir: Diagonal 30 Nº 292

En el punto 47:
Donde dice: San Martín 1371, Santa Fe
Debe decir: San Martín 1371, Rosario, Santa Fe

En el punto 50:
Donde dice: Distrito 052 Sucursal 053, Villa Sahores
Debe decir: Distrito 052 Sucursal 052, Villa Sahores

En el punto 73:
Donde dice: Leandro N. Alem 160, Córdoba
Debe decir: Leandro N. Alem 1650, Córdoba

En la Nota:
Donde dice: ...7 de junio de 1986...
Debe decir: ...7 de julio de 1986...

Al pie:
Donde dice: El Presidente
Debe decir: Nelson Garibaldi, presidente

e. 1º9 Nº 89.045 v. 2|9|86

"C"

CAMARA ARGENTINA DE AVIACION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Cámara Argentina de Aviación a Asamblea Anual Ordinaria de asociados a efectuarse el día miércoles 3 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el local de nuestra sede social sito en la calle Sarmiento 1967, 2º piso, oficina 25, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios presentes para fiscalizar el acto eleccionario y realicen el escrutinio (artículo 46 del Título XIV).

2º Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio administrativo, comprendido entre el día 1º de junio de 1985 y el 31 de mayo de 1986.

3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

4º Consideración del incremento de la cuota social durante el ejercicio tratado.

5º Con la facultad del artículo 11, del Título VI, los socios procederán al acto eleccionario mediante sufragio a favor de los postulantes presentados para ocupar los siguientes cargos de la Comisión Directiva que quedaron vacantes por finalización de mandatos: Secretario, Protesorero, tres (3) vocales titulares, tres (3) vocales suplentes y los siguientes cargos del Organo Fiscalizador: dos (2) Revisores de Cuentas titulares y dos (2) Revisores de Cuentas suplentes.

6º Designación de dos (2) socios para refrendar con su firma el acta de Asamblea que lo harán juntamente con los dos socios designados para la fiscalización del acto eleccionario.

Jorge R. Walsh, presidente — Juan M. Anuchástegui, secretario.

A 10,15 e. 1º9 Nº 93.541 v. 1º9|86

CEMS COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

El Directorio de Cems S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en nuestra sede de la calle Moreno 970, 2º piso, oficina 12, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de las razones por las que se celebra la Asamblea fuera de término del artículo 243 de la ley 19.550.

2º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la ley número 19.550, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1985.

3º Distribución de honorarios al Directorio por un monto superior al 25 % de la utilidad del ejercicio.

4º Fijación de honorarios síndicos.

5º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes, por el plazo de tres años.

6º Aprobación de la gestión del Directorio.

7º Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

8º Designación de contador certificante para el cuarto ejercicio iniciado el 1º de julio de 1985 y determinación de sus honorarios.

9º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente y el síndico titular suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio

A 65 e. 1º9 Nº 89.050 v. 5|9|86

CEPRIMED
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de setiembre de 1986, a las 11,30 horas, en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º, artículo 234, de la Ley 19.550, al 30 de abril de 1986.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración honorarios Directorio en exceso.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A 32,50 e. 1º9 Nº 95.014 v. 5|9|86

C.I.N.B.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS
Sociedad Anónima
(Ex Sociedad Anónima Francesco Cinzano & Cía. Ltda.)

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en el Club Cinzano de Relaciones Públicas, Paraguay 610, piso 29, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

2º Consideración de la capitalización del saldo ley 19.742, reformado por ley 21.525, conforme Balance General cerrado al 30 de setiembre de 1985. Aumento de capital y emisión de acciones.

3º Reforma de los artículos 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 23 y derogación del 18 del estatuto social.

4º Anulación de los títulos en circulación. Acreditación en cuenta de su valor y de la capitalización dispuesta en el punto segundo. Delegación en el Directorio para determinar época de su realización.

5º Autorización al Directorio o a las personas que el mismo designe para cumplimentar los trámites correspondientes a la reforma y para aceptar modificaciones, supresiones y agregados que requieran los órganos de control.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986.
El Directorio

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales, estatutarias y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para participar en la Asamblea de accionistas deberá cumplimentarse con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades cursando la comunicación correspondiente antes del día 24 de setiembre de 1986, a cuyos efectos la sociedad atenderá en el horario de 9 a 17 horas.

A 80 e. 1º9 Nº 94.519 v. 5|9|86

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Azucarera del Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social de Belgrano 990, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la actualización contable y su inclusión en el balance general al 30 de abril de 1986.

3º Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º, del artículo 234, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.

4º Determinación de honorarios a fijar a los señores Directores considerando la aplicación de los artículos 261 y 292, de la Ley Nº 19.550.

5º Tomar nota de comunicación recibida en concordancia con lo establecido por el artículo 33 de la Ley Nº 19.550.

6º Informe del Directorio sobre el contrato suscripto con Alkaul S.A.

El Presidente

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el tercer día anterior a la fecha de la Asamblea.

A 57,50 e. 1º9 Nº 93.465 v. 5|9|86

"E"

EL GLORIOSO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y de Inversiones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1986, a las 18 horas, en la sede social, Lavoisier 3051, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable.

2º Consideración de la documentación del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 17, cerrado el 28 de febrero de 1986.

3º Consideración de la elección de Directores, por el término de dos años, y de Síndicos, por el término de un año.

4º Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986.
El Directorio

A 37,50 e. 1º9 Nº 89.558 v. 5|9|86

"G"

GUILFORD ARGENTINA
S.A.I.C.F.
Expediente Nº 10.472|59

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en su sede social, Patagones 2550, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social. Modificación artículo 4º del estatuto social.

3º Adecuación del estatuto social a las disposiciones de la Ley 22.903 y Decreto 1.096|85.

El Directorio

Conforme el artículo 238, Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencias.

A 32,50 e. 1º9 Nº 93.493 v. 5|9|86

"I"

INEDITO
S.A.
Inmobiliaria y Editorial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inédito Sociedad Anónima Inmobiliaria y Editorial en primera convocatoria, en el local de la calle Montevideo 640, para el día 26|9|86, a las 10 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Explicación de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal.

3º Consideración de los revalúos contables correspondientes a los ejercicios sociales cerrados del 31|12|73 al 31|12|85 inclusive.

4º Consideración de los Estados Contables y demás documentación prescriptas en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios números 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23, cerrados del 31|12|73 al 31|12|85.

5º Aprobación de las gestiones de los señores Directores y Síndicos desempeñadas durante los ejercicios anteriormente considerados.

6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

8º Aumento del capital social a australes 500 (quinientos australes), modificación del valor nominal de las acciones y emisión de acciones y canje de las actuales en circulación.

9º Modificación integral y adecuación de los Estatutos Sociales a las normas vigentes.

El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán previamente nominativizar sus acciones y solicitar con 3 días de anticipación su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas.

A 53,47 e. 1º9 Nº 86.042 v. 5|9|86

ITUZAINGO
Cía. Financiera
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ituzaingó Compañía Financiera S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 20.30 horas, en Uruguay 766, 1º piso, oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Realización de la Asamblea fuera del plazo legal.

2º Consideración del Revalúo de Bienes de Uso Ley 19.742.

3º Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, en exceso de lo dispuesto po rel Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Consideración de los documentos contenidos en el Inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-3-86.
5º Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Consejo de Vigilancia.
6º Elección de Directores titulares y suplentes y Consejeros de Vigilancia titulares y suplentes que correspondieren.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 237 y 243 de la Ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

A 62,50 e. 1º9 Nº 91.551 v. 5|9|86

ITUZAINGO
Cía. Financiera
S.A.
CONVOCATORIA

El Directorio de Ituzaingó Compañía Financiera S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 22 horas, en Uruguay 766, 1º piso, oficina 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto en los puntos 1º 2º y 3º del Orden del Día tratado por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de agosto de 1985.
2º Rectificación de lo resuelto en el punto 4º del Orden del Día tratado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 1985.
3º Designación de dos accionistas para afirmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 237 y 243 de la Ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

A 52,50 e. 1º9 Nº 91.552 v. 5|9|86

"J"

JACVAS
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Jacvas S.A. a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 16 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Allende 3436|38, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Uso de la firma social y actuación creada por utilización de cheques en operaciones ajenas a la empresa.
3º En su caso confirmación, remisión y designación de nuevos directores y su número.

El Presidente.

A 27,50 e. 1º9 Nº 94.961 v. 5|9|86

"K"

KANPALA
S.A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA DE
ASAMBLEA ORDINARIA
EN 1º Y 2º CONVOCATORIA

Se acuerda citar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 18 de julio de 1986, a las 16 horas; Asamblea ésta que se reunirá en la Sede Social, Avenida del Libertador 2740, piso 10, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución acerca del revalúo contable, Ley 19.742, con incidencia en el Balance al 31 de marzo de 1986.
2º Estados contables e informativos a moneda constante del ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1986.
3º Distribución de utilidades y aplicación en su caso, del Art. 261 de la Ley 19.550|72.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de junio de 1986.

El Directorio.

A 37,50 e. 1º9 Nº 88.871 v. 5|9|86

"L"

LUBRICOM
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 87.891
Cno. Gral. Belgrano Km. 15.800
Quilmes
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la calle Olleros 1850, 8º piso D. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma de Estatutos. Ampliación del Objeto Social.

El Directorio.

A 22,50 e. 1º9 Nº 92.677 v. 5|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|8 al 21|8|86.

"M"

MADERAS FONTANA
S.A.
Registro Nº 49.620
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Viamonte 965, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera del plazo legal.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de enero de 1986.
3º Aprobación de la gestión del Directorio.
4º Determinación del número de directores y su elección por el término de dos años.
5º Designación de síndicos, titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

El Presidente.

A 35.— e. 1º9 Nº 94.977 v. 5|9|86

MALLAS LADY MAR
S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 1986, a las 18 horas, en el local social sito en Colombres 532|36, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos mencionados por el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por dicho período.
3º Consideración revalúo contable Ley 19.742. Su destino.
4º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º Elección de Directores titulares por el término de un año y designación de Síndicos, titular y suplente por igual término.

El Directorio.

A 35.— e. 1º9 Nº 88.846 v. 5|9|86

MURAROA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la sede social, Avenida Salvador María del Carril 4884, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Resolución sobre el revalúo contable. Ley 19.742, y su destino.
3º Consideración documentos, Art. 62|67, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|86.
4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 32,50 e. 1º9 Nº 94.891 v. 5|9|86

"N"

NANIN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria
Nº de Registro 40.591
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en Larrea 441, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Síndico.
3º Elección de nuevos Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º Motivos que produjeron la realización de ésta fuera de término.

El Vicepresidente.

A 24,— e. 1º9 Nº 94.993 v. 5|9|86

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial
y Comercial
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 1986, a las 9 horas en primera y segunda convocatorias, en la sede de la calle Tucumán 1506, piso 6º, oficina 606, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Fijación del valor nominal de los títulos en pesos argentinos.
3º Aumento del capital social y reforma del Estatuto.

El Directorio.

A 17,50 e. 1º9 Nº 93.701 v. 5|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 al 28|8|86.

"P"

PIGNONE SUD ARGENTINA
S.A.
(En Liquidación)
Nº Reg.: 44.056
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el 16|9|86, a las 12 horas, en Reconquista 661, 2º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el Art. 234, Ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración doc. Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|85 y balance especial de liquidación al 31|3|86. Aprobación y ratificación de lo actuado por los liquidadores y síndico hasta la Asamblea.
4º Determinación honorarios liquidadores.
5º Designación de o las personas que deberán llevar a cabo todos los actos a realizar para completar la extinción jurídica de la sociedad.
6º Depositario de los libros y documentos de la sociedad.

El Liquidador.

A 35,— e. 1º9 Nº 94.996 v. 5|9|86

PROCEPRIMED
S.A.
Registro 50.712
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de setiembre de 1986, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos demora llamado a Asamblea.
2º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1985.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 32,50 e. 1º9 Nº 95.015 v. 5|9|86

PROCEPRIMED
S.A.
Registro 50.712
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de setiembre de 1986, a las 13.30 horas en primera convocatoria, en Laprida 2164. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10|12|79.
2º Aumento de Capital Social, emisión y canje de acciones.
3º Reforma del Estatuto Social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 30,— e. 1º9 Nº 95.013 v. 5|9|86

"S"

SADYE
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en el local de la Avenida Belgrano 355, piso 9º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de los accionistas para suscribir el Acta.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742. Su destino.
3º Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
4º Distribución de las Utilidades del Ejercicio y remuneraciones Directorio y Sindicatura, en exceso de lo dispuesto po rel Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
8º Autorización a Directores y Síndicos artículo 273 de la Ley 19.550).

El Directorio.

A 62,50 e. 1º9 Nº 95.000 v. 5|9|86

SOTECO
SOCIEDAD TECNICA
Y CONSTRUCCIONES
METALURGICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Sotecc Sociedad Técnica y de Construcciones Metalúrgicas Sociedad Anónima, para el día 10 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Santiago del Estero 315, 6º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la nota del Accionista Sr. Julio César Suárez.
3º Consideración de la remoción del Directorio de la Sociedad si correspondiere.
4º Consideración de la remoción del Síndico Titular, si correspondiere.
5º Consideración de la decisión de promover acción de responsabilidad contra los Directores y Síndico, si correspondiere.

El Directorio.

A 32,50 e. 1º9 Nº 95.026 v. 5|9|86

"Y"

YUNIDA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de setiembre de 1986, a las 20 horas y en segunda convocatoria a las 21 horas, en Jorge Newbery 1611, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las que la convocatoria se hace fuera de término.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. Nº 234 inciso 1º de la Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3.
3º Distribución del Resultado del Ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 17,50 e. 1º9 Nº 94.938 v. 5|9|86

YUNIDA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 17 de setiembre de 1986, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Jorge Newbery 1611, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de Estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 12,50 e. 1º9 Nº 94.939 v. 5|9|86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

José Cochet transfiere su Hotel "ESCY" sito en ACUÑA DE FIGUEROA 486, Capital a José Frade. Rec. de ley y domicilio partes: Avda. La Plata 1710, 1º piso, Dpto. 2 Santos Lugares - Bs. Aires.

A 5.— e. 1º9 Nº 95.022 v. 5|9|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, 1º "B" de Capital Federal, avisan por 5 días que los señores Luis José Alvarez y Julio Ricardo Sol venden al señor Jaime Edgardo Bartreus el negocio de Garaje Comercial sito en la calle ALTE. JUAN FRANCISCO SEGUI 560 de Capital Federal; libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 30.— e. 1º9 Nº 94.834 v. 5|9|86

Margarita Supap, corredora pública, comunica que Enzo Héctor Pérez vende el fondo de comercio del rubro Comercio minorista, despacho de comestibles envasados, lácteos envasados, venta de galletitas, productos dietéticos, especias y venta de bebidas en general envasadas, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas sito en la calle AVENIDA ALVAREZ JONTE 5034, P.B. y Entrepiso, Capital Federal a Guillermo Pinamonti. — Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.

A 20.— e. 1º|9 Nº 94.974 v. 5|9|86

Severino Otero, Martillero Público, oficinas Alsina 1495, piso 3º, Capital, avisa que la razón social "Amancio Alcorta 2536, S.R.L." vende a la señora Amparo Freije Llano, el negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2536, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

A 15.— e. 1º|9 Nº 94.953 v. 5|9|86

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 3561, 1er. piso 6, de Capital Federal, avisa que: Rogelio Veiga y Luis Veiga, venden libre de toda deuda y|o gravamen el Hotel —sin servicio de comidas— 300.023; carpeta 6.595|89, Alojamiento Turístico Nº 259 - Categoría "A", denominado "Piriápolis", sito en Capital Federal, calle AVENIDA CORDOBA Nº 3051, a Hsiao Tzu Yu de Tsai. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término de ley, en nuestras oficinas.

A 25.— e. 1º|9 Nº 95.017 v. 5|9|86

José Luis Arribas Esteban transfiere su Hotel (SSC) sito en AVDA. JUAN DE GARAY 1359 Capital, a Intimo Hotel SRL. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.

A 5.— e. 1º|9 Nº 95.024 v. 5|9|86

Eduardo O. Sánchez & Asociados, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, 6º L. de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Jorge Daniel Geldar vende a Sansulagson S.R.L. el negocio de Garaje Comercial sito en AVDA. DIRECTORIO 647|49|53 de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.832 v. 5|9|86

Casa Cuille S.R.L. transfiere su local ubicado en la AVDA. JUAN B. ALBERDI 3802 de esta Capital, a Elsa Susana Pejch (D.N.I. 4.752.813), que funciona en el carácter de "Comercio Minorista: Vta. de Artículos para sastre y mercería, perfumería, tocador, regalos y fantasías". Reclamos de ley en dicho domicilio.

A 15.— e. 1º|9 Nº 94.572 v. 5|9|86

Se comunica que el día 20 del corriente mes de agosto la Sra. Alicia J. Alborés de Lanziliotta, transfirió un Fondo de Comercio de su propiedad a la Sra. Patricia Rodríguez de Silva sito en la AVENIDA GAONA 4721, Capital Federal. El cual está habilitado para los rubros de galletitas, cotillón, repostería y afines. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.941 v. 5|9|86

Pemaco Propiedades S.A. representada por Samuel Hermán Kupferberg Martillero Público con oficinas en Santa Fe 3237 de Capital, comunica por 5 (cinco) días que el Sr. Roberto Eduardo Santiso vendió a los señores José Mario Alvarellos y Vicente Stankevicius la parte que le correspondía del Fondo de Comercio "Doña Josefa" dedicado a la venta por menor de productos de carnicería, despensa, envasados, etc., sito en AYACUCHO 989 de Capital, libre de toda clase de deuda y gravámenes. Reclamos de ley a las oficinas sitas en Avda. Santa Fe 3237 de Capital Federal.

A 20.— e. 1º|9 Nº 94.889 v. 5|9|86

"B"

Eduardo O. Sánchez & Asociados, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre 1305, 6º, L de Capital Federal, avisan por cinco días que el Sr. Héctor Piturro, vende al señor Armindo Valcarce Armada el negocio de Garaje Comercial sito en BOYACA 731 de Capital, libre de personal, deudas y|o gravámenes, Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.833 v. 5|9|86

"F"

Dimeo y González S.R.L., representada por el Martillero Público, señor Angel Dimeo, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio los señores Carlos Gustavo Pérez Ubiña y Horacio Rodríguez venden libre de deudas a los señores Serafín Lorasque y Bernardino Lorasque Fernández negocio de café bar, casa de lunch (203003 - 203004), sito en FRENCH 2474, P.B., Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

A 20.— e. 1º|9 Nº 95.004 v. 5|9|86

"G"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Alsina 1760, 6to. piso, Capital avisan que Armando Demarco vende a José Ernesto Mahmud negocio de Comercio Minorista: Despacho de pan, productos alimenticios, lácteos, bebidas envasadas, fiambrería, quesería y galletitas, sito en la calle GENERAL JOSE G. ARTIGAS 1756, Capital Federal; domicilio partes. Reclamos Ley n|oficinas.

A 15.— e. 1º|9 Nº 94.960 v. 5|9|86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el Sr. Celestino Aurelio Naredo vende el Hotel Familiar sito en GODOY CRUZ 2167 de esta Capital Federal al Señor Ming Tui Kuo. Domicilio de las partes m|negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 15.— e. 1º|9 Nº 94.948 v. 5|9|86

Margarita Suppa, Corredora Pública comunica que se rectifica el edicto publicado s|recibo Nº 86537 del 15|7|86 al 21|7|86 del Fondo de Comercio, sito en GODOY CRUZ 2637|43 Capital, donde dice Daniel Devesa, José Gómez Blanco, Josefa Gómez Blanco y Fidel Gómez Blanco debe leerse como vendedores únicamente José Gómez Blanco y Fidel Gómez Blanco. Reclamos de ley Maza 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 1º|9 Nº 94.973 v. 5|9|86

"I"

Por cinco días "Ibera Farmacéutica, Soc. Com. Simple", avisa que vende, cede y transfiere a "Ledamo Farmacéutica, Soc. Com. Simple" (en formación), la Farmacia Iberá, sita en IBERA 1800 de esta Capital Federal. Reclamaciones de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

A 12,50 e. 1º|9 Nº 94.997 v. 5|9|86

"J"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe Mart. Públ.), avisan: Héctor Pérez vende a Monteporo S.R.L. (en formación) neg. de panadería, fábrica de masas y venta de helados (108.001 - 108.003 - 202.009) sito en JERONIMO SALGUERO 2656, Capital, libre de deudas. Dom. y recl. ley Yerbal 2543, Capital.

A 12,50 e. 1º|9 Nº 94.981 v. 5|9|86

Farmacia Nueva Liniers Sociedad en Comandita Simple avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle JOSE LEON SUAREZ 200 a Farmacia Suárez 200 S.R.L., domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

A 10 e. 1º|9 Nº 94.875 v. 5|9|86

"L"

Graciela Lecumberri de Torres, transfiere su salón de belleza, sito en LOPE DE VEGA 102 P.B. y 1º piso, Cap., a Orlando Antonio Alvarez. Rec. y domicilio partes el mismo local.

A 5 e. 1º|9 Nº 95.023 v. 5|9|86

"M"

Rectificación del aviso publicado el 3 de octubre de 1985. Recibo número 58.271. Susana del Blanco; escribana, titular del Registro 834 de Capital Federal, comunica que la sociedad de hecho integrada por Maeyoshimoto Hermanos, Roberto, Jorge y Ernesto transfieren el fondo de comercio sito en MARCELO T. DE ALVEAR 722, que funciona como taller de limpieza y planchado de ropa a Higa María Rosa e Higa Eduardo Jorge. Reclamos de ley y domicilio de partes mismo local.

A 22,50 e. 1º|9 Nº 94.898 v. 5|9|68

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso 6, teléfono 49-4255, avisa que: Dionisio Pose y Edgardo Rodolfo Pose venden a Horacio Sebastián Suardiaz y José Ramón Zárate, el fondo de comercio del rubro: Café, bar (203.003) y casa de lunch (203.002) establecido en esta ciudad, calle MORENO 1453, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 15, e. 1º|9 Nº 94.894 v. 5|9|86

"O"

Arturo Alberto Amado, escribano con oficinas en la calle Maipú Nº 350, 8º piso, Capital Federal, comunica que Concepció Arenal S.R.L., vende a Tonoca S.A. el negocio del rubro alojamiento y garage, sito en ORTEGA Y GASSET, ex CONCEPCION ARENAL Nº 1920|22; habilitado por Expediente Nº 18.973|972. Reclamos de ley en el negocio.

A 15,- e. 1º|9 Nº 94.874 v. 5|9|86

"P"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en la calle French 21|55 de Capital Federal, avisa: Jorge Alberto Martín y Adriana Estela Martín venden a los señores Beatriz Mirta Medina de Oteyza y Fernando Miguel Martini su negocio del ramo de Comercio minorista; venta de artículos de librería; papelería; cartonería; impresos; cotillón; filatelia; bazar; discos; grabaciones; juguetería; perfumería; limpieza; tocador y vta. de golosinas envasadas; quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en esta Capital, calle PARAGUAY Nº 2599, Planta Baja. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 27,50 e. 1º|9 Nº 94.917 v. 5|9|86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACRES
INTERNATIONAL LTD.

Suc. Arg.

Comunica que el 5|8|86 se resolvió el traslado de su domicilio a Cerrito 740, piso 14, Capital Federal.

La Apoderada.

A 1,- e. 1º|9 Nº 94.971 v. 1º|9|86

A. J. TENDLARZ

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

A los efectos del artículo 60 del Decreto Ley 19.550, se hace saber que por escritura Nº 313 otorgada el 10 de julio de 1986, al folio 689 del Registro Notarial Nº 510, a cargo del escribano Hilel Rubinson, la sociedad A. J. Tendlarz Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, protocolizó el acta de Asamblea del 30 de abril de 1986, de la cual resulta la designación del siguiente Directorio: Presidente: Abraham Jaime Tendlarz. Vicepresidente: Aída Reif de Tendlarz. Director: Luis Alberto Tendlarz.

El Escribano.

A 4,50 e. 1º|9 Nº 94.862 v. 1º|9|86

AMERICAN TOTALIZATOR
COMPANY INC.

(Amtote de la América del
Sur Sucursal Argentina)

Comunica que el 5|8|86 se resolvió el traslado de su domicilio a Cerrito 740, piso 14, Cap. Fed.

La Apoderada.

A 1,50 e. 1º|9 Nº 94.968 v. 1º|9|86

ARMATAP

Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 8|5|86, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Vahaken Azaian Kurdian. Vicepresidente: Armando Barranco. Directores: Leslie E. Howson, Jorge Enrique Vanetta y Julio Basset.

El Directorio.

A 2,50 e. 1º|9 Nº 94.887 v. 1º|9|86

"B"

BROWN & ROOT
OVERSEAS INC.

Suc. Argentina

Comunica que el 5|8|86 se resolvió el traslado de su domicilio a Cerrito 740, piso 14, Cap. Fed.

La Apoderada.

A 1,- e. 1º|9 Nº 94.967 v. 1º|9|86

"C"

CANABAL

Sociedad Anónima

Comunica que por las asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 18 de agosto de 1986 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: María O. H. de Escasany. Vicepresidente: Santiago Braun. Vocal: Hernán Ayerza. Directores suplentes: María Isabel Escasany, Marta Braun y Alejandro Ayerza (h). Síndico titular: Dr. Daniel Morgan. Síndico suplente: Cdor. Luis O. Oddone.

La Abogada.

A 4,50 e. 1º|9 Nº 95.027 v. 1º|9|86

CLEINERIS

Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 4|2|85 la sociedad Cleineris Sociedad Anónima ha designado el siguiente directorio: Presidente: Abraham Magarián. Director suplente: Marcelo M. Wotoszyl.

El Presidente.

A 2,50 e. 1º|9 Nº 94.859 v. 1º|9|86

COSARI

Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 11.297

Comunica a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 4|8|86 resolvió aumentar el capital social en Australes 70.000, disponiendo la emisión de 70.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v|n. Austral 1 cada una y de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del 1º|12|86. La integración deberá ser: 60 por ciento en efectivo y al contado y el 40 por ciento restante dentro de los 360 días de la suscripción; la mora en la integración producirá la caducidad automática del derecho a preferencia por las sumas no integradas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 13,50 e. 1º|9 Nº 94.824 v. 3|9|86

COSPADATA

Sociedad Anónima

Se hace saber que por acta de asamblea Nº 3 del 30 de abril de 1986 y acta de directorio Nº 12 del 5 de mayo de 1986 de la sociedad Cospadata Sociedad Anónima, el directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel de los Santos León Marín. Vicepresidente: Diego Martín. Director suplente: Juan Antonio Martín Rodríguez.

La Autorizada.

A 2,- e. 1º|9 Nº 95.005 v. 1º|9|86

"E"

ECOTEXTIL

Sociedad Anónima
Industrial

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14|12|84 la sociedad Ecotextil Sociedad Anónima Industrial ha designado el siguiente directorio: Presidente: Abraham Magarián. Director suplente: Marcelo Miguel Wotoszyl.

El Presidente.

A 3,- e. 1º|9 Nº 94.855 v. 1º|9|86

ELECTRODINIE

Sociedad Anónima
Argentina

Comunica a los fines de los Arts. 188 y 194 de la L. de S., por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria del 30|6|86 resolvió aumentar el capital social en Australes 199.600, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y valor Austral 1, cada una, para ser ofrecidas en suscripción, debiendo los señores accionistas ejercer su derecho de preferencia y acrecer dentro de los 30 días de la última publicación. La integración será el 25 por ciento al momento de la suscripción y el saldo dentro de los dos años, pudiendo el Directorio adelantar dicha fecha. Gozarán de dividendo a partir del 1º|7|86. Asimismo se resolvió, en base al aumento y la ley de nominatividad, reformar los artículos 4º y 5º del estatuto social.

El Directorio.

A 21,- e. 1º|9 Nº 94.956 v. 3|9|86

ENEQUIS

Sociedad Anónima

Escritura 80 del 17 de junio de 1986, acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de la sociedad Enequis Sociedad Anónima celebrada el 11 de junio de 1986, decide aumentar el capital dentro de los términos del artículo 188 de la ley 19.550 se eleva el capital de Australes 3.000 a Australes 15.000 y se emiten las acciones ordinarias nominativas que componen el aumento.

La Autorizada.

A 2,- e. 1º|9 Nº 95.008 v. 1º|9|86

EQUIPAGRO

S. A.

Anuncia el resultado de los Actos de Adjudicación de mes de agosto.

COSECHADORA PLAN:

Grupo: 1121; Orden Nº 26; Nombre y Apellido: Ponce, Miguel Angel; Modalidad: Sorteo.

COBI PLAN:

Grupo: 2111; Orden Nº 28; Nombre y Apellido: Neumáticos San José S. de H.; Modalidad: Sorteo.

Grupo: 2111; Orden Nº 28; Nombre y Apellido: Industrias Cobi S.A.I.C.; Modalidad: Licitación.

El Vicepresidente.

A 4,50 e. 1º|9 Nº 95.015 v. 1º|9|86

"F"

FINANCIERA HOGAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día. — Disolución. — 2) Escritura Nº 111 del 6|5|1986. — Fecha de la Asamblea: 20|12|1984 y 20|11|85. — 3) Financiera Hogar Sociedad Anónima. — Se procedió a la liquidación del activo y del pasivo mediante balance general, estado de resultados y demás documentación contable, designándose al señor Marcelino Méndez, depositario de la documentación por el término legal y en calle Paraná 123, piso 4º, Capital Federal.

La Autorizada

A 4.— e. 1º|9 Nº 94.883 v. 1º|9|86

FRIGORIFICO LA PAMPA
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 1985 y las autorizaciones acordadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 4 de setiembre de 1986, se comenzará a entregar la duodécima capitalización parcial del saldo de revalúo Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|85, equivalente al 200 % del capital actualmente en circulación. Juntamente con esta entrega se hará el canje total de los certificados provisorios actualmente en circulación, el que se hará efectivo contra entrega de los mismos con el cupón Nº 1 adherido, en las oficinas de Baggiardi y Cía., Sarmiento 246, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 horas. — Los títulos a entregarse, en acciones ordinarias nominativas no endosables v.n. A 0,10, de un voto, son definitivas y llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 18 inclusive y gozan de derechos a partir del 1º de julio de 1985. — Las fracciones menores de 100 acciones se liquidarán en efectivo de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Vicepresidente

A 25,50 e. 1º|9 Nº 95.084 v. 3|9|86

"G"

GILBERT/COMMONWEALTH INTERNATIONAL INC.
Suc. Argentina

Comunica que el 5|8|86, se resolvió el traslado de su domicilio a Cerrito 740, piso 14, C. F.

La Apoderada

A 1,50 e. 1º|9 Nº 94.972 v. 1º|9|86

GRENADA AIRWAYS LIMITED

Hace saber: Que por resolución del Cuerpo de Directores adoptada el 26|3|86 y transcripta en acta de dicho cuerpo fechada el 27|3|86 en la ciudad de Saint George, Estado de Grenada, elevada a escritura pública en Buenos Aires el 19|6|86, resolvió establecer una Sucursal en la República Argentina, con duración indefinida, domicilio en la calle Florida 878, 2do. piso, Buenos Aires y sin asignación de capital y nombró a la Sra. Martha Alcorta como su Representante General, confiriéndole a tal efecto un poder amplio de administración, para conducir los negocios de la referida filial. La Apoderada, divorciada, D.N.I. Nº 3.773.919, mayor de edad, dom.: Santa Fe 576, Acassuso, Prov. de Buenos Aires.

El Apoderado

A 8,64 e. 1º|9 Nº 95.252 v. 1º|9|86

"H"

HILOS CADENA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Comunica que por resolución del Directorio del 7|7|86, Acta 323, Escritura Nº 165 del 5|8|86 (Reg. 168 C.F.), designó apoderado al señor Giovanni Francesco Cerosio, con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.

El Apoderado

A 2,50 e. 1º|9 Nº 94.970 v. 1º|9|86

"I"

INSTITUTO EDUCATIVO CANNING
S.A.
Canning 2840,
Capital

Se comunica el extravío de los títulos 009 y 023 emitidos por Instituto Educativo Canning S. A. el 3 de agosto de 1984. El título Nº 009 era representativo de 2100 acciones ordinarias al portador, Clase A, 5 votos, valor nominal pesos argentinos 0,0001 c|u., acciones Nº 64.401 a 66.500 inclusive. El título Nº 023 era representativo de 8400 acciones ordinarias al portador, clase B, 1 voto, valor nominal $a 0,0001 c|u., acciones Nº 357.601 a 366.000 inclusive. Se aclara que esos títulos fueron retirados de la circulación y anulados el 20 de octubre de 1985, según lo dispuesto por el Directorio, por lo que carecen de valor.

El Directorio.

Publicar por tres (3) días.

A 15 e. 1º|9 Nº 94.912 v. 3|9|86

INVERSORA DEL VIRREYNATO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 21|1|85 la sociedad Inversora del Virreynato Sociedad Anónima ha designado el siguiente directorio: Presidente: Abraham Magarian, Director Suplente: Marcelo Miguel Wotoszyl.

El Presidente.

A 3 e. 1º|9 Nº 94.857 v. 1º|9|86

"J"

JELENKO DISTRIBUCION
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada
DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber que de acuerdo al Artículo Décimo del Contrato celebrado el 11 de mayo de 1983, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad "Jelenko Distribución S. R. L.", designándose liquidadores a Silvia Manowicz de Bilman, Lorenzo Balerio Barberan y Hela Lender de de Landman Sochaçsevska, bajo firma indistintamente.

La Escribana.

A 3 e. 1º|9 Nº 94.877 v. 1º|9|86

"L"

LAGARCUE
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de agosto de 1986 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Santiago Braun; Vicepresidenta: María O. H. de Escasany; Vocal: Hernán Ayerza; Directores Suplentes: María I. Escasany, Marta Braun y Alejandro Ayerza (h). Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan; Síndico Suplente: Cdor. Luis O. Oddone.

La Abogada.

A 4 e. 1º|9 Nº 95.029 v. 1º|9|86

LINERA BONAERENSE
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 25 de marzo de 1986 la sociedad Linera Bonaerense S. A. resuelve fijar en 7 el número de Directores y por reunión de Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos quedando integrado de la siguiente manera el Directorio: Presidente: Ing. Agro. Ricardo H. Gregori; Vicepresidente: Ignacio M. Steverlynck; Secretario: Jorge Engels; Vocales: Javier M. Steverlynck, Santiago M. Steverlynck, Dr. Alberto Bianchi Di Careano, Sra. María Isabel Steverlynck de Engels.

La Autorizada.

A 4,50 e. 1º|9 Nº 94.882 v. 1º|9|86

LOMILEN
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 5|2|85 la sociedad Lomilen Sociedad Anónima ha designado el siguiente directorio: Presidente: Federico Domingo Malm Green, Director Suplente: José Domingo Martínez Peña.

El Presidente.

A 3 e. 1º|9 Nº 94.858 v. 1º|9|86

LORENA
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Se pone en conocimiento de los señores socios comanditados y comanditarios que por asamblea del 4 de junio de 1975 se resolvió elevar el capital de la Sociedad de pesos ley 18.188 50.000 (Cincuenta mil) pesos ley 18.188 250.000 (Doscientos cincuenta mil) afectándose la totalidad del aumento al capital comanditario. Se emitieron en tal oportunidad 2.480 (Dos mil cuatrocientas ochenta) acciones ordinarias al portador de un voto por acción con integración $ Ley 18.188 101.895,13 de Utilidades correspondientes al ejercicio 1974 y $ Ley 18.188 98.104,87 correspondiente a utilidades de ejercicios anteriores. Todo a prorrata de las tenencias.

La Socia Comanditada.

A 6 e. 1º|9 Nº 95.012 v. 1º|9|86

"M"

MAKEX
Sociedad Anónima

Por escritura Número Quinientos Veintiuno; del nueve de junio de mil novecientos ochenta; se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 2 de junio de 1980; en "Makex Sociedad Anónima"; en la cual se resolvió aumentar el Capital Social de ciento cincuenta mil pesos; a veinte mil pesos; emitiendo 1.985.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto de valor nominal diez pesos cada una, lo cual representa la cantidad de Diecinueve Millones Ochocientos Cincuenta Mil pesos; por lo que el Capital integrado y suscripto asciende a la suma de veinte millones de pesos.

El Presidente.

A 15 e. 1º|9 Nº 95.018 v. 3|9|86

MERLOGAS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "Merlogas Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" mediante escritura del 1º|7|1986 pasada al folio 249 del Registro 110 de Capital Federal, confirió un Poder Especial de Administración y General Judicial al señor José Casoy (L. E. 4.013.663).

El Autorizado.

A 2,50 e. 1º|9 Nº 94.904 v. 1º|9|86

METALES PRECIOSOS
S.A.

Se hace saber por un día que los accionistas de Metales Preciosos S. A. resolvieron por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 2|6|86, la integración del nuevo directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Franco Heinrichsdorff, Vicepresidente: Carlos O. B. Wolf, Director Titular: Dietmar H. R. Noebel, Director Suplente: José R. Hernández, Síndico Titular: CPN. Juan Diego Finsterbusch, Síndico Suplente: CPN. Alejandro Finsterbusch.

El Directorio.

A 4 e. 1º|9 Nº 94.937 v. 1º|9|86

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

A los efectos del ejercicio de preferencia se hace saber a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima que la Asamblea General Extraordinaria del 13 de febrero de 1986 ha procedido a aumentar el capital social de Australes 317.500 a Australes 353.500 el que será cubierto con la emisión de 8.100.000 acciones clase "A" ordinarias nominativas no endosables de Australes 0,001, valor nominal cada una de cinco votos por acción y de 27.900.000 acciones Clase "B" ordinarias nominativas no endosables de Australes 0,001, valor nominal cada una de un voto por acción. Las acciones emitidas gozarán de derecho al cobro de dividendos a partir del ejercicio comenzado el 1º|7|1985 y su integración deberá efectuarse totalmente en efectivo, 25 por ciento al contado al momento de la suscripción y el resto dentro de los dos años de la fecha de la emisión en los momentos que determine el Directorio. La fecha de emisión de dichas acciones es el 21|3|1986.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 22,50 e. 1º|9 Nº 94.914 v. 3|9|86

PERCUYEN
S.A.
Chacabuco 90, 5º P., Cap. Fed.

Se comunica el extravío del título número 009 representativo de 960 acciones ordinaria al portador, clase A, 1 voto, valor nominal $a 1 cada una. — Dicho título, emitido por Percuyen S.A. el 28 de diciembre de 1984, representaba las acciones Nros. 07939 a 08898 inclusive. — Se aclara además que ese título fue retirado de la circulación y anulado el 27 de febrero de 1986, según lo dispuesto por el Directorio, por lo que carece de valor.

El Directorio.

A 10,50 e. 1º|9 Nº 94.911 v. 3|9|86

"S"

SAFRA
Sociedad Anónima
de Frigoríficos
Regionales Argentinos
Comercial, Industrial
y Financiera

Se hace saber que por escritura del 25 de febrero de 1986, al folio 245 del Registro Notarial número 37 y ante la autorizante escribana Luisa E. Ozella de Urria, se protocolizan las actas de Asamblea del 25 de diciembre de 1985 y Acta de Directorio número 310 del 2 de enero de 1986, de la sociedad Safra Sociedad Anónima de Frigoríficos Regionales Argentinos Comercial, Industrial y Financiera, por las que se eligen autoridades y se distribuyen los cargos en el Directorio de la sociedad quedando este último integrado por las siguientes personas: Presidente: Francisco A. Vegh; Vicepresidente: Arturo R. Etcheveherey; Directores Titulares: Antonio E. Sala, Horacio A. Talenta, Enrique L. Londero.

La Escribana.

A 6,— e. 1º|9 Nº 95.269 v. 1º|9|86

SERONO ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 19 de mayo de 1986 la sociedad Serono Argentina S.A., designó Directores y por reunión de Directorio del 23 de mayo de 1986, se distribuyeron los cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Dr. Benito Tarantino; Vicepresidente: Dr. Jorge F. Barrena Guzmán; Directores Titulares: Dres. Luis María Suardi y Silvio Strigazzi

La Autorizada.

A 3,50 e. 1º|9 Nº 94.881 v. 1º|9|86

SOLANAS
S.A. de Publicidad

Comunica que en reunión de Directorio del 2|7|86, Esc. Nº 1.197 del 13|8|86, Reg. 253 C.F., resolvió otorgar poder especial al Sr. Carlos Mei y Sra. Rita Tolazzi de Negri, con las facultades y forma de actuación que de ella resultan.

El Apoderado.

A 2,— e. 1º|9 Nº 94.969 v. 1º|9|86

"T"

TETRA PAK ENVASES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 30|5|86, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Herman Zupanz; Vicepresidente: Tuve Johannesson; Directores Titulares: Marcus Billman, Marcos Kremzar, Osvaldo José Norte Sabino y Juan Javier Negri; Director Suplente: Eduardo Zampini Davies.

El Directorio.

A 3,50 e. 1º|9 Nº 94.886 v. 1º|9|86

TODOBRONCE
Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días: 2) 31 de diciembre de 1985. Fecha de la Asamblea 10|12|85; 5|6|86. 3) Todobronce Sociedad Anónima. — 4) Estados Unidos 3979, Capital Federal. — Se aumentó el capital social de A 3.000 a A 5.800 y emisión de 2.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral de valor nominal cada una y de un voto por acción.

La Autorizada.

A 9,— e. 1º|9 Nº 94.836 v. 3|9|86

TOP RANKS
S.A.

Por escritura Nº 76 del 15|8|86, ante escribana Registro 689 de Capital Federal, Top Ranks S.A., otorgó poder general a favor del Presidente Rafael Roberto Serra (D.N.I. 10.202.878) y Vicepresidente Guillermo Castro (L.E. 4.635.265), para representar a la sociedad en forma conjunta, separada, individual e indistintamente ante ministerios, secretarías de Estado y dependencias oficiales orden nacional, municipales, provinciales y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, con amplias facultades, sin limitación alguna.

El Presidente.

A 5,— e. 1º|9 Nº 94.982 v. 1º|9|86

"V"

VANNERY
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 14 y 15|8|86 y previa renuncia de directores Miguel Enrique Samora y Juana Rosa Romero, designó Directores a Silvia Mónica Zuazottera, argentina, casada, comerciante, 11 de Setiembre 3310, piso 6º A, Capital Federal D.N.I. 10.131.479 y José María Romano, argentino, casado, comerciante, Crámer 348, piso 6º B, Capital Federal, C.I.P.F. 4.240.463. — Nuevo domicilio social: 11 de Setiembre 3310 piso 6º A, Cap. Fed.

El Autorizado.

A 3,— e. 1º|9 Nº 95.289 v. 1º|9|86

VISTA GRANDE
S.A.I.C. y A.

Se comunica a los señores accionistas de Vista Grande S.A.I.C. y A., que por Asamblea del 15 de agosto de 1986, se resolvió aumentar el Capital Social de australes 8.000 a A 16.000, mediante la emisión a la par de 8.000 acciones ordinarias de valor nominal A 1 cada una, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción. — Los señores accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia de acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 13,50 e. 1º|9 Nº 94.043 v. 3|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 27|8 al 28|8|86.

"Y"

YAUGURU
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 1º/3/86 y escritura de fecha 30/4/86 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y se designan como liquidadores a los señores Héctor Walter y Washington Alejandro Corallo Cantola, para que actuando en forma indistinta realicen los bienes sociales para llegar a la liquidación social.

El Liquidador.

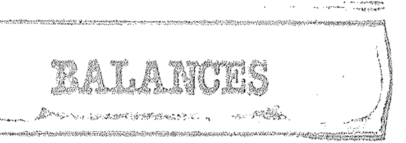
A 3.— e. 1º/9 Nº 94.983 v. 1º/9/86

YEROGAMI
S.A.

Se hace saber que por Actas de Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 de fecha 29 de abril de 1986 quedó formalizada la renuncia de los directores, señores José Antonio Soto y Gustavo Horacio Bartomeo y la elección de los nuevos directores, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidenta: Amalia Lucía Celia; Director Suplente: Adolfo Seba.

El Directorio.

A 3.— e. 1º/9 Nº 94.945 v. 1º/9/86



BANCO CASA COOPERATIVO LIMITADO

Vencimiento de la Sociedad: sin límite

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	1.679.565
— Bancos y corresponsales	899.124
	2.578.689
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	6.049
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	4.580.250
— Documentos a sola firma	3.157.056
— Documentos descontados	835.489
— Hipotecarios	6.079
— Prendarios	16.268
— Personales	350.739
— Créditos documentarios	42.591
— Otros	1.151.000
Menos: Intereses documentados	(80.257)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	539.675
Menos: Previsiones (Anexo F)	(298.563)
	10.309.423
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— B.C.R.A. - Diversos	8.365.972
Mas: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2.572.566
	11.193.538
E. CREDITOS DIVERSOS	
— Anticipos y préstamos al personal	11.934
— Pagos efectuados por adelantado	19.337
— Deudores varios	81.622
— Depósitos en garantía	2.531
	115.424
F. BIENES DE USO (Anexo D)	5.440.434
G. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	104.030
H. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	173.830
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	80.063
TOTAL DEL ACTIVO	30.014.487

PASIVO

J. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	3.349.592
— Ahorro común y especial	3.626.832
— Plazo fijo	12.115.487
— Otros	181.456
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	171.346
	19.444.394
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	581.342
— Otros Bancos	2.120.171
— Diversos	136.558
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	87.130
	3.0[illegible].701
L. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	31.470
— Impuestos a pagar	100.3[illegible]
— Acreedores varios	16.[illegible]
— Diversos	126.492
	424.346
M. PREVISIONES (Anexo F)	5.468
N. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	39.716
TOTAL DEL PASIVO	22.925.626

PATRIMONIO NETO

N. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.081.913
O. AJUSTES AL PATRIMONIO	5.460.449
SUBTOTAL	6.542.362
P. RESERVA DE EXCEDENTES	32.877
Q. RESULTADOS NO ASIGNADOS	513.627
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	7.088.866
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	30.014.487

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	5.474.753
— Otras garantías otorgadas	151.856
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	573.000
— Valores en custodia	1.149.314
— Valores al cobro	5.651.150
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	2.366.561
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	2.332.355

— Los estados anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	9.852.482	—	9.852.482
— Resultado por títulos públicos	57.312	422	57.734
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	—	1.328	1.328
	9.909.794	1.750	9.911.544
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	6.5[illegible]	—	6.583.153
— Aporte fondo de garantía	42.507	—	42.507
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	299.367	—	299.367
	6.924.927	—	6.924.927
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	493.919	—	493.919
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	1.756.831	1.338	1.758.169
— Otros	25.910	—	25.910
	1.782.741	1.338	1.784.079
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	293.178	839	294.017
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	87.286	—	87.286
	380.464	839	381.303
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Pérdida)	(257.935)	(1.488)	(259.423)

G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	1.320.875	—	1.320.875
— Honorarios y servicios administrativos contratados	514.888	—	514.888
— Depreciación de bienes de uso	185.889	—	185.889
— Servicios de seguridad	111.306	—	111.306
— Papelería y útiles	171.805	—	171.805
— Propaganda y publicidad	119.132	—	119.132
— Otros	520.827	—	520.827
	2.944.722	—	2.944.722
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	690.568	761	691.329
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Intereses punitorios	111.738	—	111.738
— Créditos recuperados	4.819	—	4.819
— Previsiones desafectadas	32.599	—	32.599
— Otras	15.383	—	15.383
	164.539	—	164.539
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Amortización llave de negocio	29.156	—	29.156
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	16.188	—	16.188
— Intereses punitorios y cargos Banco Central de la República Argentina	168.280	—	168.280
— Donaciones	105.740	—	105.740
— Otras	28.928	—	28.928
	348.292	—	348.292
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - GANANCIA	13.656	—	13.656
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	520.471	761	521.232

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras en australes)

A C T I V O	
— Disponibilidades	47.011
— Títulos Públicos	5.040
— Préstamos	42.501
Total del Activo	94.552
P A S I V O	
— Otras obligaciones por intermediación financiera	42.501
Total del pasivo	42.501

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1986

1. **Base de presentación de los estados contables**

Conforme a lo dispuesto por la Comunicación "A" 551, CONAU-1-38 del Banco Central de la República Argentina, los estados contables al 30 de junio de 1986 han sido reexpresados en moneda de cierre del ejercicio y, excepto por lo mencionado más adelante, en el punto f., contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.
Las cifras reexpresadas fueron obtenidas aplicando a los valores históricos los coeficientes derivados del "Indice de Precios Mayoristas Nivel General" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, teniendo en cuenta lo explicado más adelante en el punto f.
Los principales criterios seguidos en la reexpresión de los estados contables en moneda de cierre son los siguientes:

a) Los activos y pasivos monetarios de hecho están expresados en moneda de cierre y por consiguiente no fueron ajustados.
b) Los activos y pasivos no monetarios cuyos criterios de valuación implican de por sí su actualización a valores de cierre, no fueron reexpresados y se exponen por dichos valores.
c) Los demás rubros no monetarios se reexpresaron aplicando los coeficientes mencionados, en función del mes de origen de las partidas componentes.
El valor actualizado de los bienes en su conjunto, no excede los valores de plaza.
d) Las cuentas Capital Social, Saldo por Actualización Contable Ley Nº 19.742 y Saldo Ley 19.742, se exponen por su valor nominal, imputándose la diferencia entre el valor nominal y el valor reexpresado en moneda de cierre de dicho capital social, a la cuenta Ajustes al Patrimonio - Ajuste de capital.
e) Las cuentas del estado de resultados se exponen por su valor reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. El resultado por exposición a la inflación se expone en dos cuentas. Resultado monetario por intermediación financiera y Resultado monetario por otras operaciones.
f) Conforme a lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 702 y "A" 746 del Banco Central de la República Argentina el coeficiente derivado del Indice de Precios Mayoristas Nivel General del mes de junio de 1985 ha sido disminuido por aplicación de la paridad de conversión, al día 1º de julio de 1985 de la escala anexa al artículo 4º del Decreto Nº 1.096/85. Dicha disminución del coeficiente, generó una reducción del activo total y del Patrimonio Neto de aproximadamente ₳ 619.000 y una mayor utilidad en el ejercicio de ₳ 19.000.

Criterios de valuación:

Los principales criterios de valuación seguidos en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera.
Se encuentran valuados al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas totalmente a los resultados del período.
b) Títulos Públicos con cotización:
Se han valuado a su valor de cotización al cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta.
c) Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses.
El devengamiento de ajustes e intereses de la cartera activa y pasiva se ha efectuado por el método exponencial de acuerdo con lo dispuesto por la Circular CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina y sus modificatorias.
d) Bienes de Uso:
Se hallan valuados al costo de adquisición, que incluye el de las mejoras incorporadas en ellos, reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio según el mecanismo que se explicó precedentemente, menos la correspondiente amortización acumulada. Los valores de los bienes inmuebles revaluados técnicamente en la forma en que lo permitió la Circular RF 1468 del Banco Central de la República Argentina, fueron reexpresados al cierre del ejercicio.
El valor de los bienes actualizados, en su conjunto, no excede los valores de plaza.
Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta aplicando tasas mensuales hasta agotar el valor de los bienes al término de la vida útil asignada.
e) Bienes diversos:
Se hallan valuados a su costo reexpresado.
f) Bienes intangibles:
Han sido valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. Su amortización ha sido calculada en base a 60 meses.

2. **Bienes de disponibilidad restringida**

Al 30 de junio de 1986 se encuentran contabilizados en el rubro Títulos Públicos aproximadamente ₳ 1.220 correspondientes a depósitos en concepto de garantía de reclamos iniciados contra el Banco.
En virtud de regulaciones monetarias vigentes, al 30 de junio de 1986 se han constituido los siguientes activos de utilización restringida:

a) Depósito indisponible en el Banco Central de la República Argentina establecido por el Anexo II a la Comunicación "A" 617, cuyo saldo ajustado al 30 de junio de 1986 asciende a ₳ 3.122.916.
b) Activo financiero del Banco Central de la República Argentina en los términos de la Comunicación "A" 733 y complementarias, siendo su saldo actualizado al 30 de junio de 1986 de ₳ 7.498.768.
c) Proveniente de la adquisición del fondo de comercio Astral Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada, existe un depósito indisponible de ₳ 4.449 (Comunicación "A" 611 del Banco Central de la República Argentina).
d) Activo financiero especial establecido por la Comunicación "A" 703 por un importe de ₳ 562.500.

3. **Indemnizaciones por despidos**

De acuerdo con lo dispuesto por el Dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos, se informa que el riesgo máximo al 30 de junio de 1986, por eventuales indemnizaciones por antigüedad que surgirían en caso de despido de la totalidad del personal, se estima en ₳ 299.000.

4. **Régimen de Garantía de los Depósitos**

La Entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley 21.526.

5. **Restricciones a la distribución de excedentes**

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Asamblea de Asociados que trate los presentes estados contables deberá:

a) Transferir a la reserva legal el 20 % de las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio y de los ajustes de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio en el rubro "Resultados no Asignados", y
b) Destinar el 5 % de las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio para el Fondo de acción asistencial y laboral o para el estímulo del personal e igual porcentaje para el Fondo de educación y capacitación cooperativas.

6. **Evolución del ajuste de capital**

La cuenta ajuste de capital ha tenido los siguientes saldos a partir de la vigencia de la Comunicación "A" 551 CONAU-1-38 del Banco Central de la República Argentina: al 30/6/84: ₳ 1.038.043; al 30/6/85: ₳ 3.473.067; y al 30/6/86: ₳ 4.083.221.

7. **Expansión de la entidad a través de fusiones y adquisiciones**

Mediante Resoluciones Nº 545 del 31 de julio de 1985 y 843 del 7 de noviembre de 1985 el Banco Central de la República Argentina autorizó a la entidad a fusionarse en calidad de entidad incorporante con las Cajas de Crédito "25 de Mayo" de Lomas de Zamora Cooperativa Limitada y Villa Crespo Sociedad de Crédito Limitada.
Las casas de estas entidades se encuentra operando a la fecha con el carácter de filiales.
Asimismo con fecha 7 de noviembre de 1985 se obtuvo del Banco Central de la República Argentina la autorización para adquirir los activos y pasivos de dos sucursales de Astral Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada, las que a la fecha funcionan como filiales del Banco. La adquisición mencionada dio origen a un valor llave por ₳ 17.000, el que se encuentra incluido bajo el rubro de Bienes Intangibles.

Salomón Cohen Sabban, Presidente — Victor M. Cugniet Bau, Gerente General — Raquel Cohen Sabban de Steinberg, Contadora — Máximo Chalo, Síndico — León Saal, Síndico — Mario Joaquín, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de
BANCO CASA COOPERATIVO LIMITADO
Alsina 1247
Buenos Aires

Hemos efectuado un examen del balance general de Banco Casa Cooperativo Limitado al 30 de junio de 1986 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes que incluyen las establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de Banco Casa Cooperativo Limitado al 30 de junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el efecto resultante de la aplicación de la Comunicación A-702 mencionado en el punto f) de la nota 1 a los estados contables, con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
— los estados contables surgen de libros de contabilidad rubricados llevados formalmente de acuerdo con disposiciones legales;
— al 30 de junio de 1986 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surgen de los registros contables ascendían a ₳ 38.099 no existiendo deudas exigibles por esas cajas a dicha fecha;
— el cargo a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios ha sido razonablemente determinado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.

Pickenhayn y Asociados - (Socio) - José Alberto Schuster, Contador Público - U.B.A., C.P.C.E. de la Cap. Fed. - Tomo LXXXIX - Folio 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. - Buenos Aires, 11/8/86. - Legalización Nº 340.902 I - Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Schuster, José Alberto, Tº 89, Fº 132, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. - Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones, Jefe.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal).

₳ 240 — Nº 92.987

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a HILARIA GRISELDA GONZALEZ a fin que tome en los autos "González, Evangelina Gabriela s/Adopción" la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de interpretarse su silencio como conformidad con el objeto del juicio. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.

A 10,50 e. 28/8 Nº 94.497 v. 1/9/86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNOLFO MANUEL NUÑEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986.
Alberto Carranza Casares, secretario.

A 5,12 e. 29/8 Nº 89.100 v. 2/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/8/86 al 15/8/86.

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza po. treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO GALANTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986.
Juan Luis Arito, secretario.

A 5,12 e. 29/8 Nº 91.829 v. 2/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 23/7/86.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos: Firpo de Rodríguez Irma S. c/Vasena, Roberto Héctor S. s/Daños y Perjuicios, cita por 10 días al señor ROBERTO HECTOR SILVANO VASENA a estar a derecho por sí o por medio de representante, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

A 7,- e. 29/8 Nº 95.170 v. 1º/9/86

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO D'ANNA.

Publíquese tres días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 28/8 Nº 2.186 v. 1º/9/86

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELMIRIO MORAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.
Adriana G. de Frezza, secretaria.

A 5,12 e. 29/8 Nº 94.310 v. 2/9/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/8 al 21/8/86.

Nº 28

El Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el dominio del inmueble de la calle Larraya 2338, Capital, Circunscripción I, Sección 62 Manzana 15, Parcela 13 para que dentro de quince días comparezcan a tomar intervención en autos "RODRIGUEZ, ANDRES LEANDRO c/Propietario Larraya 2338 s/posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (artículos 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

A 10.— e. 29/8 Nº 95.203 v. 1º/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que en los autos: "CHORNO S.A.C.I.F.I.A.R. s/Quiebra". - Expediente Nº 41.924 - que se ha resuelto: Poner en conocimiento de los señores acreedores que el proyecto de distribución final de fondos presentado por la Sindicatura, no arroja dividendo concursal alguno.

Buenos Aires 7 de agosto de 1986. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.223 v. 1º/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que en los autos "FORESTAL Y MADERERA BELLA VISTA S. A. s/Quiebra" - Expediente Nº 41.742, se ha resuelto: Hacer saber en el proyecto de distribución final de fondos presentado por la Sindicatura, que los acreedores, a excepción del privilegiado (265, inciso 7º LC) no percibirán dividendo concursal alguno.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Marta Gracicla Cirulli, Secretaria.

e. 29/8 Nº 2.234 v. 1º/9/86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Doctora María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero Secretaría Nº 5, a mi cargo, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a JOSE AGUIRRE, en los autos caratulados "La Liberal Caja de Crédito Coop. Ltda. c/Pérez Paulino y otro s/ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Jorge Joaquín Fargas, secretario.

A 9.— e. 29/8 Nº 94.660 v. 1º/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 11 de agosto de 1986, se decretó la quiebra de GAVUZZO HNOS. S. A. — Síndico designado: Fernando Raúl Regatky, con domicilio en Avda. Paseo Colón 275, 3º B. — Fíjase plazo hasta el día 10 de octubre de 1986 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 11 de diciembre de 1986, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida, administradora y socios se presenten dentro de las 48 horas. — Constituyen domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 29/8 Nº 2.247 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 del Dr. Diego A. Ibarra, hace saber que se ha decretado la quiebra de CHUNG DE BAE YOUNG, HI, ordenando que la fallida y los terceros entreguen al Síndico los bienes que puedan poseer de aquella, e intimando a la deudora ponga a disposición del Juzgado todos los bienes de los que sea titular, entregando dentro de las 24 horas al Síndico, los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. — Prohíbese a terceros a hacer pagos a la fallida bajo sanción de ineficacia, e intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos ante el Síndico hasta el día 15 de octubre de 1986, debiendo el Señor Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 6 de noviembre de 1986 y 27 de noviembre de 1986, respectivamente. Señálase audiencia para el 18 de diciembre de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores. — El Síndico nombrado es el Contador Jorge Juan Donoso, con domicilio en Suipacha 463, 1º piso "J", Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 28/8 Nº 2.165 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María Lidia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el doctor Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 9 de junio de 1986, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GIVI S. A. s/quiebra, de la sociedad de referencia, expediente número 57.025 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley número 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 12 de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos contadora Marta Estela Acuña, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 primer piso, departamento C Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre y 24 de octubre de 1986, respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 14 de noviembre de 1986 a las 10 horas.

Buenos Aires, junio 30 de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 26/8 Nº 2.075 v. 1º/9/86

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS N. F. S. A. — Síndico: José Luis Tonarelli con domicilio constituido en Talcahuano 638 2º E, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 1986. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, agosto 20 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 29/8 Nº 2.211 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi Secretaría Nº 7 del doctor Eugenio Bavastro Modet, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados FIORI NORBERTO CARLOS-FIORI PUBLICIDAD s/quiebra, una vez decretada la quiebra con fecha agosto 4 de 1986 se ha designado Síndico al contador Emilio R. A. Neubaum, con domicilio constituido en calle Pte. José E. Uriburu 411, 4º piso Esc. A a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el día, 10 de octubre de 1986. — En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1987 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y papeles de su negocio dentro de 24 horas. — b) También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido a terceros o de terceros al fallido, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes del fallido en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 29/8 Nº 2.225 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de HERRAJES RIVADAVIA S.R.L. — Síndico, contador D. Fernando Breide Obeid, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de octubre de 1986. En caso de corresponder la junta de acreedores, se celebrará el día 5 de febrero de 1987, a las 10 horas. Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 horas, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28/8 Nº 2.166 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 interviniente, hace saber que en autos: MANUEL RODRIGUEZ S.A.C.F.I.A. s/Concurso Preventivo se ha decretado la Quiebra de la concursada, intimándose a los terceros que tengan bienes de la fallida en su posesión a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo que se ha dictado la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso (12/6/1984), para que en los términos del artículo 33 de la Ley de Concursos, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 1986 debiendo el síndico presentar el informe que establece el artículo 35 de la citada ley el 19 de noviembre de 1986 y el dispuesto por el artículo 40 el 11 de diciembre de 1986. Se deja constancia de que el domicilio del tribunal es Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso, de Capital Federal y que el síndico interviniente es el doctor Abraham Yalovetzky con domicilio constituido en Lavalle 1567, 4º piso, oficina 407, también de Capital Federal (teléfono 40-5041). La carátula actual de los autos es Manuel Rodríguez S.A.C.F.I.A. s/Quiebra.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 28/8 Nº 2.181 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: HONGKONG INTERNATIONAL TRADE FINANCE (UK) LIMITED s/Cancelación (Expte. 39.990), que se ha decretado la cancelación de las letras de cambio Nº 81-447453 con vencimiento el 24/9/82 por u$s 20.341,12 y Nº 82-568980, con vencimiento el 10/8/81 por u$s. 12.461,92 ambas libradas en Londres por Tozer Kemsley y Millbourn Limited y pagaderos en la sucursal Buenos Aires del Bank of Americana teniendo como aceptante a Astilleros Argentinos Río de la Plata S. A. As (ex), autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días de la última publicación de los edictos. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 112,50 e. 14/8 Nº 92.843 v. 3/9/86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos: COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL CENTRO s/Quiebra, con fecha 5 de agosto de 1986, se decretó su quiebra. Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al síndico designado contador Oscar Rogelio Díaz Sunico, domiciliado en la calle Julio A. Roca 733, piso 5º Capital Federal. El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los tuviere, copia de sus balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. Además deberá, dentro de las 24 horas, entregar toda la documentación que se relacione con su contabilidad. Todo pago que se efectúe al fallido es ineficaz y se hallan prohibidos. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 31/10/86 (Art. 95 inciso 1º). Se ha fijado la audiencia para la junta de acreedores para el día 5/2/87, al sólo efecto del cómputo de los plazos respectivos. Publíquese el presente en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986.
Fernando J. Pozo, secretario.

e. 28/8 Nº 2.167 v. 3/9/86

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9 con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma SANWA S. A. — Los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado Contador Moisés Gorelik, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, 1º Piso Oficinas C y D, Capital, hasta el día 20 de octubre de 1986. — El síndico deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de noviembre y 1º de diciembre de 1986 respectivamente. — La Junta de

Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986 a las 10 horas con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 22,50 e. 28/8 Nº 94.632 v. 3/9/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2º piso, hace saber que se ha decretado la quiebra de TEJILUX S. A. C. e I., con fecha 12 de agosto de 1986, habiendo sido designada Síndica la conatdora Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Juan Domingo Perón 1671, 12 A, a quien deberán presentar los acreedores las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de febrero de 1986 a las 9 horas para la celebración de la junta que prevee el art. 96 de la Ley Nº 19.551, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/8 Nº 2.187 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de DON TOCHO S. A. Síndico: Víctor David Alaluf, con domicilio en Tucumán 2362, 3º piso, departamento "G", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día tres de octubre de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día cinco de diciembre del cte. año, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad, para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 26/8 Nº 2.196 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Comercio número 6, Secretaría Nº 11, en autos caratulados "PRODUCTORES AL PUBLICO S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que ha sido fijada nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, para el día 7 de noviembre de 1986, a las 10 horas, fijándose asimismo el 5 de setiembre del año en curso, como último día para la presentación de los pedidos de verificación ante el síndico.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 27/8 Nº 2.109 v. 2/9/86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, en autos: La Editorial S. A. s/quiebra s/incidente de Conducta cita a: MIGUEL MORAGUES, JULIO CESAR GONZALEZ, OSCAR NICOLAS GUELL, JUAN BONOMI, FERNANDO EUGENIO GUIRAD, JORGE MANRIQUE, SERGIO NAJT y LEOPOLDO ZARA, a efectos de que comparezcan por sí o por apoderado dentro del término de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — María Blanca Noodt Tachela, secretaria.

e. 29/8 Nº 2.236 v. 1º/9/86

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "TECNYMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Expediente Nº 44.782. Síndico: María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 3480, 1er. piso, dpto. G, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de setiembre de 1986. Se intima a la fallida a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. Se prohíben pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida para que dentro del término de 24 horas los pongan a disposición del síndico. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — José María Pantl, secretario.

e. 27/8 Nº 2.115 v. 2/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: A 5.12. Publicación: Comienza: 29/8/86. Vence: 2/9/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	15/8/86	EMILIO ANTONIO de NATALE	95.113
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	20/8/86	HORACIO RAUL MASSONE	95.116
1	2	Daniel Guillermo Allola	20/8/86	ANTONIO FRANCISCO CASAS	95.132
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18/8/86	IGNACIO ROVELLO	94.630
2	4	Marcelo I. Casinelli	11/6/86	ANTONIO FRANCISCO TRIMARCHI	95.105
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4/8/86	RAMON ELEAZAR MORENO	94.592
3	6	Alberto Ugarte	6/8/86	LIDIA TERESA SIERRA de VIDAL	95.064
4	7	Silvia V. Guahnon	19/8/86	PAZ FRIAS RODRIGUEZ	95.055
4	8	María del Carmen Aguirre	18/8/86	MARIA ZLATNIK de ZOHRER	94.562
5	9	Patricia E. Castro	17/8/86	JULIO ANGEL GARCIA	94.465
5	9	Patricia E. Castro	12/8/86	MARCELINO OSCAR SAENZ	95.117
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/8/86	CARLOS CLEMENTE BALOCCO	95.134
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14/8/86	ELADIO MARTINEZ de IBARRETA	94.596
6	11	Hugo Carrillo	14/8/86	JAIME QUESADA	95.127
6	11	Hugo Carrillo	1?/8/86	EMILIO JOSE ABRAS	94.478
6	11	Hugo Carrillo	13/6/86	CARMEN TOMARO Viuda de PIANNO	94.580
6	11	Hugo Carrillo	19/8/86	JUAN CARLOS SCAVELLA	95.114
6	11	Hugo Carrillo	20/8/86	NATALIO KATZ	94.619
6	12	Juan Luis Arito	19/8/86	ANTONIO WALOVITS	95.066
6	12	Juan Luis Arito	15/8/86	EDUARDO FUENTE y GASPAR FRANCISCO FUENTE	95.072
6	12	Juan Luis Arito	12/8/86	RAFAELA TABARES Viuda de REY	95.099
6	12	Juan Luis Arito	11/7/86	ELISEO RAIMUNDO MARCHESE	94.388
7	13	María Teresa Tibau	20/8/86	NUNCIO CESAR COLOMBO DI BARTOLOMEO	95.146
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15/8/86	IRENE PASTI de MASSA	95.098
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	19/8/86	ANTONIO LODEIRO	95.136
8	16	Norma Susana Nicolaris	4/8/86	MARIA VARTANIAN o VARTANIAN Viuda de MARSARDJIAN	95.147
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16/6/86	ANTONIO ALBERTO VARELA	95.085
9	18	Ernesto D. Julián	12/8/86	JORGE LUIS GALLARDO	95.119
9	18	Ernesto D. Julián	11/8/86	NORA ANGELICA VENERONI de LIGUORI	95.121
10	19	Fernando M. Racimo	11/8/86	GILBERTO ANTONIO RECALDE ROJAS	95.088
10	19	Fernando M. Racimo	14/8/86	ALBERTO BAZ	95.133
11	21	Julio Campos	18/8/86	CARLOS HELM	95.134
11	23	José María Trigaray	19/8/86	ROSENDO GOMEZ o ROSENDO GOMEZ MOURE	95.110
11	22	José María Trigaray	19/8/86	ELFRIEDE BERTA MARIA MUGGENBURG	94.477
12	24	Ezequiel E. Goitia	19/8/86	JOSEFA ANGRIMAN de CALDERON	95.118
12	24	Laura Cecilia Masi	5/8/86	WALDEMAR JULIO TJARKS	94.471
12	24	Laura Cecilia Masi	15/8/86	JUAN CARLOS LORIA	94.598
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18/8/86	VILLA TITO GREGORIO ANGEL	95.058
13	25	Avelino Rolón (hijo)	12/8/86	ROBERTO JULIO MIREMONT	95.067
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18/8/86	MARIA TERESA MELENDEZ de DEL HORNO	95.074
14	27	Guillermo C. Mercado	30/6/86	CARMEN ARCE de VIANI	95.079
14	28	Guillermo C. Mercado	15/8/86	JUAN JOSE	95.117
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/8/86	TRINEO GONZALEZ	95.128
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/8/86	ATHOS BAUTISTA MARIA OLCESE	94.562
15	30	José Luis González	2/7/86	ALFREDO RAUL IGLESIAS	95.126
15	30	José Luis González	18/8/86	EDUARDO PROSPERO D'URSI y FAUSTINA MONTAGNA de D'URSI	95.093
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19/8/86	ENRIQUE CANALINI	95.150
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20/8/86	JACOBO MANIOTTI	94.514
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/8/86	MANUEL GONZALEZ y FRANCISCA GONZALEZ de GONZALEZ	94.472
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/8/86	MARTA ELENA CURUTCHET	94.519
17	34	Stella Maris Etchepare	11/8/86	JOSE CAPPELLA	94.639
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15/8/86	JOSE NOYA	95.151
20	39	Luis José Carballido	23/6/86	ENEIDA EFELIA LANGLADE de PAPO	95.100
20	39	Luis José Carballido	12/8/86	WENDEL SALER	94.482
20	40	Celia Angeles Pérez	13/8/86	ELSIE LINK de LIX KLETT	94.456
20	40	Celia Angeles Pérez	19/8/86	JUAN CARLOS VELAZQUEZ	94.550
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/7/86	ISIDRO CALDERON	95.154
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1?/8/86	ALFREDO OPPIZZI	94.485
22	44	Carmen N. Ubiedo	14/8/86	BENIGNO ROMAN TOSCANO	95.094
23	45	Félix G. de Igarzábal	8/8/86	ROSA MICAELA NICOLASA ADESSO viuda de CONTARTESE	94.578
23	46	Félix G. de Igarzábal	18/8/86	ROSA ROSSI de OROZA	94.570
23	46	Félix G. de Igarzábal	18/8/86	FERNANDO MAXIMO MOLES	94.431
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17/6/86	ANTONIO GONZALEZ	94.498
24	48	Rubén H. Malatesta	6/8/86	ALBERTO ANDRES BLANCO	95.078
24	48	Rubén H. Malatesta	18/8/86	ANTONIO RIZZO	95.090
25	49	Adriana C. de Frezza	8/8/86	MARIO TOGNETTI	95.076
26	51	Julio César Dávolos	27/11/85	JOSE MARTINEZ	95.084
26	52	Jorge A. Quagliardi	19/8/86	SAVERIO GRECO	95.077
26	52	Jorge A. Quagliardi	15/8/86	ALFREDO LAINO	95.112
26	52	Jorge A. Quagliardi	30/7/86	GUILLERMO MARTIN CORDES	95.120
27	53	Gustavo Pedro Torrent	6/8/86	SANTOS [illegible]	95.083
27	53	María Isabel Di Filippo	19/8/86	JOSE [illegible]	95.105
27	54	Juan Manuel Converset	7/4/86	ERIK ROBERTO WALDEMAR NIELSEN y ANA DAGMAR ELIZABETH NIELSEN	95.129
28	55	Ricardo Li Rosi	7/8/86	MANUEL SENRA	95.111
28	55	Ricardo Li Rosi	6/8/86	ALBERTO HECTOR MEDUS	94.507
28	56	Daniel Rubén Tachella	7/8/86	MARGARITA MENDIBURU de TORRES y MARGARITA MARIA BELEN TORRES de GAMBA	94.513
29	57	Vilma G. Greco	18/8/86	ALDO NATALIO MONTALVETTI	95.136
29	57	Vilma G. Greco	28/7/86	MATILDE COPELLO Viuda de RIBERA	95.[illegible]
29	57	Vilma G. Greco	11/8/86	JESUS CARDELLE	94.613
29	58	Gustavo A. Carvallo	19/8/86	MARIA del ROSARIO ORTIZ viuda de CORDIVIOLA	95.108
29	58	Gustavo A. Carvallo	18/8/86	GENARO ANTONIO ANTONUCCI	95.116
30	60	Ester Riesel	7/7/86	OSCAR AMATO	94.542
30	60	Ester Riesel	19/8/86	ANTONIO FEDERICO	95.137
30	60	Ester Riesel	19/8/86	VERONICA MARIANA VERA CROUZEILLES de VITEMBERG	94.588

e. 29/8 Nº 151 v. 2/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría número 14, a cargo de la doctora María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días que en los autos caratulados Catalano, Carlos Lucio s/quiebra (expediente número 43.808), que con fecha 26 de junio de 1986 se resolvió: Declarar en estado de quiebra a don CARLOS LUCIO CATALANO; fijar plazo hasta el día 26 de setiembre de 1986, como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y documentación pertinente ante el Síndico designado, Omar Guardia con domicilio en la calle Paraná 224, piso 6º, oficina 22 A, Buenos Aires; fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto y con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, para el día 2 de diciembre de 1986; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posea en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y para que le entregue dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio dentro del término de 48 horas domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentos del fallido que posean en su poder. — Prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 28/8 Nº 2.089 v. 1º/9/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 28|8|86. Vence: 1º|9|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14|8|86	MARIA CARIDAD VEIGA de NOVO GARCIA	94.989
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12|8|86	HUMBERTO MARCELO MENGE	94.375
2	4	Martín Alejandro Christello	11|8|86	NILO DIAZ	94.263
2	4	Martín Alejandro Christello	11|8|86	ADELA BUEP de DRUBI	94.298
2	4	Martín Alejandro Christello	6|8|86	JOSE MARIA GUZMAN DIAZ	94.389
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13|8|86	SECUNDINO BELISARIO GANDARA	95.030
3	6	Alberto Ugarte	18|8|86	CESAR ALFIERI	95.052
3	6	Alberto Ugarte	19|8|86	MARIA GIACCHETTA	94.303
4	7	Silvia V. Guahnon	18|8|86	LAURA CANDIDA BAZZINI	95.021
4	7	Silvia V. Guahnon	18|8|86	ISABEL RODRIGUEZ y FELIX ANGEL RAFAEL NOSCHESI	95.037
4	7	Silvia V. Guahnon	30|7|86	LINA BONURA	94.397
4	8	María del Carmen Aguirre	13|8|86	MAGDA JOSEFINA VILA	94.984
4	8	María del Carmen Aguirre	13|8|86	FRANCISCO FERNANDEZ	94.986
4	8	María del Carmen Aguirre	18|8|86	RENATO LOMBARDI	94.971
4	8	María del Carmen Aguirre	19|8|86	LUIS JORGE FEIJOO	95.010
4	8	María del Carmen Aguirre	14|8|86	SAM ROSENSTEIN	95.015
4	8	María del Carmen Aguirre	19|8|86	JOSE JUAN DANERI	95.033
4	8	María del Carmen Aguirre	30|6|86	NELIDA NOEMI ROSA de RODRIGUEZ	95.056
5	9	Patricia E. Castro	29|7|86	ANA MARIA BERTOCHI de LATRONICO	95.019
5	9	Patricia E. Castro	8|8|86	MATILDE GONZALEZ viuda de DE LA TORRE	94.258
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|8|86	ANDRES ALEJANDRO ALVARISQUETA	94.973
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|7|86	LUDMILA MARIA RACUCKA de MASIAR o MAZIAR	95.004
6	11	Hugo Carrillo	29|7|86	OSCAR VICTORIO PIGNATARO	94.981
6	12	Juan Luis Arito	13|8|86	MARIA ELENA MARCUCCI de MASSARI	95.017
7	13	María Teresa Tibau	30|7|86	CATENA SCURRIA PITTIRRI de BONTEMPO	95.024
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|8|86	SYLVIA MAGDALENA BEATRIZ FARENGO	94.978
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|8|86	NAZER CHALI	94.983
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|8|86	ANGEL MARIA FREIRE MARTINEZ	95.012
8	16	Norma Susana Nicolaris	14|8|86	JUAN FRANCISCO CORBINO	95.014
8	16	Norma Susana Nicolaris	9|5|86	EMILIO LAUREANO GARCIA	95.050
10	19	Fernando M. Racimo	20|8|86	TRANSITO ADELA BADARACCO de GARCIA	94.294
11	21	Julio Campos	14|8|86	SERAFIN CIANNI	95.034
11	21	Julio Campos	31|7|86	LEOPOLDO JULIO BUSTOS	95.054
11	22	José M. Irigaray	15|8|86	PABLO MARI	95.000
11	22	José M. Irigaray	6|8|86	CARLOS ALBERTO PIÑEIRO	95.011
13	25	Avelino Rolón (hijo)	15|8|86	ELENA NORA KIERNAN de GOMEZ	94.988
13	25	Avelino Rolón (hijo)	18|8|86	ISOLINA MICHELANGELI de MARTINEZ	94.995
13	25	Avelino Rolón (hijo)	13|8|86	RUBEN ERNESTO AYUB	95.003
13	25	Avelino Rolón (hijo)	8|8|86	TITO YRINEO RAMIREZ	95.016
13	26	María Celia García Zubillaga	8|8|86	MOISES GOLDSTHAJ	94.976
13	26	María Celia García Zubillaga	19|8|86	ISABEL OLIVERO de PIA	94.263
13	26	María Celia García Zubillaga	31|7|86	LEANDRO IGOA y PALMIRA DALIA MARTIN de IGOA	95.048
13	26	María Celia García Zubillaga	19|8|86	MAYO ANSO y PASCUALA ITALIA FIORELLI de ANSO	94.432
14	27	José Luis Caruso	19|8|86	OSCAR OLAIZOLA	95.047
14	28	Guillermo C. Mercado	18|8|86	JOSE IRENEO MAIDANA	94.985
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|8|86	MARIA ESTHER SANCHEZ de CORRAL	95.022
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|6|86	ALDOBRANDO PELLERUCCI	95.020
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25|4|86	FRANCISCO VENEGAS	95.032
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19|8|86	EMILIO MONACO	95.045
15	30	José Luis González	2|7|86	JOSE MARIA LAGE	94.974
15	30	José Luis González	15|8|86	RAMON ALBERTO QUIROGA	94.998
15	30	José Luis González	6|8|86	LADY ELSA PUJOL de NACCARELLI	95.023
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|8|86	HUGO VICTOR VIOLA	94.354
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31|7|86	MARIA AMELIA CAVIEDES de ELIAS	95.035
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|7|86	ZORAIDA ARGENTINA de BALDRICH de ZULOAGA	95.036
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18|8|86	ANDRES ARAGON	94.990
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21|7|86	ANA ODROBINA	95.049
18	36	María Isabel Millán	11|8|86	RAUL NEIL	95.009
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|8|86	MAGDALENA ALEJANDRINA MENTEGUIAGA de LUCINO	94.432
20	39	Luis José Carballido	11|8|86	GREGORIO EMILIANO del VALLE y FILOMENA SATURNINA CRESPO de DEL VALLE	94.930
20	40	Celia Angeles Pérez	12|8|86	ADELINA JUANA COMAS de VIDAL	95.041
20	40	Celia Angeles Pérez	12|8|86	GERONIMO DANIEL NICOLAS PONGIGLIONE	95.051
20	40	Celia Angeles Pérez	15|8|86	ZENONA SOSA de TURTURIELLO	94.965
20	40	Celia Angeles Pérez	6|8|86	NELIDA ANTONIA VIDAL	94.229
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|8|86	SZPRYNCA NORYNBERG de HALBERSBERG	94.350
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4|8|86	EDUARDO AMERICO GARDINO	94.975
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8|8|86	ALICIA MALLON de ANTUÑA	94.377
22	44	Carmen N. Ubiedo	14|8|86	EMILIO SANCHEZ	94.954
22	44	Carmen N. Ubiedo	15|8|86	CARLOS ELVO ARANDA	95.002
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|8|86	CARLOS PEREZ	95.029
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|8|86	SERAFIN VICENTE de CORSO	94.261
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|8|86	JOSE ZARZECKI	94.982
24	48	Rubén H. Malatesta	19|8|86	HERSZ LEON CUKIERMAN	95.008
25	49	Adriana C. de Frezza	18|8|86	SARA ISABEL CELSI viuda de GUTIERREZ	94.968
25	49	Adriana C. de Frezza	25|6|86	JOSE MANGINI	95.005
25	49	Adriana C. de Frezza	6|6|86	AIDA CLOTILDE CESAR de RAMOSPE	94.434
26	51	Julio César Dávolos	8|8|86	ADOLFO MARIA REPETTO	95.042
27	53	Juan Manuel Converset	7|8|86	CLARA NOLLIK y/o CLARA NORRIK de RODRIGUEZ	95.043
27	53	Gustavo Pedro Torrent	31|7|86	MARIA TERRACINO	94.313
27	53	Juan Manuel Converset	11|8|86	ILMAR ADOLFO LOFFI	94.979
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|8|86	ANGEL AMBROSIS	95.001
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|8|86	PABLO GUNST	94.994
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|8|86	PEDRO ALBERTO MENDEZ	95.013
29	57	Vilma G. Greco	7|8|86	CARLOS CELESTINO DELGADO	94.224
29	57	Vilma G. Greco	15|8|86	EGIDIO SABADO CRISTIANI	94.275
30	59	Santiago González Balcarce	15|8|86	LUIS SALVADOR BEGHER	95.007
30	59	Santiago González Balcarce	19|8|86	MARIA DOLORES RODRIGUEZ de MARCZUK	94.421
30	59	Santiago González Balcarce	8|8|86	JOSE MARIA PRIETO MENDAÑA	94.376
30	59	Santiago González Balcarce	14|8|86	VICENTE ANGEL del BIANCO	95.039
30	59	Santiago González Balcarce	15|8|86	SILVESTRE REGO	95.040
30	60	Ester Riesel	30|7|86	MARIA TERESA SANUCCI de COSENTINO	95.038
30	60	Ester Riesel	29|7|86	EMMA INES CARADUJE de PELETEIRO	95.044

e. 28|8 Nº 150 v. 1º|9|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de agosto de 1986 se ha decretado la quiebra de VICENTE MONTAÑANA E HIJOS S. R. L. El Síndico actuante es el contador Roberto Gastelú, con domicilio constituido en Uruguay 705 piso 11, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1986, siempre que sean créditos posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquélla para ser puestos a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 28|8 Nº 2.188 v. 3|9|86

Nº 9

El Señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, doctor Eduardo M. Favier Dubois comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados: TIBURON S. A. s|Quiebra en trámite por ante la Secretaría Nº 17, que con fecha 18 de agosto del corriente año se ha resuelto señalar la fecha 4 de noviembre próximo como el término que tendrá a los Señores Acreedores para presentarse ante el Síndico contador Hernán Malm, con domicilio constituido en la calle Paraguay 749 piso 5º, departamento 20, de Capital Federal, los Títulos justificativos de sus acreencias. — El Síndico presentará los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 25 de noviembre y 17 de diciembre del corriente año, respectivamente. — La Junta de Acreedores se fija para el día 9 de febrero de 1987 al solo efecto del cómputo de plazos.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 29|8 Nº 2.238 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del doctor Fernando Pascual —interino— comunica y hace saber por cinco días, en los autos caratulados GROSS CUER S. A. s|quiebra, expediente Nº 47.684, que con fecha 7 de agosto de 1986 se ha decretado la quiebra de la sociedad de referencia, emplazando a los administradores de la fallida y a terceros, que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros y demás documentación. — Se prohibe hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a los Directores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se fija hasta el 5 de noviembre del corriente año para que los acreedores presenten al Síndico, contador Eduardo Jorge González Bergerot, con domicilio constituido en Belgrano 615, piso 5º L, los títulos justificativos de sus créditos. — La Junta de Acreedores de corresponder se realizará el día 14 de febrero de 1987 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes a que se refieren los art. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 29|11|86 y 18|12|86, respectivamente.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Fernando J. Pascual secretario.

e. 29|8 Nº 2.237 v. 4|9|86

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA S. A., habiendo sido designado Síndico el contador José Escandell, con domicilio constituido en Cangallo 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de setiembre de 1986. — Señálase audiencia para el día 2 de diciembre de 1986, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida y a la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímese a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo

la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 21 de octubre de 1986 y 11 de noviembre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26|8 Nº 2.076 v. 1º|9|86

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a SACILAN HILADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiendo sido designado Síndico el contador Domingo Salvador Spinoso, con domicilio constituido en Lavalle 1607, piso 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de setiembre de 1986. — Señálase la audiencia del día 1º de diciembre de 1986 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. — Intímase a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a partir del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad. — Los informes previstos por los artículos 25 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 20 de octubre de 1986 y 10 de noviembre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, julio 30 de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26|8 Nº 2.077 v. 1º|9|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de GUGLIELMO PASCUAL. La síndica designada es la contadora María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento Nº 1562, piso 2º D, de la Capital Federal, a quien los acreedores deben presentar los créditos a verificar hasta el día 30 de octubre de 1986. La síndica deberá presentar el informe del artículo 35 el día 24 de noviembre de 1986 y el del artículo 40 el 16 de diciembre de 1986. Se fija audiencia para el día 11 de febrero de 1987 para la realización de la junta de acreedores a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendo hacer pagos o entregar bienes a la fallida bajo pena de tenerlos por ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del mismo. Queda prohibido a la fallida efectuar pagos a sus acreedores so pena de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.243 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Tren, Juan Roberto s|quiebra", que con fecha 4 de julio de 1986 se decretó la quiebra de TREN, JUAN ROBERTO, habiéndose designado Síndico al doctor Hugo Raúl Medina, con domicilio en Paraná 631, 2º piso, oficina 4, a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el 3 de octubre de 1986. Se fijan los días 24 de octubre de 1986 y 14 de noviembre de 1986 para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos. Fíjase el día 4 de diciembre de 1986, a las 10,30 horas la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se realizará con los que concurran en la sede del Tribunal sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Intímase al deudor para que ponga los bienes a disposición del Síndico, y a terceros para que se abstengan de realizar pagos al mismo, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas de notificado constituya domicilio dentro del ámbito territorial del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial. — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, julio 4 de 1986 ... se Resuelve: Decretar en estado de quiebra a (cincurso civil) a don Juan Roberto Tren ... III. Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial, librándose a tal fin oficio de estilo sin previo pago (artículo 296 inc. 8º LC)". — Fdo.: Miguel Federico Bargalló, Juez.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1986. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.197 v. 3|9|86

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica que en autos: "ESTRUCH, JORGE y otra s|cancelación", ha decretado la cancelación del certificado de depósito transferible emitido por Banco Alas Coop. Ltdo., Sucursal Nº 1, Nº de plazo 1898886, Nº de operación 113972, por ₳ 678,57 de capital y ₳ 27.79 de interés con vencimiento el 31 de julio de 1986. — Se autorizará su pago transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Mónica S. Mauri, secretaria.

₳ 25,00 — e.27|8 Nº 94.991 v.2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, en autos: BOUZAS, JULIO CESAR s|Cancelación de Certificado, Expediente Nº 53.063, se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible emitido por el Banco del Buen Ayre, Sucursal Urquiza, Nº 437.533, correspondiente a la cuenta Nº 236.716|1, con fecha de emisión 2|5|85 y con fecha de vencimiento el 3|6.85, con una tasa anual nominal del 8 %, por el monto de U$S 1.023, a nombre de Julio César Bouzas. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires 11 de setiembre de 1985 ... decrétase la cancelación del certificado ... a nombre de Julio César Bouzas ... Publíquense edictos haciéndose saber el presente, por el término de quince días en el Boletín Oficial. Firma: Juez Marcelo Gerbhardt, y Buenos Aires, 3 de junio de 1986 ... estése a lo dispuesto a fs. 5 en lo pertinente. Firma: Juez Martín L. Bosch.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 135. e. 14|8 Nº 92.617 v. 3|9|86

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de julio de 1986, se decretó la quiebra de Centro de Maquinarias Industriales S.A.C.I.F.I.A., Expediente Nº 55.488, Síndico doctor Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, piso 6º Oficina 614, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 12 de diciembre de 1986, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.239 v. 4|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "VINITZKY SAMUEL s|quiebra", (Expte. Nº 55.583) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 14 de agosto de 1986.

Buenos Aires, agosto 18 de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.206 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso civil preventivo de MARIO ANTONIO CADENAS MADARIAGA Y RICARDO LISANDRO CADENAS MADARIAGA —SOCIEDAD DE HECHO— (Expte. Nº 55.388) y la designación del Síndico Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en la calle Montiel 1127 de la Capital Federal, ante quien deben verificarse los créditos hasta el 28 de agosto de 1986. — Se han fijado las fechas del 18 de setiembre de 1986 para la presentación del informe de la sindicatura previsto en el art. 35 de la ley 19.551; el 9 de octubre de 1986 para la presentación por la sindicatura al Juzgado del informe general previsto en el art. 40 de la ley citada, y el 30 de octubre de 1986, a las 10.30 horas para la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Exma. Cámara Comercial, sita en la calle Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en la Nación.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 29,32 e. 28|8 Nº 86.221 v. 3|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 10|7|86 al 15|7|86.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo interinamente del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "REFRESKANDO S.R.L. s|Quiebra", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado doña Beatriz Inés Fuxz con domicilio en la calle Maipú 509 piso 3º de esta Capital hasta el día 7 de octubre de 1986. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 10 de diciembre de 1986 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Deberá la fallida y sus socios gerentes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. Se intima a la fallida con el fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. b) Lo indicado en los incs. 2 a 7 del art. 11 de la citada ley. c) La ubicación de sus libros y|o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviera, que serán puestos a disposición del funcionario de la quiebra.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 27|8 Nº 2.150 v. 2|9|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del doctor Héctor A. Patuel (h), sito en la Avenida Callao 635, piso 2º, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: TAVERNITI S.A. s| Quiebra, Expediente Nº 49.421, que con fecha 15 de agosto de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. Que se ha designado síndico al doctor Jorge Roberto Denuble el cual tiene su domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 375, piso 1º, de esta Capital Federal. Emplácese a los señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el artículo 35 de la ley citada el día 10 de noviembre de 1986 y el del artículo 40 el día 1º de diciembre de 1986. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 29|8 Nº 2.240 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FOTO ROMY SRL. s|quiebra". — Expediente Número 58676, que con fecha 31 de julio de 1986 se ha declarado su estado de quiebra. — Que se ha designado síndico al Contador Hugo Ignacio Urselay el cual tiene su domicilio constituido en la calle Uruguay 390, 8º "E" de esta Capital Federal. — Emplázase a los Señores acreedores para que en los términos del artículo 33 de la Ley Nº 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1986 debiendo presentar la sindicatura el informe que prevee el artículo 35 de la citada ley el día 8 de octubre de 1986 y el informe que se refiere al art. 40 de la ley de mención el día 29 de octubre de 1986. — Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. — Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 26 de noviembre de 1986 a las 9 horas en la sede del Juzgado para la reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.158 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GALLEGO, FRANCISCO ATILIO s|Quiebra", Expte. Nº 58.654, que la audiencia en la que se efectuará la votación del acuerdo resolutorio, para el caso que hubiere lugar, ha sido postergada en su realización para el día 29 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la sede del Juzgado o donde allí se indique.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.151 v. 2|9|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, cita y emplaza al demandado JUAN ALBERTO PIAZOLI para que comparezca a estar a derecho contestando la demanda dentro de quince días bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos: Cenfi Caja de Crédito Cooperativa Limitada c| Weisman, Eduardo s|Revocatoria Concursal (Acción de Responsabilidad). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 29|8 Nº 2.250 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil de "AM[illegible]T ANA MARIA". — Síndico: Dr. Alb[illegible]o Tomasello con domicilio en Viamonte 377, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 17 de octubre de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de diciembre de 1986 a las 9 30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímese a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires 7 de agosto de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 28|8 Nº 2.159 v. 3|9|86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31, comunica por cinco días el Concurso Civil de FINAZZI JUAN MARIA RAFAEL JOSE. El síndico es el Dr. Jorge Raúl Ferdkin con domicilio constituido en Paraná 264, 2º piso, oficina 21 22, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de noviembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 19 de febrero de 1987, a las 9 horas. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.222 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de: CEREALES SOLEXPORT S. A. s|Quiebra". — Es Síndico el Contador Juan Carlos Martín Perretta, con domicilio constituido en Corrientes 980.

8º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2|10|86. — En caso de corresponder su celebración, la junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 4|12|86, a las 8 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el Artículo 107 ley concursal y para que cumpla con lo normado por el artículo 93 de la ley citada, en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.138 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CIENTIFICA HALREY S.A.I.C. s|Quiebra". — Síndico: Jorge Manuel Díaz, con domicilio en la calle Olazábal 4953, piso 1º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 10 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1986. — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de febrero de 1987, a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico los libros de contabilidad y comprobantes, dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tenga bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 27|8 Nº 2.139 v. 2|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge L. Fabián, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, hace saber por cinco días en autos "TOBAL, JOSE A. s|concurso preventivo" que la junta de acreedores que había sido fijada para el día veintidós de octubre de 1986, ha sido dejada sin efecto fijándose en su reemplazo la del día 17 de diciembre de 1986, a las 8 horas, la que se realizará con los acreedores qeu concurran a la Sala de Audiencias del Fuero Comercial sita en Avda. Callao 635, 1º piso. — Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos por ante el Síndico Contador Alfredo Alberto Gómez, Marcelo T. de Alvear 2295, 2º piso "B", hasta el 16 de octubre de 1986 debiendo el Síndico presentar el informe que determina el art. 35 de la L. C. el 4 de noviembre de 1986 y el del art. 40 el 25 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, agosto 15 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

A 37,50 e. 26|8 Nº 94.089 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de: PHARMA MEDICAL SOC. DE HECHO s|Quiebra". — El síndico es Alfredo Alberto Gómez, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 2295 - 2º piso "B" - Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1986. — La junta, —en caso de corresponder— se realizará el día 18 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; Se prohibe hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551, y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.078 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos caratulados "C.I.V.I. CIA. INTEGRAL DE VIGILANCIA S. R. L. s|Quiebra", síndico Naum Schnurmajer, con domicilio en la calle Rawson 898, piso 8º "A" de esta Capital Federal, que dicha quiebra se decretó con fecha 4 de julio de 1986; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de octubre de 1986 — La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes, el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 10 de diciembre de 1986, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º, Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.

Buenos Aires, julio 31 de 1986. — Jorge Luis Fabián, secretario.

e. 26|8 Nº 2.094 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el Concurso Civil de: "COVELLI DE SILVA NORMA SUSANA". — El síndico es el letrado Dr. Jorge R. Ferdkin, con domicilio constituido en Paraná 264 - 2º piso, Of. 21|22, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1986. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 16 de diciembre de 1986 a las 8.00 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la ley 19.551 y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.105 v. 1º|9|86

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de ELANI S.A.C.I.F. e I. — Síndico: Angel Héctor Lieli, Cochabamba 1713, 1º "I" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de octubre de 1986. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 10 de diciembre de 1986 a las 9 horas, en que se celebrará la Junta con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entreguen al síndico los libros, de comercio y documentos. — Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 27|8 Nº 2.119 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, hace saber por cinco días la apertura . . concurso preventivo de YUSION SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Corrientes 2470, piso 4º of. 14, de Capital Federal. Fíjase el plazo a los acreedores hasta el día 8 de octubre de 1986 para que soliciten la verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de sus acreencias, ante el síndico designado, contador Dr. Jorge Julio Mazzarela, con domicilio en la calle Tucumán 1506, piso 7º, of. 703, de Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 11 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

A 32,50 e. 27|8 Nº 94.395 v. 2|9|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TODO DENT S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Jorge García con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, piso 1º, of 12|14, Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus respectivos créditos y los títulos pertinentes hasta el día 31 de octubre de 1986, fijándose audiencia para la celebración de junta de acreedores, para el próximo 5 de febrero de 1987 a las 8 horas, donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio que hubiere, en el lugar que se designará oportunamente, o en la Sede del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 8 de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27|8 Nº Nº 2.152 v. 2|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha designado síndico a la contadora Norma María de Carlo, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 683, piso 7º, Capital Federal, ello en los autos caratulados: "FRIGORIFICO EL CONDOR S.A.I.C.A.G. e I. s|Quiebra", Expte. Nº 13.253. Se fija hasta el día 24 de octubre de 1986 hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificacion de créditos a la Sindicatura; la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga, se efectuará el 30 de diciembre de 1986, a las 8 horas, en el lugar que se designe oportunamente. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley; asimismo, se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º artículo de la ley concursal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 26|8 Nº 2.072 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando ha decretado el Concurso Preventivo de la firma MALKE S.R.L. Síndico Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 17 de octubre de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la Sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 26 de noviembre de 1986 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 17 de diciembre de 1986, a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 9 de febrero de 1987, a las Durao, comunica por cinco días que se 8.30 horas, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 26|8 Nº 2.102 v. 1º|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso preventivo de la firma "KAIAPO S.A. s|Quiebra", Síndico: Joaquín Severino Alvarez con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 733, 5º piso. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 3 de diciembre de 1986, a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 26 de diciembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 19 de febrero de 1987, a las 8.30 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal, Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 incs. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 26|8 Nº 2.103 v. 1º|9|86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 20, a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Fuente, Secretaría Nº 39 a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550 º piso, hace saber que en los autos: "MULTIPAPEL S.A., que se ha abierto con fecha 5 de agosto de 1986, el concurso preventivo de la sociedad Multipapel S. A. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, al síndico don Jorge Horacio Queralto, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, of. 36|37, hasta el día 24 de noviembre de 1986. Se fijan los días 15 de diciembre de 1986 y 5 de febrero de 1987, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 26 de febrero de 1987, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en La Nación y en el diario de publicaciones Legales de la Ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Federico C. Carrero, secretario.

A 55 e. 27|8 Nº 95.018 v. 2|9|86

El Juzgado Comercial Nº 20; Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de agosto de 1986 se decretó la quiebra (civil) del señor ROBERTO ENRIQUE AVZARRADEL; síndico Dr. Juan Andrés Manassero Vilar con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, oficina 9, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 22 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. Emilio E. Lozada, secretario.

e. 27|8 Nº 2.126 v. 2|9|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NOGUES BAUBEAU DE SECONDIGNE SOCIEDAD ANONIMA, síndico el contador Alfredo Alberto Gómez, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 2295, piso 2º, Oficina B, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 29|8 Nº 2.223 v. 4|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FAPAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, síndico el contador Aníbal M. Badell, con domicilio en la calle Sarmiento 2021, P.B. A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de noviembre de 1986. En caso de presentar acuerdo de resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 27 de febrero

de 1987, a las 10 horas. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 29/8 Nº 2.241 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GAMERCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", síndico el contador Jorge Prina con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º, oficina 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 12 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 28/8 Nº 2.168 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MARITIMA DAVENIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", síndico designado el contador José S. Talen, con domicilio en la calle Uruguay 594, piso 5º, oficina "I" de ésta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1986. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de acreedores se celebrará el día 13 de febrero de 1987, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 14 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 28/8 Nº 2.183 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "HELIANTUS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", síndico el contador Ramón Alberto Couso con domicilio en la calle Pte. Luis S. Peña 1125, piso 2º, Of. "D", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1986. — Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, agosto 18 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 28/8 Nº 2.207 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, en los autos caratulados: "A-DE-LU Cooperativa de Crédito Ltda. s/Quiebra" Expte. Nº 13.500, comunica por cinco días la quiebra de A-DE-LU COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/7/68 bajo el Nº 14 Fº 5 Lº 2 de los Estatutos de Sociedades Cooperativas, con domicilio en Suipacha 140, 2º piso, de esta ciudad. Ha sido designado síndico inventariador y liquidador el Banco Central de la República Argentina, habiéndose presentado por éste el Sr. Héctor Torra, con domicilio constituido en Suipacha 140, P.B., de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de octubre de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará el 17 de diciembre de 1986 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 26/8 Nº 2.090 v. 1º/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos "Martínez Ana María s/Quiebra reconstrucción" Expte. número 13.533, comunica por cinco días la quiebra de ANA MARIA MARTINEZ (L.C. Nº 5.798.564), argentina, casada, nacida el 30/4/48 en Capital Federal, hija de Santiago Blas y de María Elizabeth Cimatto, domiciliada en Republiquetas 2453, P.B. A, de esta ciudad. Ha sido designado síndico el Dr. Ricardo Augusto Nissen con domicilio en Santa Fe 1821, 7º piso, de Capital Federal. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 9 de setiembre de 1986 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 26/8 Nº 2.091 v. 1º/9/86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de PACHECO MARIA HERMINIA. — El Síndico es el Contador Ricardo Enrique Terrio, con domicilio en Uruguay 390, Piso 19, "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de octubre de 1986. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 7 de febrero de 1987, a las 8.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas haga entrega de sus libros, papeles, y bienes.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. — Marcos F. Roca, secretario.
e. 29/8 Nº 2.251 v. 4/9/86

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 1986 se decretó la quiebra de TERRA S.A. Síndico, contadora Ana María Gallardón con domicilio en Reconquista 379, piso 3º, oficina 310, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de octubre de 1986. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de noviembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado o donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 27/8 Nº 2.120 v. 2/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado el 2 de julio del corriente la quiebra de TODO SHOW S.R.L. Síndico: José Levy Hara, domicilio: Florida 537, piso 4º (Torre Galería Jardín), de Capital Federal. Verificación de créditos: Hasta 13 de octubre de 1986. Junta de acreedores 3 de diciembre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, que se celebrará con los acreedores que concurran, debiendo hacerla con dos horas de anticipación (acordada C. N. Com. 13/11/57). Se hace saber que los pagos que se realicen a la fallida serán ineficaces respecto a la masa. Se intima a ella y a los que posean bienes de la misma los pongan a disposición del síndico en 5 días. Asimismo la fallida deberá cumplimentar los recaudos del Art. 93 L. C. y se la intima juntamente con sus socios gerentes para que dentro de las 24 horas de la última publicación, entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable y en 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 27/8 Nº 2.153 v. 2/9/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, a la fallida y acreedores, en los autos caratulados "CIA. FINANCIERA DEL PLATA S. A. s/quiebra", (Expte. 13.922), la ampliación de los plazos fijados para el cumplimiento de lo prescripto por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, estableciéndose como nuevas fechas, los días 24 de octubre y 17 de noviembre de 1986 respectivamente. — Asimismo, se establece como fecha hasta la cual se podrán deducir los incidentes de revisión de crédito, en los términos previstos por el art. 38 de la ley de concursos, la del día 10 de febrero de 1987 y observaciones en los términos del art. 41 del citado texto legal, hasta el día 1º de diciembre de 1986. — Se hace saber además, en rectificación del auto de quiebra dictado el 5 de mayo de 1986, que la interdicción para salir del país ha sido decretada respecto de Horacio Lorenzo Vidal, en lugar de Héctor Lorenzo Vidal, como fuera consignado oportunamente.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/8 Nº 2.243 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días que se ha señalado la audiencia del día 4 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores en autos caratulados "KAPLAN LEIZER s/Quiebra", en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará el acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/8 Nº 2.244 v. 4/9/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a F.A.D.A.T.Y.E. SRL., para que dentro de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la debida intervención en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/F.A.D.A.T.Y.E. SRL. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 8. — e. 29/8 Nº 94.686 v. 1º/9/86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: VAGALUME SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, Expediente Nº 13.419, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Gerardo Szterenlicht, con domicilio en Corrientes 2565 - p. 8, of. "10", a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1986; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12 de diciembre de 1986, a las 9.00; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímese a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/8 Nº 2.224 v. 4/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: VISTR S. A. s/Quiebra, Expte. Nº 14.169/86, comunica por cinco días la quiebra, síndico: Juan Carlos Iribarren, con domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 196, piso 4º, Of. 11 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de setiembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17 de noviembre de 1986; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Graciela M. Molas, secretaria.
e. 28/8 Nº 2.199 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos: "CARENPA S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 14.205, comunica por cinco días que en las publicaciones de fecha 4/4/86 hasta 10/4/86 en el Boletín Oficial, se señala en forma incorrecta la fecha de celebración de la Junta de Acreedores, a tales efectos póngase en conocimiento de los señores acreedores que la nueva fecha de Junta de Acreedores resultó señalada para el día 20 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Graciela M. Molas, secretaria.
e. 26/8 Nº 2.093 v. 1º/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 4 de agosto de 1986, en los autos caratulados: CRISTALERIA LA ESPERANZA S.A. s/Concurso Preventivo se ha ordenado el día 31 de octubre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al síndico, contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3º 301, de la Capital Federal. Se hace saber asimismo que los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 deberán ser presentados los días 2 de diciembre y 29 de diciembre de 1986, respectivamente. También se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 19 de febrero de 1987, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, y que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
A 45.- e. 26/8 Nº 94.126 v. 1º/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados De Filippo, Lydia Susana s/Cancelación de Certificado Transferible en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, emitido por el Banco de Italia, Casa Matriz, con vencimiento al día 10/6/86, en moneda extranjera, por un importe de dos mil novecientos sesenta y seis con 35/100 dólares estadounidenses, equivalentes a Australes dos mil ochocientos cincuenta y seis con sesenta centavos (Australes 2.856,60), por todo concepto, Nº 01611/2, a la orden de DE FILIPPO LYDIA SUSANA y/o DACHARRY CECILIA, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición de interesado.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
A 112,50 e. 26/8 Nº 94.214 v. 15/9/86

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de EMILIO TISCHLER S. R. L., síndico, Jorge Alberto Goljman, José Mármol 191, piso 2º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de octubre de 1986. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 15 de diciembre de 1986, a las 9 hs., en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordenándose al fallido y a terceros entregar al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 28/8 Nº 2.191 v. 3/9/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la doctora Silvia I. Rey, Secretaría nú-

mero 50, a cargo del doctor Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, cita y emplaza a EMILIO CARAMURO por el término de cinco días a partir de la presente publicación como surge de los autos T. A. Fourrure Pieles de Caramuro, Emilio J. y Bustos, Alberto E. s|Quiebra-Incidente de Calificación de Conducta, Expediente Nº 12.409, de acuerdo al siguiente proveído: Buenos Aires, 30 de julio de 1986. Atento el estado de autos, publíquese edicto sin cargo por un día en el Boletín Oficial citando al imputado Emilio Caramuro para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 248, Inc. 5º de la Ley Nº 19.551), a tal fin líbrese oficio por Secretaría. Fdo.: Silvia I. Rey, Juez.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 28|8 Nº 2.169 v. 3|9|86

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de UBERTINI y MARTINI S.A. s|Quiebra. Síndico Felipe Montero: Tucumán 1455, 16 J, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de setiembre de 1986, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 26 de noviembre de 1986, 9 horas, en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran, Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen los bienes de aquél al síndico y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida con el de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores con el fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 26|8 Nº 2.097 v. 1º|9|86

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco días la quiebra "PRODUCTORA DE SEGUROS VIARCO S.A. s|Quiebra", y síndico al contador Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, piso 2º of. 25, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 26 de setiembre de 1986, se hace saber que la fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 son los días 17 de octubre y 7 de noviembre de 1986. En caso de presentar concordato la Junta de acreedores se celebrará el día 28 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en caso de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en término de cuarenta y ocho horas constituyan dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. También intímese para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.104 v. 1º|9|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto; comunica que con fecha 11 de julio de 1986 se ha declarado la quiebra de DIPROALEN S. A. y hace saber a los acreedores que hasta el día 10 de noviembre de 1986 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de febrero de 1987 a las 11.00 horas. — El Síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 1º y 23 de diciembre de 1986 respectivamente. — Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. — Síndico: Juan Miguel Inda, domiciliado en la calle Sarmiento 559, Of. 67|68 de esta Capital.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.225 v. 4|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, comunica por cinco días la quiebra de SILEM ARGENTINA S. R. L., con domicilio en Carlos Pellegrini 1175, piso 4º "B"; síndico Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en Fragueiro 554, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1986. — En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 1º el día 23 de diciembre de 1986 a las 10.00 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.252 v. 4|9|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica que con fecha 18 de junio de 1986, se ha declarado el Concurso Civil de ISIDORO PIKMAN y hace saber a los acreedores que hasta el día 11 de setiembre de 1986, pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 18 de noviembre de 1986, a las 12 hs. El síndico presentará los informes que proveen los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de octubre de 1986 y 27 de octubre de 1986, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de aquella a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Se deja constancia que el presente edicto debe ser publicado en el día. Síndica: Dra. Marta Perla Pliner, domiciliada en Libertad 434, piso 6º, Ofs. 62|63, de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. Susana M. I. Pocotta, secretaria.

e. 28|8 Nº 2.191 v. 3|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la doctora Susana M. I. Polotto, comunica que con fecha 30 de junio de 1986, se ha declarado la quiebra de PEDRO JACCACHOURY S.R.L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 15 de setiembre de 1986 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de noviembre de 1986, a las 11 horas. El síndico presentará los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 7 y 28 de octubre respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Norberto Isidoro Sapir, domiciliado en la calle Fragueiro 554, de esta Capital.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 27|8 Nº 2.127 v. 2|9|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, de esta Capital; comunica por cinco días que la Junta de Acredores a realizarse en la quiebra de FERNANDO COPPOLA S.A.E.I.I. el día 15 de octubre de 1986 se llevará a cabo a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 26|8 Nº 2.079 v. 1º|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho, y a que conteste la demanda en el término de 10 días, al Sr. CLAUDIO ALBERTO MUSTO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos: "Giannic, Natalio y otra c|Rizzo de Musto, Amelia F. s|sumario div. de cond. — Expediente 206.629".

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 7.— e. 29|8 Nº 94.919 v. 1º|9|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza por diez días a sucesores y herederos de doña BALBINA SANCHEZ de PRYZTULA para que se presenten a estar a derecho en los autos: "Araujo, Manuela c|Sánchez de Pryztula, Balbina y otro s|División de Condominio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 31 de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

₳ 8.— e. 29|8 Nº 94.680 v. 1º|9|86

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, cita al señor EDUARDO MENAHEM CABULI, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en autos: "González, Víctor Pablo c|Cabuli, Miosés y otro s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1986. — Daniel H. Russo, secretario.

₳ 8.— e. 29|8 Nº 94.744 v. 1º|9|86

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, notifica a los herederos de DOROTEA YUDIT DUNKELMAN, en los autos caratulados: "Chaufan, José Moisés c|Dunkelman, Dorotea s|Desalojo", que se ha dictado la resolución que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 25 de junio de 1985. Autos y Vistos: Con la consignación de llaves... y el otorgamiento de la tenencia... ha quedado cumplido el objeto del presente juicio... corresponde ordenar la restitución de la línea telefónica 72-6658... a la locadora y así se establece... con su conducta la demandada motivó la promoción del presente proceso, las costas del mismo deben imponérsele... Notifíquese. — Ricardo A. Sangiorgis, Juez P.A.S.".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986. — Dolores Miguens, secretaria.

₳ 16.— e. 29|8 Nº 95.177 v. 1º|9|86

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo nº 5, a cargo del Dr. Jorge E. Argento, Secretaría nº 10 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, cita al Sr. ALEJANDRO DANIEL BURONE, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos "Ana c|Burone Alejandro Daniel s|Ejecución Fiscal" exp. número 14.059, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes.

Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Elida Zamora, secretaria federal.

e. 29|8 Nº 2.226 v. 1º|9|86

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo nº 6, de la Dra. Marta Herrera, Secretaría nº 12 del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º, cita a OSCAR FEDERICO ROMERO por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Estado Nacional (Administración Nacional de Aduanas) c|Romero Oscar Federico s|Ejecución Fiscal" exp. 11.819, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (artículos 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. y C.).

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1986. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 29|8 Nº 2.227 v. 1º|9|86

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

CONFEDERACION REPUBLICANA ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL

El señor juez nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Juan E. Fégoli, a cargo de este Juzgado Nº 1, con competencia electoral, en los autos caratulados CONFEDERACION REPUBLICANA ORDEN NACIONAL s|solicita reconocimiento, que tramitan ante este juzgado, Secretaría Electoral, hace saber por el término de tres días que la entidad política de autos ha solicitado cambio de nombre por la denominación Confederación Laborista, adoptada con fecha 28 de junio de 1986 al efecto de las oposiciones que pudieren formularse a dicha denominación conforme con lo prescripto por el artículo 14, apartado 2) de la Ley 23.298.

Buenos Aires, agosto de 1986. —Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 28|8 Nº 263 v. 1º|9|86

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

DISTRITO CORDOBA

El señor juez federal con competencia electoral en el distrito Córdoba, doctor Miguel J. Rodríguez Villafañe, hace saber en cumplimiento y a los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO PERONISTA FEMENINO se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º de la Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 26 de diciembre de 1985. Miguel J. Rodríguez Villafañe, juez federal.

Silva Palacio de Caeiro, secretaria subrogante.

e. 28|8 Nº 2.193 v. 1º|9|86

UCeDe

DISTRITO STGO. DEL ESTERO

El Juzgado Federal de Santiago del Estero a cargo del doctor Angel Jesús Toledo, en conformidad con lo resuelto en los autos caratulados UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO s|personalidad política, expediente Nº 107, año 1985, hace saber que a los fines de lo dispuesto en los artículos 14 y 62 de la Ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partidos Políticos) se ha fijado audiencia para el día 22 de agosto de 1986, a las diez horas, en los estrados del juzgado. Publíquese por 3 (tres) días.

Secretaría electoral, 15 de agosto de 1986. — Miriam J. Nassif de Claps Lando, secretaria electoral nacional.

e. 28|8 Nº 2.205 v. 1º|9|86

MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTIL (M.O.C.E.P.)

DISTRITO SALTA

El juez federal con competencia electoral del distrito Salta, hace saber a los partidos políticos, a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTIL POPULAR (M.O.C.E.P.) adoptó dicho nombre partidario con fecha 8 de octubre de 1984, expediente Nº 3.317 P 26|8|85. Ricardo Lona, Juez federal.

Salta, 21 de agosto de 1986. — Luis Luis Víctor Outer, secretario electoral.

e. 29|8 Nº 2.256 v. 2|9|86

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN MARTIN

Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo. — CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION. — Archivo de actuaciones judiciales y notariales de la Capital Federal. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto Ley Nº Nro. 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Carlos Enrique Luft, de distintas secretarías sobre las infracciones a la ley de enrolamiento, comprendidos entre los años 1955 a 1978 inclusive. — Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlos por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés que los asiste. Marta Raquel Ildarraz, secretaria.

e. 29|8 Nº 2.217 v. 2|9|86

SAN ISIDRO

Nº 4

El señor Juez Daniel J. Mangas, hace saber por 5 días que ante el Juzgado de Primera Instancia Nº 4, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, Secretaría Nº 8 desempeñada por el Dr. Alejandro Lesser, tramitan los autos caratulados: CANTERAS VILLA MONICA S.A. s|Quiebra

bra; en los que se hace saber asimismo que con fecha 8 de agosto de 1986, se dispone la suspensión de los términos procesales en las presentes, como también la junta de acreedores fijada el día 15 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas. — Publíquense los presentes edictos por cinco días en el Boletín Judicial de esta provincia, de la Capital Federal, en el diario Sol del Plata, del partido de San Isidro y en el diario Tribuna del partido de Olavarría, sin previo pago. Art. 97, Ley Nº 19.550).

San Isidro, 8 de agosto de 1986. — Alejandro Lesser, secretario.

e. 28|8 Nº 2.210 v. 3|9|86

LA PLATA

Nº 2

El Juzg. Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 4, hace saber a MAFERLOC S.R.L." que en autos "Ferrocarriles Argentinos c|Maferloc S. R. L. s| Cobro de pesos", se ha dictado la presente resolución: "La Plata, julio 29 de 1985. — Atento lo peticionado y resultado de la cédula de traslado y no habiendo sido contestada la demanda, decrétese la rebeldía del accionado, a quien se le notificará el auto y se le hará saber que las sucesivas notificaciones se le tendrán por efectuadas por ministerio de ley (art. 59 C.P.C.). — Fdo.: Ricardo O. Ferrer, Juez Federal.

Publíquese por tres días.

La Plata, 29 de mayo de 1986. — Carlos A. Nogueira, secretario.

A 16,50 e. 29|8 Nº 94.718 v. 2|9|86

MAR DEL PLATA

El Señor Juez Federal, Dr. Eduardo Julio Pettigiani, cita a los señores CARLOS CHINGALA y JOSE GONZALEZ, emplazándolos para que en el término de diez días comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: "Mansilla Elidia Javiera contra Empresa Nacional de Telecomunicciones s| Indemnización de Daños y Perjuicios", de trámite por ante la Secretaría Civil Nº 3, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente.

El presente se publicará por dos días.

La Secretaria

A 9.— e. 29|8 Nº 94.710 v. 1º|9|86

SANTA FE

"Por disposición del Señor Juez Federal de Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, se hace saber que se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado Federal sobre causas penales año 1950, excepciones militares tramitados en la Sec. de Leyes Especiales, durante los años 1953 hasta 1955, inclusive; causas civiles desde 1952 hasta 1974, inclusive. Los interesados en la conservación de los expedientes deberán solicitarlo por escrito dentro del término de treinta días en la Superintendencia del Juzgado (art. 23 del Decreto Ley 6.848|63 ratificado por Ley 16.478)".

Santa Fe, 12 de agosto de 1986.
Héctor Luis Tripicchio, Juez Federal.

e. 29|8 Nº 2.171 v. 1º|9|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil comunica por tres días en el juicio LUNA DE BELCAGUY AUGUSTA c|AYALA NICOLAS DEL TRANSITO s|Sucesión s|Cobro de Pesos; Exp. Nº 71.047|83, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el martes 9 de setiembre a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital, el 25% indiviso de la propiedad calle Billinghurst 437, Capital, Matrícula FR-9-221; Catastro: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 27, Parc. 8. El terreno mide 7,45 de frente por 24,69 m de fondo. Se trata de una casa antigua en regular estado de conservación; consta de hall, sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, pieza antecocina, W.C. de servicio, dos patios galería y pasillo. Se encuentra ocupada por la actora y un hijo. Hay una línea telefónica de propiedad de la actora. Base: 1.371 australes, Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Venta al contado y mejor postor. Visitar los días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1986. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

A 22.50 e. 29|8 Nº 94.790 v. 2|9|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del doctor Jorge Luis Marcelo Santiago Noro Villagra, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Ana María Beneventano hace saber por dos (2) días que en autos SAVON SARA EVA s|Insanía: el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206 piso 6º K. T.E. 35-8961, rematará el día 12 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 15, piso 2º al frente, del edificio sito en la calle Migueletes 1960|1964|1968|1972 y 1974, entre las de Echeverría y Mariscal Antonio J. de Sucre. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 Sección 25, Manzana 68, Parcela 1, Zona Norte, Parroquia de Belgrano. Superficie total de la unidad: 42 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados. Porcentual: 1 con 98 centésimos. El departamento se encuentra desocupado y consta de: Pasillo de circulación, living-comedor, dormitorio, baño completamente instalado, cocina con calefón marca Universal, cocina de tres hornallas y horno, pileta con mesada y mueble bajo mesada, piso de granito color beige. El piso del baño es de granito color negro. Los pisos del pasillo y living-comedor y dormitorio son de parquet. Del living-comedor se accede a un amplio balcón corrido a la calle. La unidad podrá ser visitada los días 5, 6 y 7 de setiembre de 15,30 a 17,30 horas. El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fojas 434|436 vta. Según informe a fojas 423|424 se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación los períodos 4º del año 1976 y 2º del año 1986 por un total de australes once con noventa y un centavos (A 11,91). También por informe de fojas 428, se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires el año 1983; los períodos 1º al 5º de 1985, por un total de australes diez y nueve con cero cincuenta y seis (australes 19,056). Por Expensas no existen deudas. El año 1985 de la deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, está sujeta a reajuste. Base: australes 4.000. Al contado y mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por Ministerio de la ley. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la Fuerza Pública para preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. — Ana M. Beneventano, secretaria.

A 40.— e. 29|8 Nº 94.794 v. 1º|9|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, comunica por un día en los autos: RAYMUNDO, NESTOR A. c|REMITTI, HECTOR SILVIO s|ejecu. (expediente Nº 53.369) que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Humberto Primo 2042|46, Capital Federal, lugar donde se exhibirán los días 2 y 3 de setiembre de 9 a 12 horas los siguientes bienes: Un televisor blanco y negro, sin marca ni número visible, con 5 perillas y un selector de canales en su frente, no funciona. — Un televisor blanco y negro, marca Futura 23 sin número visible y un radiograbador marca Silvano, sin número visible. — Todo en el estado en que se encuentra. — Venta al contado, sin base, en efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 6.— e. 29|8 Nº 94.792 v. 29|8|86

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por dos días en los autos caratulados: PEÑA RUBEN EDUARDO c|GUARIGLIO JUAN CARLOS s|ejecutivo (Expte. Nº 54.213), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 12 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Escalada Nº 1015, piso 5º, departamento 54, Unidad Funcional 41, que se encuentra en buen estado ocupado, por el demandado y su esposa y consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. — Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula Fº. R. 1-32585. — Al 4|4|86 no se adeuda expensas comunes. — El importe de abril de 1986 por expensas comunes era de A 15 mensuales. — Venta al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Boleto: 0.5%, todo en efectivo en el momento de la subasta. — Base: A 7.373,82. — Días de visita: 10 y 11 de noviembre de 1986, de 9 a 11 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

A 14.— e. 29|8 Nº 94.793 v. 1º|9|86

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en el expediente Nº 13.024, caratulado NOBLEZA PICCARDO S. A. I. C. y F. c|CHIAPPARA, CARLOS PABLO s|ejec., que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día 5 de setiembre de 1986 a las 13 horas en el local de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el siguiente bien: 50% indiviso del inmueble sito en la calle Pinzón 459|63, de Capital Federal, con una sup. de terreno aprox. de 381,04 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. 4. — Sec. 6. — Mz.: 30. — Parcela: 23, sobre el que existe una edificación de planta baja y primer piso; de acuerdo a lo siguiente: Pinzón 459: Se accede a un departamento destinado a vivienda, ubicado en el primer piso al frente y se compone de hall; 2 dorm., liv. com., baño; cocina; lav. y depcias. y que se encuentra ocupado por Oscar Alberto Puig en carácter de inquilino con contrato vigente hasta el 1º de setiembre de 1986. — Entrada Pinzón 461, se accede a un hall central; existiendo al final de la edificación una escalera por la que se ingresa al departamento existente en el primer piso fondo, que consta de hall, liv. com., un dormitorio, baño, cocina, en mal estado de conservación y que se encuentra ocupado por el señor Juan Antonio Martínez y familia, en carácter de inquilino con contrato hasta el 5|10|1985. — Pinzón 463: Corresponde a un local comercial con acceso por dicho número y por el número 461, dicho sector comprende el local, seis ambientes y un baño, que se desarrollan a continuación y se encuentran intercomunicados, en condiciones de ocupación que surge del informe de fs. 126. — En los fondos existe un espacio libre de construcción de aprox. 8,66 m. por 20 m. — Deudas M. C. B. A. a octubre de 1985 (fs. 81) 32,481 australes. — O. S. N. al 24|10|85 (fs. 76|77) 139,11 australes. — El bien se exhibe los días 2, 3 y 4 de setiembre de 1986 de 10.30 a 13.30 horas. — Base: A 2.435,13. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%, todo ello en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 22 de 1986. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 36 e. 29|8 Nº 94.786 v. 1º|9|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 2, sito en Paraguay 1535, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: ESPINOSA, JUAN ROSA c|VENTURINI, AMERICO CLEMENTE y otro s|ejec. prendaria (Expte. Nº 169.460), que el martillero Emilio R. Lescano, rematará el día 19 de setiembre de 1986, hora 11, en el local Tacuarí 641|47, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 404 D, serie 1979, motor marca Diesel Indenor Nº D-19344, chasis marca Peugeot Nº 3139975, usado, afectado uso taxi, con dominio Nº C. 917.104, deteriorado, con elementos faltantes y algunos sueltos, en el estado en que se encuentra (según acta de fs. 62). — Será exhibido los días 16, 17 y 18 en Marcelo T. de Alvear 2655, José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, de 14 a 17 horas. — Base: A 4.500. — Seña: 30%. Comisión: 10 por ciento. — Pagos al contado. — Venta al mejor postor. — Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Sellado de Ley.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Omar L. Díaz Solimine, secretario.

A 24.— e. 28|8 Nº 94.564 v. 1º|9|86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, (Paraguay 1536, piso 1º, Capital), comunica por dos días en los autos: MATADERO Y FRIGORIFICO RIO LUJAN S. A. I. y C. c|JAYME DE PETITTO MARGARITA RAMONA s|Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 207.150; que el martillero público Carlos A. Martorilli, rematará el día 10 de setiembre de 1986, a las 13.30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Dardo Rocha 537, Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja de Castelar, Barrio Parque Castelar, Provincia de Buenos Aires, compuesto de: Patio de entrada, comedor, dormitorio, cocina de 1 mt. x 25,0 mts. aprox. con salida a patio y baño; cuenta con gas natural y posee motobombeador, el estado de conservación del inmueble es regular. El bien es ocupado por la demandada, su esposo Carlos Ventura Petitto y dos hijos menores, en carácter de propietarios de dicha unidad. Base: Australes 4.427,11. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Al contado, todo en efectivo. Adeuda Rentas Inmobiliario al 29|11|85: A 80,385; Municipalidad Provincia de Buenos Aires al 7|2|86: A 119,848. Superficies: Cubierta: 38,43 mts2. Semicubierta. 9,29 mts2. Descubierta: 21,04 mts2. Total: 68,76 mts2. Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manz. 49, Parc. 6, Sub Parc. 2, Partida Nº 184.104. Se visita los días martes y jueves de 12 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Para más datos y constancias en autos o al martillero (T.E. 601-1560).

Buenos Aires, 15 de agosto de 1986. Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 29 e. 29|8 Nº 94.788 v. 1º|9|86

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, sito en Callao 625, piso 5º, comunica por dos días en el juicio: RODIAFON S. A. c|ECA OTERO S.A.C.I.A. y F. s|Ejecutivo Hipotecario, Expte. Nº 151.367, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 11 de setiembre de 1986, a las 13.45 horas, en la Corporación de Rematadores calle Pte. Perón 1233: El inmueble sito en la calle Ameghino 274|276, entre Manuel Estévez y Chacabuco, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Partido del mismo nombre. Nom. Cast.: Circ. I, Secc. N Manz. 62, Parc. 20, número de partida 10.285. Superficie: 791,95 mts2. Según lo informado por el martillero se compone de un galpón de material que ocupa todo el lote: Tiene entre piso, balcón baño, dos oficinas una abajo y una en el entre piso. Entrada de camiones. Depósito de cueros. Se encuentra ocupado por el señor Claudio Rierio, quien manifestó ser inquilino, pero no exhibió contrato de locación. El estado del galpón es regular. Según la cláusula sexta del mutuo hipotecario: La deudora no podrá gravar ni alquilar total o parcialmente el bien hipotecado sin consentimiento previo y dado por escrito de la acreedora. Horario de visita, de 10 a 12 horas. Tiene las siguientes deudas: Rentas según constancias de fs. 304|5. Municipales según fs. 307. Obras Sanitarias según fs. 326|327. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de A 89.060. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

A 22 e. 29|8 Nº 94.769 v. 1º|9|86

Nº 38

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 38, hace saber por dos días: GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S. A. c| OTERO, JUAN CARLOS s|Ejecuc. Hipotecaria (Expte. Nº 21.277|83), que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 5 de setiembre de 1986, a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el lote de terreno Nº 3, de la manzana Nº 22, que mide 15m de frente por 30m de fondo, o sean 450 m2. sito en Burzaco, Barrio Residencial Cerimayo, Pdo. de Alte. Brown. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. 0, Manz. 115, Parc. 3. Base: A 103,13 al contado, mejor postor. Seña: 30 %. Sellado Fiscal: 0,50 por ciento. Comisión: 3 %, en efectivo. Según constancia en autos el terreno se encuentra baldío y desocupado y por tal circunstancia podrá visitarse libremente. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1986. Patricia Barbieri, secretaria.

A 14 e. 29|8 Nº 95.201 v. 1º|9|86

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19, Secretaría única a cargo del autorizante comunica por un día en autos: MARTINEZ, GRACIELA MATILDE c|ESTABLECIMIENTOS PETTI s|Despido, Expediente número 32.683, que el martillero Ricardo Antonio Piccena rematará el día nueve del mes de setiembre de 1986 a las nueve y treinta horas en el Salón de Ventas "San Cayetano", calle Humberto Iº 2042, Capital, lugar donde se exhiben de 9 a 12 y de 14 a 15 horas, los siguientes bienes: una máquina de escribir manual marca "Olivetti", Línea 88 de 140 espacios; una máquina de escribir manual marca Remington, de 120 espacios; una máquina calcula-

dora "Olivetti Electro-suma"; un mostrador de madera, tapa de fórmica, aproximadamente 4 mts. largo x 0,60 metros x 0,80 metros; una microsoldadora marca "Vic-Ven"; una amoladora marca "Alser"; un escritorio metálico tapa vidrio, tres cajones; un ventilador antiguo de pie marca "Circul-Aire". — todos en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran. Sin base. — Al contado en efectivo y al mejor postor. — Entrega inmediata. Comisión: diez por ciento.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986. — Herminio A. Canoro, juez nacional.

A 7,50 e. 29|8 Nº 94.796 v. 29|8|86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, comunica por dos días en autos caratulados: "BOLLINI, OSCAR JORGE c|J. M. RICCIUTI S. A. s|despido", Expediente Nº 31.022, que por orden de la jueza doctora Ana María Schvartzman, el martillero: Fernando Luis Cersósimo, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 920, entrepiso, of. 5, Capital, 33-8737, rematará el día 12 de setiembre 1986, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: Un torno Bromber Cia. B5A de punta con motor eléctrico, sin número visible a la vista; Un grupo electrógeno marca Fiat desarmado, motor 255E Nº 3276, CU 240, CINI 423, año 1947, de Torino, Italia, con cinco pistones, cinco camisas, 5 cabezas y cinco vielas con bujes de bronce nuevos, juego completo de aros, cinco inyectores con cojinetes de bancada y cojinetes de viela; Alternados Ercole Marelli S.A., Milano y con dínamo con su respectivo tablero y automático. — Los bienes se exhiben en el lugar donde se encuentran, calle Santa María 3457, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, donde podrán ser visitados y examinados; habiéndose constituido en depositario judicial el Ing. Luis L. Ricciuti, Director Apoderado. — Al contado sin base. — Al mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 %, en efectivo en el momento de la subasta. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio de venta, en el lugar donde se encuentran, corriendo por cuenta de los compradores su desmantelamiento y posterior traslado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1986. — Ada M. Biagini de Salguero, secretaria.

A 23 e. 29|8 Nº 87.278 v. 1º|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 20|8|86.

PROVINCIA

MISIONES

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas (Mis.), hace saber por dos días que el martillero don Pascual P. Sarubbi, rematará el 29 de agosto próximo a las 11,30 horas, en esta Ciudad, Av. Lavalle 2762 (altos), dispuesto en Expte. Nº 20|81 DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|SCHMIDEL ALFONSO s|Ejec. fiscal, Secretaría a mi cargo, una sierra sin fin volante de 1,20 m. construcción parcular s|motor, depositada en el Km. 6 de la Ruta Nacional Nº 12, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. — Comisión: 10 %. — Queda a cargo del comprador retirar por su cuenta del lugar donde se encuentra depositada la sierra, previo pago del saldo de precio, aprobado que sea el remate.

Posadas, 11 de julio de 1986. — Diego, Schiidel, secretario.

A 13.— e. 29|8 Nº 94.668 v. 1º|9|86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGROBOSQUE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de setiembre de 1986, en Libertad 293, 5º piso, de la Capital Federal, en primera convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.

2º Designación de un nuevo Directorio por el término de dos años, previa determinación del número de sus miembros.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 26 e. 27|8 Nº 94.439 v. 2|9|86

ARGOBRA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el local social Reconquista 1034 piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, anexos y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30 de abril de 1986.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.
El Directorio.

A 30 e. 27|8 Nº 94.232 v. 2|9|86

AGAROIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria a realizarse, el día 5|9|1986, a las 11 horas, en la sede social, calle Moreno 442, piso 15º, departamento "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio 31|3|86.

3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31|3|1986 y gestión del directorio y sindicatura.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Consideración honorarios directores en exceso art. 261 Ley 19.550.

6º) Elección de directores y síndicos titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apartado 2º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria 22.903, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Moreno 442, piso 15º, departamento "B", Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, hasta el día 1º|9|1986.

A 47,50 28|8 Nº 93.067 v. 2|9|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19|8|86 al 25|8|86.

AMSA - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
S.A.
Registro Nº 16.868
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742 y sus modificaciones.

2º) Anulación de la "Reserva Especial Libre" constituida por Asamblea del 5|9|78, cuyo valor actualizado asciende a A 140,74.

3º) Consideración de documentos determinados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

4º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico.

5º) Elección de síndicos titular y suplente.

6º) Ratificación modificación características acciones en circulación, Ley Nº 23.299 y Dec. Nº 83|86.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 37,50 e. 26|8 Nº 94.191 v. 1º|9|86

ARGENTINA SONO FILM
S.A.C.I.
Registro Nº 3.634 L.G. de J.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de setiembre de 1986 a las 18 horas, en la sede social, Lavalle Nº 1975, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital.

3º) Prórroga del vencimiento del plazo de duración de la sociedad.

4º) Modificación del estatuto social y su adecuación a las leyes 19.550, 22.903, 22.985, 23.299, Decreto Nº 1.096|85.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, plazo que en este caso vencerá el 22 de setiembre de 1986 a las horas. — Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el título, en la cual se indique la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desea participen en la asamblea, la que podrá presentarse de 14 a 18 horas, en Lavalle 1975, Capital Federal.

También deberán cumplimentarse en lo que fuere pertinente al art. 14 de los estatutos sociales.

A 75 e. 28|8 Nº 94.486 v. 3|9|86

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 2169, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la reunión fuera de término de la asamblea.

2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y destino del resultado, correspondientes al octogésimo séptimo ejercicio.

3º) Elección de: vicepresidente por 2 (dos) años; prosecretario por 2 (2) años; tesorero por 2 (dos) años; 2 vocales titulares por 2 (dos) años; 1 vocal titular por 1 (un) año; 6 vocales suplentes por 1 (un) año; 3 revisores de cuentas titulares por 1 (un) año; 2 revisores de cuentas suplentes por 1 (un) año.

4º Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta, junto con el presidente y secretario.

De acuerdo con el artículo 23 del estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los asociados con derecho a votar, podrá reunirse legal y estatutariamente la asamblea en segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de asociados.

Carlos Nagata, presidente; Antonio R. Mazzitelli, secretario.

A 27,30 e. 28|8 Nº 94.329 v. 1º|9|86

AQUIFUND
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aquifund S.A., a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de setiembre de 1986, a las 14.30 horas, en el local social de la calle Humahuaca 4300, 7º 19, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria, respecto de nuestro ejercicio comercial Nº 11 finalizado el 31 de enero de 1986.

2º Elección de nuevo directorio y síndico titular suplente.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 25 e. 29|8 Nº 94.720 v. 4|9|86

ARCOBAL
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 en La Pampa 665, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º Remuneración del directorio.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

A 35 e. 29|8 Nº 94.743 v. 4|9|86

ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA
Sociedad Civil
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en Perú 1420, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta.

2º Lectura del Acta anterior.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º Elección de cinco miembros de la Comisión Directiva, por dos años.

5º Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

La Comisión Directiva

A 16,80 e. 29|8 Nº 94.729 v. 2|9|86

"B"

BANCO ARGENTINO DE INVERSION
S.A.
(en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Reconquista Nº 200, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de asambleístas para firmar el acta.

2) Ratificación del canje de láminas de acciones nominativas según decreto Nº 83|86.

3) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1986, junto con el saldo revalúo Ley 19.742.

4) Designación de tres Directores titulares y sus respectivos suplentes.

5) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.

El Presidente

A 37,50 e. 28|8 Nº 94.506 v. 3|9|86

BANCO RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en nuestro local de Bartolomé Mitre 480, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de Asamblea.

2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto entre Banco Río de la Plata S.A., como incorporante y Banco Ganadero Argentino S.A. como incorporado, con fecha 12|8|86.

3º) Consideración del Balance Especial al 30|6|86, elaborado conforme a lo dispuesto por el art. 83, inc. 1º b) y 2º de la Ley 19.550.

4º) Eventual aumento del capital social.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 45.— e. 28|8 Nº 94.481 v. 3|9|86

BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Cerrito 1076, piso 9º, Capital Federal, el día 15 de setiembre de 1986, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del artículo 4º del estatuto y aumento del capital a la suma de A 50.000.

El Síndico Titular

A 20.— e. 28|8 Nº 94.504 v. 3|9|86

BURCO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Burco S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 29 de julio de 1986, a las 15 horas, en el domicilio social, sito en la calle Chacabuco 330, 2º piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de decisión del Directorio de presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores (art. 6 de la Ley 19.551).

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

A 42,50 e. 29|8 Nº 89.766 v. 4|9|86

"C"

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 67ª Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social de Medrano 281, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 67º Ejercicio.
2º Elección de un presidente del Centro de la Industria Lechera, por 1 término de 2 (dos) años.
3º Elección de Presidentes de las Cámaras Tecnicogremiales por el término de 2 (dos) años.
4º Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
5º Renovación parcial de las Comisiones de las Cámaras Tecnicogremiales.
6º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.
Ricardo A. James, presidente.

A 33,25 e. 27|8 Nº 94.394 v. 2|9|86

CASA PEREIRA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria Anual el día 15 de setiembre de 1986, a las 19.00 horas, en la sede social Avda. Córdoba 1429, Capital Federal, en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Octavo Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio y destino del Saldo de Revalúo.
3º Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha, particularmente por realizarse la Asamblea con exceso al término estatutario.
4º Consideración de la retribución al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
5º Consideración de la retribución al Síndico de la Sociedad por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
6º Designación de miembros para integrar el Directorio por el término de un año.
7º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
8º Consideración de la distribución de utilidades.
9º Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.
El Presidente.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus títulos accionarios o certificados hasta 48 horas antes de la Asamblea, para tener derecho a asistir a la misma.

A 37,50 e. 28|8 Nº 94.537 v. 1º|9|86

CASA PEREIRA S.A.

(1055) - Córdoba 1429|31 - Capital - Tel. 41-8345

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria Anual el día 15 de setiembre de 1986, a las 18.00 horas, en la sede social Avda. Córdoba 1429, Capital Federal, en Primera Convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Octavo Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
2º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 correspondiente al Ejercicio y destino del Saldo de Revalúo.
3º Consideración de lo actuado por el Directorio hasta la fecha, particularmente por realizarse la Asamblea con exceso al término estatutario.
4º Consideración de la retribución al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
5º Consideración de la retribución al Síndico de la Sociedad por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
6º Consideración de la distribución de utilidades.
7º Designación de miembros para integrar el Directorio por el término de un año.
8º Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
9º Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.
El Presidente.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus títulos accionarios o certificados hasta 48 horas antes de la Asamblea, para tener derecho a asistir a la misma.

A 62,50 e. 28|8 Nº 94.539 v. 3|9|86

CONFITERIA LOS DOS CHINOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 29 de setiembre de 1986 a las 21 horas, en la calle Brasil 764, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación presidente de la asamblea.
2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y aplicación del mismo.
3º Consideración documentos artículo 234 de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31|5|86 y distribución de utilidades.
4º Determinación número y elección de directores y garantías.
5º Designación síndicos titular y suplentes.
6º Fijación de las remuneraciones a los señores directores que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura que ejercen funciones ejecutivas y a la sindicatura.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 40 e. 28|8 Nº 94.499 v. 3|9|86

COMPAÑIA GENERAL DE TRABAJOS PUBLICOS S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de Compañía General de Trabajos Públicos S. A. C. I. A. y F., que por resolución del Directorio se llama a asamblea general ordinaria para el día 30 de julio de 1986, a las 16 horas, en Avenida Leandro N. Alem Nº 734, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.
2º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración de los resultados.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 42,50 e. 28|8 Nº 87.796 v. 3|9|86

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Compañía General de Bienes Raíces y Muebles Sociedad Anónima, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable leyes números 19.742 y 21.525 y destino del saldo.
4º Consideración documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
5º Consideración gestión del Directorio.
6º Consideración gestión Sindicatura.
7º Fijación honorarios Directorio.
8º Fijación honorarios Sindicatura.
9º Fijación número de Directores y
10º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.
El Directorio.

A 47,50 e. 28|8 Nº 94.343 v. 2|9|86

CASA VENUS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 2234, 8º piso, ofic. 36, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1986.
2º Remuneración y Honorarios del Directorio y Síndico.
3º Renovación del Directorio.
4º Designación de Síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 30 e. 27|8 Nº 94.322 v. 2|9|86

CARTA FRANCA

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Carta Franca S.A., la que ha de tener lugar en la sede social de Suipacha 664, piso 3º, de Capital Federal, el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, Art. 10 de los estatutos sociales y 237 de la Ley de Sociedades, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fusión por absorción del Banco BCI Coop. Ltdo. por parte del Banco Cooperativo de Caseros Ltdo.: Inscripción en el Registro de Accionistas a nombre de último de los nombrados de las acciones del incorporado.
3º) Autorización del Directorio para la Inscripción de las acciones.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la Empresa. Suipacha 664, piso 3º, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 8 de setiembre de 1986 a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

A 35.— e. 26|8 Nº 94.204 v. 1º|9|86

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 de los estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en Rivadavia 933 piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación de los artículos 4º 6º y 19 de los Estatutos, propuesta por el Directorio.
2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente.

Art. 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria, y media hora después de la fijada para la Asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea en número de socios presentes.

Jorge L. Sabaté, Presidente.

A 22,75 e. 26|8 Nº 93.848 v. 1º|9|86

CLINICA MARIANO MORENO S.A.C.I.F.I.

Nº Registro Inspección General de Justicia: 38.557

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 24 de setiembre próximo, a las 20 horas primera convocatoria, 21 horas segunda convocatoria en Uruguay 637 - Moreno, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de autoridades de la Asamblea.
2) Adecuación de los Estatutos Sociales y Acta Constitutiva de la Sociedad a las disposiciones de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903 y demás normas legales y reglamentaciones vigentes.
3) Designación de Autorizados para formular ante las autoridades pertinentes lo resuelto en el punto anterior.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 42,50 e. 29|8 Nº 94.690 v. 4|9|86

COMPAÑIA DE ADMINISTRACIONES E INVERSIONES CADINSA Sociedad Anónima En liquidación

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 Ley Nº 19.550; ejercicio 31|3|86. Resultados
2º) Firma del acta por dos accionistas.

La Comisión Liquidadora

Nota: La asamblea se realizará con cualquier número de acciones presentes.

A 13,50 e. 29|8 Nº 94.767 v. 2|9|86

COZZI, PERUGINI Y MIGOTTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1986 a las 20 horas, en el domicilio legal de la calle Uruguay 385 of. 201, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 correspondiente al Ejercicio Nº 6 y su destino.
3º Asignación a Directores conforme Estatuto Ley Nº 19.550 por lo percibido en el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
4º Consideración documentación artículo 234 inc. 1º y 2º Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
5º Consideración proyectos aplicación del Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
6º Fijación del número de Directores e Integración del Directorio.
7º Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º Designación del Contador Certificante.

A 40 e. 27|8 Nº 94.276 v. 2|9|86

"D"

DOTALTEX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En virtud con lo establecido en el Estatuto Social y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de setiembre de 1986 a las 17.30 horas, en Corrientes 1386, 5º piso, Oficina 520, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) accionistas para labrar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración del revalúo de la Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio concluido el 30 de junio de 1986. Destino de los saldos.
3º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
5º Distribución de los resultados no asignados, retribución del directorio y la sindicatura (artículo 261 "in-fine" Ley Nº 19.550).
6º Renovación del Directorio, previo a la determinación de su número.
7º Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o comunicarlo a la Sociedad, para asistir a la asamblea y para que se los incluya en el libro de asistencia de asambleas, con tres días hábiles de anticipación de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 60 e. 28|8 Nº 94.650 v. 3|9|86

"E"

EL LAPACHO Sociedad Anónima Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 25.019

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Bartolomé Mitre 2259, 1er. piso Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe a los señores accionistas sobre las gestiones realizadas por el Directorio hasta la fecha.
3º) Renuncia del síndico titular y suplente.
4º) Consideración de las eventuales responsabilidades del síndico titular y suplente.
5º) Renuncia de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de las eventuales responsabilidades del Directorio saliente.
7º) Elección del síndico titular y suplente.
8º) Elección del Directorio para completar el período.
9º) Aprobación de la gestión de los directores.

El Presidente.

A 47,50 e. 27|8 Nº 94.408 v. 2|9|86

ENTICO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asambela general ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 10 horas en la sede social. Uruguay 1025, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe del contador certificante, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
Buenos Aires, agosto 20 de 1966
El vicepresidente
A 27,50 e.28|8 Nº 94.642 v.3|9|86

ESTABLECIMIENTOS
METALURGICOS
EL PARQUE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cita a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede social. Grito de Asencio 3756|60, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico sobre bienes de uso de la sociedad y aprobación de la valuación técnica efectuada por el ingeniero Alfredo Rocco y el arquitecto José L. Battista.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 22.50 e. 27|8 Nº 94.418 v. 2|9|86

ESTABLECIMIENTOS
SAN MARCELO
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera
Capital Federal
Domicilio Legal: Billinghurst 2069 - Piso 7º - Oficina B -
Tel. 85-6964
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Billinghurst 2069, 7º B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Distribución de utilidades - consideración de honorarios Directores en exceso, artículo 261 de la ley 19.550.
3º Elección Directores suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 30 e. 28|8 Nº 94.457 v. 3|9|86

ESTANCIAS ARGENTINAS
"EL HORNERO"
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en el local de la Avda Pte. R. S. Peña 636, 3er. piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable practicada de acuerdo con la Ley 19.742 y su reglamentación.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 43 Ejercicio vencido el 30 de abril de 1986. Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico
4º) Consideración de las remuneraciones a directores y fijación de la retribución al síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los que corresponda, de acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos.
6º) Autorización artículos 273 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la asamblea.
A 50.- e. 27|8 Nº 94.371 v. 2|9|86

EMPRESA CESAR OTERO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el 25|9|86 a las 10 horas y 11 horas respectivamente en la sede social sita en Lavalle 1569, 6º piso, oficina 610, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del nuevo directorio por vencimiento de mandato.
3º) Nombramientos síndicos titular y suplente.
El Directorio
A 20 e. 29|8 Nº 94.757 v. 4|9|86

EMPRESA DE TRANSPORTES
FOURNIER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convocamos a asamblea ordinaria de accionistas, para el día 19 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en el local Pedro de Mendoza Nº 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar el revalúo contable de la Ley 19.742, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1985.
3º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 19, finalizado el 31 de diciembre de 1985 y resultado del ejercicio.
4º) Honorarios abonados a directores y retribución al consejo de vigilancia.
5º) Designación de cinco directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio.
6º) Elección del consejo de vigilancia por un ejercicio.
7º) Demora de la convocatoria y marcha de la sociedad.
El Directorio
Nota: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.
A 52.50 e. 29|8 Nº 94.663 v. 4|9|86

ENRICO DELL'ACQUA
Financiera Inmobiliaria Com. Ind.
Sociedad Anónima
Reg. Nº 2.792
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 11|9|86 a las 15 horas en Reconquista 661, 2º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera del plazo fijado por Ley 19.550.
2º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550, correspondientes ejercicio cerrado el 31|12|85. Aprobación gestión del directorio y actuación sindicatura.
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios síndico.
5º) Determinación de directores. Nombramiento directores y síndicos.
El Directorio
A 15 e. 29|8 Nº 94.810 v. 2|9|86

"F"

FUKAYA
ELECTRONIC
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 17 horas en su sede legal de Epuyen 515, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31 de mayo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Tratamiento de Ley 19.742. Estados contables en moneda constante.
4º) Elección de Directores y Síndico. Fijación de número y remuneración.
El Directorio.
A 35 e. 28|8 Nº 94.508 v. 3|9|86

FODE
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Fode S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las catorce horas en la sede social de la calle Juramento 3092, piso 15, Dpto A de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º Consideración documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
3º Distribución de utilidades.
4º Nombramiento de tres directores por tres ejercicios.
5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 40 e. 29|8 Nº 94.784 v. 4|9|86

FOMALCO
S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de seitembre de 1986, a las 11 horas, en Sede Social, Avda. Entre Ríos 2043 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la situación prevista en el art. 94 inciso 9 de la Ley 19.550; la aprobación de la continuidad dará derecho de receso.
3º Retiro de la oferta pública de las acciones de la sociedad, que en caso de ser aprobada dará derecho de receso.
El Directorio.

Se deja constancia que según Resolución Nº 21|71 de la Comisión Nacional de Valores, al tratar el Punto 3º del Orden del Día, está previsto un quórum de por lo menos el 75 % del Capital Social con derecho a voto.

Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 en las oficinas de la Sociedad Avda. Entre Ríos 2043, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 horas hasta 17 horas, hasta el día 15 de setiembre de 1986.
A 55 e. 29|8 Nº 94.783 v. 4|9|86

FERROSUB
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1488, 4to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado, el 30|11|85.
2º Consideración del atraso del llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º Consideración de retribuciones al Directorio y Consejo de Vigilancia y Distribución de Utilidades.
4º Elección de Miembros del Conseo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados de depósito librado por un banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad entregará los comprobantes necesarios que servirán para la admisión a la Asamblea.
A 50 e. 25|8 Nº 94.186 v. 1º|9|86

FAVEN'S
Sociedad
en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 15 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en Paraguay 776, piso 5º Dpto. F, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos artículo 234 inciso 1º) al 30|6|1985.
3º) Designación síndico titular y suplente.
4º) Designación socio comanditado.
5º) Capitalización Saldo Ley 19.742.
6º) Aumento del capital social.
7º) Reforma del contrato social.
El Síndico Titular.
A 20,- e. 27|8 Nº 94.452 v. 2|9|86

"G"

GLACCO
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Glacco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de setiembre de 1986 a las 16 horas en la sede social de la calle Rodríguez Peña 794, piso 12 oficina A, de esta ciudad para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la convocatoria fuera de los términos previstos en la Ley 19.550.
3º Consideración y lectura de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 (T.O.) y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico número 2 cerrado el 31 de diciembre de 1984.
4º Consideración y lectura de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 (T.O.) y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico número 3 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
5º Consideración de la pérdida de ambos ejercicios.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o.).
A 55 e. 29|8 Nº 94.821 v. 4|9|86

GRAFEX
S.A.
Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la sede social Avda. Juan de Garay 125, 6º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Actualización Contable Ley Nº 19.742. Revalúo Masa Forestal Destino de las reservas capitalizables.
3º Consideración de la Memoria y documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus reformas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de april de 1986.
4º Consideración y destino de los Resultados y fijación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|4|86 por A 123.815, en exceso de A 72.675.20 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30|4|86 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 41.
9º Aumento de Capital y Emisión de Acciones. — Las acciones a emitir se destinarán para un eventual pago de Dividendo en acciones, en el importe que resuelva la Asamblea y para ser ofrecidas en suscripción, hasta la suma de A 75.000, —en acciones Ordinarias (1 voto), y hasta A 75.000 en acciones Preferidas con las características que se fijen en la Asamblea y en proporción a las tenencias. — La suscripción será a la par y gozará de dividendo a partir del 1º de mayo de 1987.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550, cursar la notificación pertinente hasta el 5 de setiembre de 1986. — Las comunicaciones se receptarán en Avda. Juan de Garay 125, 2º piso, Buenos Aires, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.
A 61.50 e. 29|8 Nº 94.599 v. 2|9|86

GEROLA Y CIA.
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas en Avda. Juan B. Alberdi 4139, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742, y su destino.
2º Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio.
3 Retribución Directorio y Sindicatura (Art. 261 Ley 19.550).
4º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndicos.
5º Consideración sobre Convocatoria fuera de término por razones ajenas al Directorio.
6º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
A 52,50 e. 26|8 Nº 94.064 v. 1º|9|86

"I"

INECTO
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, Primera y Segunda Convocatoria para el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 y 16 horas, respectivamente, en Moreno 3053, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
5º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, punto 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
6º Retribución de Directores y Síndico (Art. 261 de la Ley Nº 19.550), que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
7º Fijación del número y elección de Directores.
8º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 52,50 e. 28|8 Nº 94.532 v. 3|9|86

IAM
INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL
Compañía Argentina de Seguros
S. A.
I.A.M.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía de Seguros S. A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en el local de la calle Chacabuco 170, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Elección de doce Directores Titulares por el plazo de tres años.
3º Elección de doce Directores Suplentes por el plazo de un año.
4º Elección de cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el plazo de tres años.
5º Elección del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio.
El Presidente.
A 25 e. 28|8 Nº 94.475 v. 3|9|86

INGENIERIA DE ESTRUCTURAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en su domicilio social sito en la calle Cerrito 520, 8º piso, A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social superior al quíntuplo.
2º Reformas de los artículos cuarto, quinto, octavo, noveno y décimo segundo de los estatutos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 25 e. 28|8 Nº 94.455 v. 3|9|86

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en 1ª y 2ª convocatoria simultáneamente para el día 22 de setiembre de 1986, a las 20 horas, en Juan B. Justo 3935, 3º A, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social en exceso de lo dispuesto por el art. 188 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias dando lugar al derecho de suscripción preferente en los términos del art. 194 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.
2º Modificación del Estatuto Social en los artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto Modelo de sociedad anónima que esta sociedad ha adoptado sin reservas ni modificaciones, creado por la resolución general Nº 3, de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Capital Federal del 10|10|1979.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director.
A 35.— e. 29|8 Nº 94.695 v. 4|9|86

ITALTRIBUNA
Sociedad Anónima
Número de Registro Inspección General de Justicia 59.574
Balance General al 30|4|86

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1986, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 986, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550.
2º Consideración del Revalúo Contable de la ley 19.550.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con 3 días hábiles de anticipación de la fecha de la Asamblea.
A 50 e. 29|8 Nº 94.764 v. 4|9|86

INGENIO LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Ingenio La Esperanza S. A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Reconquista 336, Capital Federal, el día 31 de julio de 1986, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable de los bienes de uso de acuerdo con la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado al 31 de marzo de 1986.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1986.
3º Destino de las utilidades resultantes de los estados contables al 31 de marzo de 1986.
4º Determinación del número de los integrantes del Directorio y su designación.
5º Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º Designación de los profesionales que dictaminarán los estados contables del ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 1987 y determinación de su remuneración, así como la correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1986.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Vicepresidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, en nuestra sede social, calle Reconquista 336, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 25 de julio de 1986.
A 80 e. 28|8 Nº 89.689 v. 3|9|86

INSIGNIA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea Extraordinaria el día 15 de setiembre de 1986, a las 8 horas, en la sede social de la Compañía, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 955, 2º piso, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º Adecuación del carácter de las acciones de la Sociedad, convirtiéndolas de ordinarias al portador, en nominativas no endosables, así como del valor nominal de las mismas, adaptado al Decreto Nº 1.096|85, y su canje.
3º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
4º Reforma de los Estatutos Sociales.
El Directorio
A 42,50 e. 26|8 Nº 94.167 v. 1º|9|86

"L"

LEON PODGAETZKY
Sociedad Anónima
Industrial, Agropecuaria, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de setiembre de 1986, a las 9 horas, en la Sede Social de la Avda. Francisco Beiró 4067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3º Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores y Síndicos.
5º Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que las acciones deberán ser depositadas en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación.
A 52,50 e. 28|8 Nº 94.649 v. 3|9|86

LUCERO
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en la sede social Viamonte 675, piso 15 F, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación de la empresa.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
A 20 e. 28|8 Nº 94.644 v. 3|9|86

LA TENUTA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de setiembre de 1986 a las 10 horas en el local de Suipacha 268 piso 12º (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
2º Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742, su destino.
3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 17º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Socio Comanditado y Sindicatura.
5º Distribución de utilidades, honorarios del Socio Comanditado s|Art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Socio Comanditado.
El Socio Comanditado

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (Art. 238 Ley 19.550)
A 55 e. 26|8 Nº 94.070 v. 1º|9|86

"M"

METALURGICA LUJAN
S.A.
Pulvimetalurgia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.30 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital y emisión de las Acciones por anticipos recibidos, según Acta de Directorio Nº 296.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 20 e. 26|8 Nº 94.054 v. 1º|9|86

MAC DONALD & CIA. LTDA.
S.A.C. y de R.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1986, a las 17.30 horas en la sede social de la Sociedad, San Martín 583, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al XXXII Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985.
2º Distribución de Utilidades y Remuneración al Síndico.
3º Determinación del número de Directores Titulares que dirigirán a la Sociedad en el Ejercicio 1986|1987 y elección de los mismos.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
A 40 e. 26|8 Nº 89.270 v. 1º|9|86

METALURGICA LUJAN
S.A.
Pulvimetalurgia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de setiembre de 1986 a las 8.00 horas, en la sede social, Piedras 383, Piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de abril de 1986.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º, de la ley Nº 19.550 al 30 de abril de 1986.
4º) Consideración del Resultado al Cierre del Ejercicio y absorción del quebranto con el saldo del Revalúo Ley número 19.742.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1986.
El Directorio.
A 35 e. 26|8 Nº 94.055 v. 1º|9|86

MAR AZUL
Sociedad Anónima
Registro Nº 9.785

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de setiembre de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración documentos que cita el Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550; ejercicio al 30 de abril de 1986. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración gestiones Directorio y síndico.
5º) Elección síndicos. Depósito de acciones: Según Art. 238 de la Ley 19.550: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social.
El Directorio.
A 30.- e. 27|8 Nº 94.296 v. 2|9|86

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 4 966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1986.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de sus remuneraciones. Honorarios de síndicos.
6º) Determinación de la cantidad y elección de directores.
7º) Elección de síndicos.
El Directorio
A 27,50 e. 26|8 Nº 94.153 v. 1º|9|86

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro 4 966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la sede social, calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión suscripto con Coquificadora Argentina S.A.C.I.M. el 21 de agosto de 1986.
3º) Consideración del balance especial de fusión al 30 de junio de 1986 que forma parte del compromiso anteriormente tratado.
4º) Modificación del estatuto social.
5º) Canje de acciones. Sistema a emplearse.
6º) Autorización para representar a la sociedad en las tramitaciones del acuerdo definitivo de fusión y modificación de su estatuto social.
El Directorio
A 32,50 e. 26|8 Nº 94.151 v. 1º|9|86

"N"

NANIN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 40 501

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 19 horas, en Larrea 441, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.

3º) Elección de nuevos directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Motivos que produjeron la realización de ésta fuera de término.

El Vicepresidente.

A 40,- e. 27|8 Nº 94.406 v. 2|9|86

"O"

[illegible]

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 17 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en la calle Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al 6º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
4º) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
5º) Distribución de utilidades y honorarios directores (art. 261, Ley 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al estatuto.
7º) Elección de directores y síndico titular y suplente.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

A 55 e. 26|8 Nº 94.121 v. 1º|9|86

"P"

PLEINE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 18 horas en Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 31 de marzo de 1986 y su destino.
3º Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda artículo 238, Ley Nº 19.550 sobre depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 42,50 e. 27|7 Nº 94.398 v. 2|9|86

PLEINE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1986, a las 19 horas en Lavalle 538, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo cuarto, por adecuación del Estatuto Social a australes.
2º Adecuación del valor de las acciones a australes y canje de títulos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda art. 238, Ley número 19.550 sobre depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 35 e. 27|8 Nº 94.399 v. 2|9|86

PUEYRREDON CONSTUCCIONES
S. A.
I. C. I. F. y de M.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 15 horas en la sede social de la Avda. Pueyrredón 6º piso, de Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estados de Resultados y sus cuadros anexos y del Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

A 42,50 e. 27|8 Nº 94.345 v. 2|9|86

PRODUCCIONES PREMIX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en la sede social de la calle San Martín 551, primer piso, 37, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 6º Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Aprobación Gestión Directores.
4º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
5º Consideración de los resultados acumulados.
6º Determinación del número de Directores Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

A 52,50 e. 27|8 Nº 94.302 v. 2|9|86

PETRONE HNOS.
Sociedad Anónima
Mármoles - Piedras
Granitos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de setiembre de 1986, a las 11 horas, en la sede social de Pedro de Mendoza 2719, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la actualización de la Ley 19.742.
3º Consideración de los documentos del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 1º de diciembre de 1985.
4º Consideración de los honorarios de directores y síndicos atentos al resultado del ejercicio.
5º Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y su eventual designación.
6º Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º Celebración fuera de término.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1986.

El Directorio

A 35 e. 29|8 Nº 94.809 v. 4|9|86

"Q"

QUOTA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Quota Sociedad Anónima, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 12 horas en Sarmiento 580, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985.
4º Tratamiento gestión del Directorio.
5º Tratamiento gestión Sindicatura.
6º Fijación honorarios Directorio.
7º Fijación honorarios Sindicatura.
8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, agosto 19 de 1986.

El Directorio.

A 40 e. 27|8 Nº 94.454 v. 2|9|86

"R"

RAMOTOR
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria, para el día 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Rodríguez Peña 426, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 21 de la sociedad cerrado el 30 de setiembre de 1985.
2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
3º) Elección del directorio y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 20 e. 26|8 Nº 94.175 v. 1º|9|86

RANGUA
S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas: 38.111

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1986, en Lavalle 1607, piso 6º, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del art. 5º del Estatuto Social, por aumento del capital. Emisión de acciones.
3º Modificación del art. 2º del Estatuto Social y proceder al reordenamiento íntegro de su texto, en función de la modificación de la moneda; ratificación de la conversión de las acciones en nominativas no endosables de acuerdo a la Ley 23.299 y las demás reformas que se introduzcan.

El Directorio.

A 35 e. 26|8 Nº 94.112 v. 1º|9|86

"S"

SOCIEDAD ANONIMA
FABRICAS Y REFINERIAS
DE ACEITE "SAFRA"
Registro Nº 4.477

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la sede social de Av. de Mayo 633, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la solicitud de formación del concurso preventivo de la sociedad efectuada por el Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

A 35 e. 29|8 Nº 94.693 v. 4|9|86

SERVICIOS CHOICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre a las 10 horas en la sede social de 25 de Mayo 277, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración del Revalúo Contable y posterior destino.
4º Elección de Directores y Síndicos por un año.

El Presidente.

A 30 e. 27|8 Nº 94.401 v. 2|9|86

SELDES S.A.
(HIJOS DE M. SELDES)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de julio de 1986 a las 10 horas en la sede social de la sociedad, Tucumán 1539, 5º piso, oficina 51, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se reúne fuera del término legal.
2º) Consideración de las actualizaciones de los valores contables por revalúo Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1985 y su destino.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus notas y anexos complementarios e informe del síndico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año conforme a lo emanado de los estatutos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

A 47,50 e. 25|8 Nº 86.995 v. 29|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 11|8|86.

STEIL
S.A.
Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en Avda. Belgrano 336 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
2º Considerar documentos art. 234, inc. de la Ley 19.550 ejercicio 30|4|86.
3º Aplicación del Resultado del Ejercicio - Remuneración al Directorio, Sindicatura y retribuciones complementarias.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 25 e. 26|8 Nº 94.200 v. 1º|9|86

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de socios de la Sociedad Rural Argentina, el jueves 25 de setiembre de 1986:

Distinguido consocio:

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 25 de setiembre de 1986, a las 17, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Homenaje a los socios fallecidos.
2) Designación del señor Domingo Heguy como Socio Honorario.
3) Proclamación en carácter de Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como socios vitalicios, de los señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.
4) Entrega de medallas al señor Domingo Heguy y a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señores Adolfo Bioy Casares, Luis J. Duggan, Casimiro Lucio Galli, Juan Enrique Galli, Bernardo Larumbe, Horacio L. Newton, Emilio Hugo Reutemann, Enrique Juan Seré y Adan R. Traverso Goñi.
5) a) Actualización contable Ley 19.742 y modificatoria. — b) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1986-1987, integrada por tres socios activos.
7) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
8) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
9) - a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, seis Vocales Generales titulares y dos Vocales Generales suplentes por el período 1986-1988, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Presidente, Dr. Guillermo E. Alchouron; Vicepresidente, Ing. Carlos M. Videla; Vocales Generales titulares: señores Dr. David M. Arias, Alejandro L. Delfino, Carlos Guerrero, Abdón Lizaso Bilbao, Arturo E. Llavallol y Juan Alberto Ravagnan, y Vocales Generales suplente: señores Roberto C. Melón Gil y Eduardo L. Fevre, quienes terminan su mandato. — b) Elección por Distrito de doce vocales titulares, por el período 1986-1988, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Dr. Eduardo A. C. de Zavalía, Ing. Miguel S. Thibaud, Horacio Foster, Andrés F. de Chateaubriand, Dr. Luciano Miguens, Dr. Víctor Luis Funes, Eduardo M. A. Caminal (renunció), Hugo Feil, Enrique C. Crotto, Ing. Marcos R. Firpo, Roberto F. Facht y Fernando J. Menéndez Behety. — c) Elección de un Vocal suplente, por cada uno de los doce distritos, por el período 1986-1988, en reemplazo de los señores Fernando O. Tanoira, Fernando Urien, Carlos H. Bustos Morón, Dr. Elpidio C. Fernández, Ing. Agr. Lorenzo P. Lenzi, José A. R. Marull, Carlos J. L. de San Félix (pasó a ser titular por renuncia del Sr Caminal), Ricardo D. Mathó Garat, Adolfo E. Raito, Ricardo A. Jaeschke, Juan Manuel Feeney y Danilo T. Trutanic.

Buenos Aires, junio de 1986.

Enrique C. Crotto - Juan A. Ravagnan, Secretarios.

Art. 31: (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41 (Modificación de los Estatutos).

Art. 32: Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo

reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 33: Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS:

1 — Los señores socios cuyo número de ingreso como socios activo sea superior al 36.292 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.

2 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior a 37.058.

3 — Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del primer semestre de 1986.

A 229,60 e. 25|8 Nº 93.815 v. 3|9|86

STORMO
S.A.
Montevideo 174, P.B. "B",
Capital Federal

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 en primera convocatoria a las 17.30 hs. y en segunda convocatoria a las 18.30 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Montevideo 174, P. 8 "B", Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de abril de 1986 y destino del mismo.

4º Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio y de la actuación del síndico.

5º Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550|72, remuneración a los síndicos.

6º Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social).

7º Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social).

8º Autorización a los directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva fije la asamblea que trate el balance.

El Directorio.

A 7,50 e. 26|8 Nº 94.046 v. 1|9|86

SERVICAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15|8|86, a las 17 horas en Bartolomé Mitre 1131, 7º C, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar Resolución Directorio cierre local Don Torcuato

2º Ratificar Resolución Asamblea Extraordinaria del 14|7|86.

3º Designación dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 15 e. 28|8 Nº 93.369 v. 3|9|86

SUD Y OESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sud y Oeste S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1986, a las 17.30 horas en las oficinas administrativas sitas en Avda. Leandro Alem 734, piso 2º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término legal.

3º Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración de los resultados.

5º Designación de Directorio, miembros titulares y suplentes, previa fijación del número de los mismos, por el término de dos años.

6º Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

7º Cambio de domicilio de la Sede Legal.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones, o en su defecto el certificado bancario, en las oficinas administrativas sitas en Avda. Leandro Alem 734, piso 2º, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 52,50 e. 28|8 Nº 87.797 v. 3|9|86

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA
S.I.F.A.R.
Sociedad Anónima
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el 15 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en Uruguay 239, piso 2º, "B", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86.

3º Aprobación de la gestión de los liquidadores y Síndico.

4º Retribución a los liquidadores y Síndico.

5º Propuesta de pago de A 0,00801 por acción en concepto de reembolso de capital y distribución de excedentes a los accionistas, en base a los documentos considerados en el punto 1.

6º Designación de quién conservará los libros y demás documentos sociales.

Los Liquidadores

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificado de depósito en Uruguay 239, piso 2º, "B", Capital Federal, de lunes a viernes, excepto feriados, de 10 a 13 horas, con una anticipación no menor de tres días al fijado para la reunión.

A 42,50 e. 29|8 Nº 94.738 v. 4|9|86

"T"

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre de 1986, a las 16 horas, en Paroissien 4447, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados de Activo y Pasivo, Cuadro de Resultados, Resultados Acumulados y Anexos correspondientes, Inventario General, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de abril de 1986 (Documentación, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio.

3º Determinación de la retribución de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas. Artículo 261, parte 3, Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.

4º Elección de Directores (vicepresidente, 3 Directores Titulares, 1 Director Suplente) y Consejo de Vigilancia (Presidente, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente).

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 57,50 e. 27|8 Nº 94.348 v. 2|9|86

THAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Thay S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de setiembre de 1986 en el local de Cerrito 1070, 7º piso, oficina 109, Capital Federal a las 9 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Documentos Art. 234 Ley 19.550 y Revalúo Contable Balance General al 31|12|1985, 14 Ejercicio Comercial.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Contador.

A 20 e. 26|8 Nº 94.190 v. 1|9|86

TINTORERIA INDUSTRIAL NAHUEL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en el domicilio legal de la calle Tarija 3770, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Administrador.

A 22,50 e. 28|8 Nº 94.483 v. 3|9|86

TAPANECA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1986 a las 10 horas en Piedras 153, 1º, E, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Nombramiento de un nuevo Directorio, integrado por dos Directores, por el término de dos ejercicios.

3º Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º Consideración de aumento de capital.

5º Modificación de Estatutos por aumento de capital.

El Directorio.

A 30 e. 28|8 Nº 94.647 v. 3|9|86

TEARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Tearsa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22 de setiembre de 1986, a las 14 horas, en la sede social de Avenida Córdoba 1233, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1986.

2º Consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico titular por los ejercicios 1984|85 y 1985|86.

3º Elección del Directorio por el ejercicio 1986|87 y por el ejercicio 1987|88.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el ejercicio 1986|87.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán informar al Directorio con la antelación dispuesta por la legislación vigente, en la sede social, su asistencia al acto.

A 37,50 e. 29|8 Nº 94.709 v. 4|9|86

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD
S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 15 de setiembre de 1986, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, calle Bolívar 569, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.

2º Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1986.

3º Aprobación de la gestión de Directores y el Síndico.

4º Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.

5º Destino de los resultados acumulados al 30 de abril de 1986.

6º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.

7º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.

El Directorio

A 45 e. 29|8 Nº 94.782 v. 4|9|86

"Z"

ZORZI & BISCOSSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria, a Asamblea Ordinaria que se realizará el día miércoles 24 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en Avda. de Mayo 1370, piso 10, oficina 231, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 9, finalizado el 30 de abril de 1986.

2º Consideración del Revalúo Contable del Ejercicio Nº 9 y su destino.

3º Compensación de quebrantos del Ejercicio.

4º Determinación y aprobación de remuneraciones a Directores y Síndico. (Art. 261, Ley Nº 19.550).

5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 50 e. 28|8 Nº 94.507 v. 3|9|86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

RI-PA-LO S. A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, piso 1º Avisa: con relación al edicto Nº 87.009, publicado el 17|7 al 23|7|86, de la venta del fondo de comercio sito en ALVAREZ THOMAS Nº 3113, el nombre del comprador es Juan Miguel Roses. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 12,50 e. 26|8 Nº 94.123 v. 1º|9|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que María Elisa Bononi y Dora Accaputo de Bononi venden a Isolina Luca su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en AUSTRIA 1740, Capital Federal. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

A 10 e. 26|8 Nº 94.144 v. 1º|9|86

José M. Santamarina y Cía., martillero público con oficinas en la calle Lima Nº 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que las señoras Yolanda Alvarenga Cintero y Rosa María Torres de Jamardo venden al señor Teodosio De Bonis el negocio de: Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, A.D. 740-24 (202008), sin acceso al público, sito en la AVENIDA BOEDO Nº 823, planta baja, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 20 e. 26|8 Nº 94.063 v. 1º|9|86

Schaer y Brión, representada por José Antonio Brión, martillero público con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Francisco Varela Pose, Emilio Varela y Olegario Varela, venden a Enrique Andrade Tedín, María del Carmen Andrade Tedín, María Luz Andrade Tedín y Gonzalo García Arroyo, el negocio de panadería, elaboración y venta de masas y emparedados y bebidas envasadas en general, sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 2771|76, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

A 22,50 e. 26|8 Nº 94.077 v. 1º|9|86

Beatriz Elena Garzón transfiere el fondo de comercio del local en la AVENIDA CONGRESO 2605, Capital Federal; rubro kiosco, venta de golosinas envasadas y cigarrillos, al señor Claudio Alejandro Filip. — Reclamos, misma dirección.

A 10 e. 26|8 Nº 94.082 v. 1º|9|86

Se avisa que el señor Jing-Zhong-Jiang transfiere a la señorita Hong-Fang-Li el negocio ubicado en la calle AV. SAN JUAN 1167, planta baja que funciona en carácter de: restaurante, café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas. — Domicilio de partes y reclamo de ley, mismo negocio.

A 12,50 — e. 27|8 Nº 94.318 v. 2|9|86

Alejandro Hammer y Asoc. S. R. L., representado por el martillero público Gerardo Hammer rectifica la publicación efectuada el 14|8 al 20|8|86 bajo recibo Nº 89.849 del negocio de perfumería, artículo de limpieza y bazar sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO 3699, Capital Federal, compradores lo hacen por Ichon S. R. L. e. f. Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

A 12,50 e. 27|8 Nº 94.145 v. 1º|9|86

Iberia Inmobiliaria, representada por el Mart. Público Carlos Pemau, con oficinas en Avenida Nazca 1690 Capital, avisa: se rectifica el edicto 16724 del 29|9 al 4|10|84, referente al negocio de garaje sito en ARAOZ 437 Capital, siendo los vendedores Mieczslao Schreiber y Jacobo Szulim Goldzachs. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 28|8 Nº 94.471 v. 3|9|86

"Mourente y Cía. S. A." (Ramiro Moureníe, Martillero Público) oficinas: Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que: Anselmo Canteli García, Jorge Lucio Boggio y Alberto Eduardo Díaz o Eduardo Alberto Díez venden a Adriano Alonso Carballido y Olegario Ramón Portel que compran para "Juan B. Justo 7099" S.R.L. (e|f), su negocio de Estación de Servicio sito en AVENIDA JUAN B. JUSTO 7099 y SEGUROLA 907 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

A 20.— e. 28|8 Nº 94.596 v. 3|9|86

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), of. Avenida Juan B. Alberdi 3425 Capital Federal, avisa: José Ramón Armada vende a Manuel Angel Maciel negocio despacho de pan, venta de helados, venta de masas, postres, bombones, galletitas, golosinas, comestibles y bebidas envasadas, sito en AVENIDA BELGRANO 1275 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término ley, n/oficinas.

A 12,50 e. 28/8 Nº 94.591 v. 3/9/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan: Walter Andrés Ciani vende a: José Plácido Vázquez Rivas su negocio de Café, Bar sito en AVDA. SANTA FE 5358, Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 28/8 Nº 94.590 v. 3/9/86

"B"

Se comunica que José María Menéndez, transfiere el local sito en la calle BRANDSEN 1702/06, que funciona como Despacho de pan, venta de helados confitería, fábrica y venta de masas y venta de bebidas en general envasadas, elaboración y venta de helados, a Confitería Gran Real S.R.L. — Reclamos de ley domicilios de partes en el mismo local.

A 12,50 — e. 27/8 Nº 94.425 v. 2/9/86

"C"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Avenida Las Heras 3345, 2º 8, Capital Federal, avisan que "La Acción S. R. L." vende a "Cafetería Carrey S. R. L.", su negocio de bar, café, casa de comidas, grill, sito en CANGALLO 691/99 planta baja y sótano, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 15 e. 26/8 Nº 94.125 v. 1º/9/86

Se avisa que Enrique Luis Riera vende a Eduardo Elías y Marta Iskandar Yedid su negocio de autoservicio de comestibles sito en CARLOS CALVO 702 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Rodríguez Peña 734, P.B. A. Capital.

A 10 e. 26/8 Nº 94.206 v. 1º/9/86

Aviso al comercio: Ritmo Inmobiliario, representado en este acto por Norberto A. Collazo, corredor público. Ofic. Av. Montes de Oca Nº 383, Capital Federal, avisa que: Ricardo Rosales vende café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) ubicado en CIUDAD DE LA PAZ Nº 407, Capital Federal, a Andrés Izquierdo Benito Izquierdo, reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de partes.

A 20 e. 26/8 Nº 94.015 v. 1º/9/86

Abal S. R. L. (e.f.) Representada por el martillero público Gerardo Hammer comunica que la señora Isabel Moura de Flores vende a la señora Elida Leonor León de Federico su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) sito en CIUDAD DE LA PAZ 2477, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º of. 11, Capital Federal.

A 12,50 e. [illegible] 94.143 v. 1º/9/86

Se comunica que las señoritas Liliana Edit Montes y Susana Mabel Ares transfieren a las señoritas Vivian Araceli Salvio Alicia Marta Sampayo y María Irene Irigaray su negocio de guardería infantil, sito en esta Capital Federal, en la calle CULPINA 28/30, libre de toda deuda. Reclamos de ley, en el mismo local.

A 12,50 e. 26/8 Nº 94.203 v. 1º/9/86

"E"

Se comunica por el término de ley, que el señor Julio Argentino Jerez vende y transfiere a la señora María A. Rossi, el fondo de comercio "El Ciervo Blanco" dedicado a pizzería y confitería, sito en EMILIO CASTRO 7637 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley, en Santiago del Estero 250, 4º 14, Capital Federal.

A 17,50 — e. 27/8 Nº 94.244 v. 2/9/86

Se comunica que el señor Darío Luis Grotti, transfiere el 50 por ciento indiviso del comercio mayorista (sin depósito) exposición y venta de productos alimenticios y bebidas envasadas de la calle EREZCANO 3233/43, Capital Federal al señor Adolfo Guillermo Zulberti. Reclamos de ley en la calle Erezcano 3233/43, Capital Federal.

A 12,50 e. 29/8 Nº 94.676 v. 4/9/86

Dante Rabanal transfiere los derechos de uso del local de su actividad industrial, destinada a elaboración de caucho, fábrica de artículos de caucho, ubicada en la calle EREZCANO 3232, de la Capital Federal, a la razón social Dante Rabanal y Daniel Rabanal. — Se reciben reclamos de ley, en el domicilio arriba indicado (Erezcano 3232, Capital Federal).

A 17,50 e. 28/8 Nº 94.468 v. 3/9/86

"F"

Carlos Félix Ricardo Felgueras, Martillero Público avisa que por su intermedio el señor Angel Eusebio Martínez vende a la señora Margarita Baztarrica de García Quinteros el negocio del ramo de café, bar, sandwichería casa de lunch y despacho de bebidas sito en la calle FLORIDA 142 - LOCALES 57/59 de esta ciudad. — Reclamos y oposiciones de ley en Charcas 2869, piso 7, Departamento A.

A 20.— e. 28/8 Nº 94.467 v. 3/9/86

"G"

Néstor Ricardo Romani, martillero público con oficinas en Nazca 1600, avisa que Armando Timar Pereyra vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su fondo de comercio sito en la calle GAONA Nº 3938, del rubro de comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas, despacho de pan, al señor Rodolfo Gustavo Molinari, reclamos de ley en término en nuestra oficina.

A 15 e. 29/8 Nº 94.683 v. 4/9/86

Avisa Benito Roitstein, escribano público, titular del registro 110, con oficinas en Esmeralda 1075, 2º piso, oficina 30, Capital Federal que por su intermedio María Luisa Ferrenti vende a Sebastiana Verga de Bazán y a Rosa Argentina Garcilazo de Vega el fondo de comercio destinado a: "Agencia de lotería, PRODE y La Quiniela, comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, bebidas envasadas, helados envasados sito en esta ciudad en la calle GUEMES 4214, libre de ocupantes y de todo pasivo ya sea comercial, laboral o impositivo. — Reclamos de ley en el domicilio del escribano interviniente.

A 25 e. 29/8 Nº 94.671 v. 4/9/86

"H"

Enrique Isi, martillero público, avisa que; Susana Filomena Gómez de Coll, vende a Manuel Louzán Míguez el negocio de "Elaboración de masas, pasteles y emparedados bombonería, comestibles y bebidas en general envasadas", sito en la calle HIDALGO 168, P.B., Cap., libre de deudas y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Avenida Rivadavia 9131 (Loc. 18), Capital Federal.

A 15,00 — e. 27/8 Nº 94.396 v. 2/9/86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas: Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Manuel Solís, Eduardo Rodríguez, Eduardo Rodríguez (h.) y Domingo Rodríguez Penín venden a los señores Benerando Fernández, Enrique Eduardo Mazzurana, Hugo Ricardo Panizza y Jesús Vázquez su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2500 y ALBERTI 104 planta baja y sótano Capital libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 25 e. 26/8 Nº 94.123 v. 1º/9/86

"J"

Jorge Antonio Milán, martillero público Av. Las Heras 3848, P.B., Cap. Fed., avisa: Luisa Carmen Riccio de Rocha y Mirian Elsa Pina de Colombo, venden negocio de rubro: Servicios lavandería mecánico, auto-servicio para el uso directo por el cliente, de máquinas de lavado, secado y planchado con depósito complementario, sito en JERONIMO SALGUERO 723/25, Pta. baja y sótano, Capital Federal ,a favor de Isaura María Teresa Antúnez de Tellerin y Jorge Omar Gómez. — Domicilio p/mismo negocio. Reclamo ley n/ofic.

A 22,50 — e. 27/8 Nº 94.349 v. 2/9/86

"L"

Osvaldo Cesardo Dib, corredor público, comunica que Aurora Lencina vendió su comercio minorista, productos alimenticios, fiambrería, quesería, mantequería, galletitas sueltas y envasadas, bebidas en general envasadas y venta de café molido a la vista sito en LUIS VIALE 156 a Ana María Distéfano. — Reclamos de ley Alsina 75, p. 6º "B", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.

A 15.— e. 28/8 Nº 94.464 v. 3/9/86

María Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Argentino Luis Pico, vende el fondo de comercio de Garaje Pico, sito en la calle LAVALLE 1641, Capital, libre de toda deuda y gravamen, a Walter Hugo Mancovsky. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15,00 — e. 27/8 Nº 94.382 v. 2/9/86

Néstor Ricardo Romani, martillero público oficina Nazca 1600 avisa que Luis Alberto Selzer vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de "comercio minorista venta de comestibles y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, lácteos y especies" sito en la calle LUIS MARIA DRAGO 10 a don Ricardo Alberto Rodríguez y don Alberto Antonio Rodríguez reclamos de ley en nuestra oficina.

A 15 e. 29/8 Nº 94.684 v. 4/9/86

"M"

El doctor Oscar Cabeillon, Tº 10, Fº 675 abogado, comunica que el señor José Cotos transfiere su negocio del rubro de Hotel Alojamiento, ubicado en la calle MAURE 2449, al señor Marcelo Gabriel Read. — Reclamos de ley, en Maure 2449, Capital Federal.

A 10,00 — e. 27/8 Nº 94.223 v. 2/9/86

Se avisa que Pino Sur Maderera S.A. transfirió a Lidia Carmen Feisoni la fábrica de muebles, sita en MELINCUE 4754, Cap. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

A 7,50 — e. 27/8 Nº 94.412 v. 2/9/86

Se comunica que Pedro Luis Rago y Luis Angel Rago transfieren el Hotel sin servicio de comidas, sito en la calle MONTEVIDEO 939, a los señores Carlos García del Río y Luis Antonio Altrui — Reclamos de ley, domicilio de partes, en el mismo local.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1986.

A 10,00 — e. 27/8 Nº 94.423 v. 2/9/86

Se comunica por el término de ley que el señor Jorge Luis Arzac vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración y venta de helados" que con Habilitación Municipal, Expediente Nº 73.274/971, funciona en el local, sito en la calle MELIAN 3900, de esta Capital Federal, a el señor Néstor Miguel Vilariño. — Oposiciones de ley, Salguero 528, Capital Federal.

A 12,50 — e. 27/8 Nº 94.305 v. 2/9/86

El corredor inmobiliario Domingo José Capezzuto, con oficinas en la calle Conesa 4144, de la Capital Federal hace saber, por el término de cinco días, a los efectos de la ley 11.867, que el señor Julio Diez Gómez, propietario del negocio establecido en la calle Amenábar 3259, de la Capital Federal destinado a autoservicio minorista, lo venderá a los señores Miguel A. Dracatos y Jorge Casanova, domiciliados en la calle MENDOZA 2661, de Capital Federal, fijando las partes a los efectos de las reclamaciones, domicilio en mis oficinas.

A 22,50 e. 26/8 Nº 94.052 v. 1º/9/86

El martillero público José Eduardo Feijoo avisa que Lidia Dorotea Carrasco y Luis Bautista Carrasco transfieren su negocio de rotisería, fiambrería comidas para llevar, bebidas y comestibles en general, sito en MATHEU 48, Capital Federal a Virginia Angela Balestra de Parra y Mercedes Beatriz Parra de Danko. — Reclamos de ley en Anchorena 646, Capital Federal.

A 17,50 e. 28/8 Nº 94.538 v. 3/9/86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Héctor Eduardo Sambucetti y Jorge Camean venden a: Yin Kuan Chang su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 3056, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 28/8 Nº 94.589 v. 3/9/86

Carlos E. Tolck, martillero público nacional, comunica que Joaquín Juan Manuel Alfaro vende a Ramón Valdemar Mattana y Graciela Retamozo su comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas despacho de pan, sito en calle MORENO 1947, de Capital Federal. Oposiciones: Avda. Belgrano 1915 5º, E, Capital Federal.

A 12,50 e. 26/8 Nº 94.170 v. 1º/9/86

"P"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos con oficinas en Avenida Belgrano 1852 Capital, T.E. 38-0990 avisan: Se rectifica edicto publicado desde el 31/7/86 al 14/8/86, bajo Recibo Nº 91920 en el sentido que la Compradora es Rosa María Campanino y los vendedores Angel Feito Rodríguez y Raúl Antonio Lettieri del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en PARACAS 117, Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.

A 17,50 e. 28/8 Nº 94.600 v. 3/9/86

Se avisa que: Meditec S. A. transfiere a Totaler S. A. la oficina para administración comercial y recepción de pedidos de venta de equipos e instrumental médico, sita en PERU 743, 1º 7, Capital Federal, reclamos ley mismo local.

A 7,50 e. 29/8 Nº 94.697 v. 4/9/86

Pedro Muñiz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Antonio Juvenal Rey Límeres, Arturo Fontanaeza, Roberto Néstor Borro, Jorge Osvaldo López, Antonio Leis, Balbino Antonio Gómez y Ramón Andrés García Fariña venden a los señores Hortencio López Gallardo y Miguel Marrades, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de restaurante (203.001), casa de lunch (203.002), café (203.003) despacho de bebidas (203.004), sito en la calle PERU 165, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 30 e. 26/8 Nº 94.146 v. 1º/9/86

Los Sres. don Juan Hipólito Lavolpicella, argentino, soltero, C. I. Número 6.674.279, P. F. y doña Fermina Flora Sanchez de Andreallo, paraguaya, C. I. Nº 8.051.639, P. F., avisan al comercio que venden el negocio que poseen a los Sres. Luis Angel Batalla, C. I. Número 5.796.405, P. F. y doña Haydée María Bassano, argentina, D. N. I. Nº 0.072.351 sito en la calle PERU 1779 de Capital Federal, habilitado y dedicado a la venta de: Servicios: Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, libre de toda deuda o gravamen. Oposiciones de ley a: Avenida Regimiento de los Patricios 210, Capital Federal - C.P. 1265.

A 27,50 e. 28/8 Nº 94.459 v. 3/9/86

"R"

Cerisola & Cía.; Daniel N. Cerisola, corredor público; Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que queda nula y sin efecto la publicación Nº 87.164, publicada del 18/7/86 al 24/7/86: negocio sito en la calle RONDEAU 3959/63, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 26/8 Nº 94.188 v. 1º/9/86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 690, 1º, "4", Capital, avisa que Ricardo Alberto Caputo y María Fermina Crespin venden a Antonio Jesús Morales el negocio de comercio minorista de fiambrería, quesería, productos lácteos, despacho de comida para consumo fuera del local, con depósito complementario, ubicado en la calle RIVADAVIA 1377, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en sus oficinas, dentro del término legal.

A 17,50 e. 29/8 Nº 94.674 v. 4/9/86

"S"

Comunícase que José Mouzo y José Méndez Mouzo transfieren el local sito en SAN JOSE 1330, que funciona como "hotel" a José Méndez Mouzo. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.

A 10 e. 29/8 Nº 94.661 v. 4/9/86

Por la presente, el señor Pascual Antonio Sposato, martillero público, con matrícula Nº 12.990, folio 112, libro XI, en su carácter de representante de De-Kas Inmobiliaria, comunica que los señores Domingo Cascón ,Arturo Slavich y Roberto Gómez transfieren el hotel-alojamiento, ubicado en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2066, de Capital Federal, bajo expediente Nº 45.753/1953, al señor Chung Hseuh Teh, con D. N. I. 18.670.136. Reclamos de ley, en Avenida Cabildo 3587, de Capital Federal.

A 20 e. 29/8 Nº 94.707 v. 4/9/86

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Perfecto Brizueña Coronel (C. I. 8.784.898) y el señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877) transfieren sus 25 % indivisos cada uno al señor Vidal Blanco Francisco (C. I. 5.958.958), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en SAN JUAN 3011 de Capital Federal. Se deja constancia que el señor Rodríguez, Ernesto (C. I. 5.419.725) queda con su participación del 25 % en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B, 2º cuerpo, de Capital Federal.

A 17,50 e. 26/8 Nº 94.056 v. 1º/9/86

El doctor Carlos José Rocca (abogado) (tomo 13, folio 811) y documento L. E. 4.414.877, avisa que el señor Vidal Blanco, Francisco (C. I. 5.958.958) transfiere su 25 % indiviso al señor Carlos José Rocca (L. E. 4.414.877), del negocio de elaboración y venta de pastas frescas sito en SAN JUAN 1871 de Capital Federal. Se deja constancia que los señores

Oscar Daniel García (D. N. I. 11.888.436) y Juan Carlos García (D. N. I. 10.465.353) quedan con la participación del 37,5 % indiviso cada uno en la sociedad. Reclamos de ley, en Hipólito Yrigoyen 434, 4º, B, 2º cuerpo, de Capital Federal.

A 17.50 e. 26/8 Nº 94.057 v. 1º/9/86

"I"

"Escrich & Selva", representada por el corredor público Ricardo Escrich Mañero, con oficinas en calle Uruguay 750, planta baja, de Capital Federal, tel. 40-1768/4892, avisa que por su intermedio el señor Eugenio Luis Sicilia vende a Antonio Cargnulo el negocio de "servicios café, bar, casa de lunch", que funciona bajo Disposición Nº 64/84, de Carpeta 64/84, y en su ampliación de rubro a "servicios restaurante habilitado servicios café, bar, casa de lunch, con depósito complementario" por Disposición Nº 6.976/84, dictada en Carpeta 6.257/84, en la calle TUCUMAN 1331, planta baja y planta alta, de la Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda deuda y/o gravamen y de personal laboral. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilio.

A 27.50 e. 29/8 Nº 94.747 v. 4/9/86

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, de la Corporación de rematadores y corredores inmobiliarios, con oficinas en Avda. Corrientes 848, piso 8º of. 803 T.E. 394-3476 Capital, avisa que Pedro Celestino González Giannetti vende a Juan Kirschenbaum su negocio de hotel (sin servicio de comida) —300023—, sito en la calle TALCAHUANO 425, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 10.— e. 28/8 Nº 94.567 v. 3/9/86

"Escrich & Selva", representada por el corredor público Ricardo Escrich Mañero, con oficinas en Capital Federal, calle Uruguay 750, P.B. teléfonos 40-1768/4892 avisa que por su intermedio el señor Antonio Cargnulo vende a la señora Hilda Esther García de García el negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, flanes, churros (202007), café-bar (202003), casa de lunch (203002) despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (203005), restaurante (203001), parrilla (203003), con depósito complementario", que en su propiedad funciona en la calle TUCUMAN 3338, planta baja y sótano, de Capital Federal. — Venta que se realiza libre de toda deuda gravamen y personal laboral. — Reclamos de ley en n/oficinas, en donde las partes constituyen domicilio.

A 20.— e. 27/8 Nº 94.383 v. 2/9/86

El señor Edgardo Pedro Sánchez, D. N. I. 13.237.676, con domicilio en la calle Tinogasta 5402, transfiere a Pedro Sánchez L. E. 5.231.012, la despensa, venta de productos alimenticios, fiambrería y comidas para llevar, ubicada en TINOGASTA 5402. Para cualquier reclamo, dirigirse a la dirección del negocio arriba mencionada.

A 12.50 e. 26/8 Nº 94.118 v. 1º/9/86

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público Armando H. Lucero, oficinas R. Peña 433 Capital, avisan que Miguel Angel Carbone vende a Graciela Susana Baudo, negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios elaborados y envasados, galletitas sueltas confituras, bebidas envasadas, café molido a la vista y quiosco, venta de cigarrillos golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 calle TUCUMAN 1670, Capital, libre de deudas gravámenes y personal. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

A 17.50 — e. 27/8 Nº 94.284 v. 2/9/86

Estudio Parque Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Francisco Héctor De Bueno, matrícula Nº 930, avisan que Bibiana Mónica Fernández vende a Jesús Secundino Vázquez el negocio del ramo de comercio minorista; despacho de comestibles sueltos y envasados bebidas en general envasadas, café y galletitas sueltas y envasadas, fiambrería, quesería, mantequería, lácteos envasados, frutas secas, sueltas y envasadas y similares sito en esta Capital, calle TRES ARROYOS 2201/05 esquina CUENCA 1202 P.B., libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Gregorio de Laferrere 1943 Capital Federal.

A 20.— e. 28/8 Nº 94.469 v. 3/9/86

"V"

Se comunica que Antonio Carvajales, transfiere el local, sito en la calle VILELA 2347/49, que funciona como Hotel sin servicio de comidas, a Antonio Testo. — Reclamo de ley domicilio de partes, en Olleros 3366.

A 7.50 — e. 27/8 Nº 94.424 v. 2/9/86

"Y"

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Antonio Alfredo Caporaso; vende el fondo de comercio de Garaje, sito en la calle YATAY 864, Capital a Universal Cía. Importadora y Exportadora S.R.L., libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 15,00 — e. 27/8 Nº 94.331 v. 2/9/86

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGAR CROSS
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL
ENTREGA DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del día 7 de agosto de 1986 dispuso aumentar el capital social por capitalización de revalúo Ley 19.742 y ajuste de capital a la suma de Australes 1.000.000, emitiéndose en ese acto 990.970 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto de un valor nominal de Austral 1 cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1986. El Directorio ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas las referidas acciones, en proporción a sus tenencias a partir del 15 de setiembre de 1986, en la sede social, Carlos Pellegrini Nº 675, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986.

El Directorio.

A 24.- e. 28/8 Nº 94.401 v. 1º/9/86

ARRIAZU MOURE Y GARRASINO

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30/5/86 ratificó la escisión-fusión efectuada según Asamblea del 29/8/81, 26/9/83 y 21/9/84 a favor de Garumi Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima sobre balance especial al 1º/4/81. Igualmente se reformaron los siguientes artículos: Artículo Primero: El nombre de la sociedad es Arriazu, Moure y Garrasino Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de australes 459.203 (australes cuatrocientos cincuenta y nueve con doscientos tres centavos), representado por 459.203 (cuatrocientas cincuenta y nueve mil doscientas tres) acciones de A 0,001 (un milésimo de austral) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 40 e. 28/8 Nº 94.655 v. 1º/9/86

"B"

BANCO DE CREDITO
RURAL ARGENTINO
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 29 de agosto de 1986 se abonará a las acciones ordinarias nominativas clase A y B el dividendo del 12.853570 % en acciones ordinarias de 1 voto y el saldo del revalúo contable Ley 19.742 en una proporción del 938.291022 % en acciones ordinarias A. 5 votos y B. 1 voto, de acuerdo a sus respectivas tenencias, correspondiente al 61 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 28/10/85.

El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 2 de los títulos actualmente en circulación, en el Departamento de Títulos del Banco, Florida 200, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A y B, de 1 y 5 votos, de v/n 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985 y llevarán adheridos cupones 3 al 30.

Las fracciones resultantes menores de 100 acciones v/n A 0,10 se liquidarán de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio.

El Directorio.

A 33 e. 28/8 Nº 94.690 v. 1º/9/86

"C"

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Alejandro Korsunsky de quince certificados representativos de 12.057.731 acciones ordinarias de cinco votos Clase A y veinte certificados por 17.942.380 acciones Clase B de un voto, todas ellas por valor de un peso Ley 18.188 cada una y correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de Ley en el domicilio de la Sociedad, Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6º, oficina "24", Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

A 52,50 e. 27/8 Nº 94.419 v. 16/9/86

COOPER METAL
S.A.I.C.

Comunica por quince días el extravío por Marcelo Starzelsky de cinco Certificados representativos de 475.963 acciones clase A de cinco votos y cuatro Certificados representativos de 350.628 acciones clase B de un voto, todas ellas por valor de pesos Ley 18.188 uno cada una, correspondientes a Copper Metal S.A.I.C. Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad Avda. Córdoba Nº 1530, piso 6, of. "24". Capital.

Buenos Aires, julio 31 de 1986.

El Presidente

A 52.50 e. 27/8 Nº 94.199 v. 16/9/86

CONSTRUCCIONES SUBITAS
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 31 de octubre de 1983, se resolvió aumentar el capital social de $a 20.000 a $a 100.000, mediante la emisión de 80.000.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 0,001 valor nominal cada una, clase B, con derecho a 1 voto por acción.

El Presidente

A 9.— e. 28/8 Nº 94.495 v. 1º/9/86

CARDIVE
Sociedad en Comandita
por Acciones

A los efectos del art. 83 ap. III inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la sociedad Cardive S.C.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de octubre de 1958 bajo el Nº 367 Fº 29 del libro 231 de Contratos Públicos y con sede en Uruguay 1186, 7º piso, Capital, por Asambleas unánimes del 28/12/77 y 30/10/78 resolvió escindir, sin disolverse, la parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31 de diciembre de 1977 equivalente a 6/7 partes del total. De dicho balance surge un activo de $ Ley 307.228.031 (A 30.722) y un pasivo de $ Ley 13.168.422 (A 1.316). De ese patrimonio destina a: 1) Rincón de la Laguna S.A. activo $ Ley 60.280.038 (australes 6.028) sin pasivo. — 2) Rincón de Lanancyó S.A. activo $ Ley 42.434.109 (A 4.243) sin pasivo. — 3) Rincón de Quequén S.A.: activo $ Ley 52.164.830 (A 5.216) sin pasivo. — 4) Jost S. A.: activo $ Ley 44.851.558 (A 4.485) sin pasivo. — 5) Rincón de Toledo S.A.: activo $ Ley 46.742.826 (A 4.674) sin pasivo. — 6) Enalto S.A.: activo $ Ley 63.970.646 (A 6.397) sin pasivo, en todos los casos al 31/12/77. Como consecuencia de ello, la sociedad escindente reduce su capital de $ Ley 500.000 (A 0,050) a la de $ Ley 95.692 (A 0,0095692), mediante la reforma del art. 4º del contrato social.

La Autorizada.

A 30 e. 29/8 Nº 94.611 v. 3/9/86

"E"

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad que se detallan al pie, según denuncia librada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986 otorgada por Escritura número 152, folio 460, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00001 al 014.000. — Título Nº 0002: acciones 014.001 al 028.000. — Título Nº 0003: acciones 028.001 al 042.000. — Son en total 3 títulos representativos de 42.000 acciones por un valor nominal total de cuarenta y dos millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 115,50 — e. 14/8 Nº 89.393 v. 11/9/86

EQVSUR
S.A.

Con domicilio en Avda. de Mayo 749, 5º, 31, Capital Federal, hace saber en los términos del artículo 754 del Código de Comercio que se le ha comunicado la pérdida de las acciones ordinarias al portador emitidas por esta sociedad, que se detallan al pie, según denuncia labrada por acta notarial de fecha 29 de abril de 1986, otorgada por Escritura Nº 152, Folio 460, por ante el escribano Napoleón Paz. — Título Nº 0001: acciones 00000001 al 10.000.000. — Título Nº 0002: acciones 10.000.001 a 20.000.000. — Título Nº 0003: acciones 20.000.001 al 30.000.000. — Título Nº 0004: acciones 30.000.001 a 40.000.000. — Título Nº 0005: acciones 40.000.001 al 50.000.000. — Son en total 5 títulos representativos de 50.000.000 de acciones por un valor nominal total de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

El Presidente.

A 136,50 — e. 14/8 Nº 89.392 v. 11/9/86

"L"

LA DOCENA
S.A.I.C.I. y A.

Anúnciase que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/4/86, se aumentó el capital social en Australes 350, en acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos y de v/n. Austral 1 cada una y su emisión, aplicando Australes 233,4263 a cubrir con inmuebles y Australes 116,5734 a suscripción e integración en efectivo. Soler 5400.

El Directorio.

A 9,- e. 28/8 Nº 94.549 v. 1º/9/86

"M"

MALENA
Sociedad Anónima

Sociedad extranjera, establece representación permanente en la República Argentina. Con domicilio en la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay. Fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Lima Nº 662. Queda designado Apoderado y representante legal en la República Argentina el señor Secundino Mario Fustrana. No se le asigna capital a dicha representación.

El Apoderado.

A 3,- e. 28/8 Nº 94.521 v. 3/9/86

"P"

PIAMEX
Sociedad Anónima

Se hace saber que en el acta de directorio Nº 45, de fecha 10/7/86, fue aceptada la renuncia presentada, mediante carta documento del 8/7/86, por el señor Ernesto Marcelo Granados a su cargo de director de esta sociedad. La presente es a los efectos de cumplir con el artículo 60 y concordantes de la Ley 19.550.

El Abogado.

A 15 e. 28/8 Nº 94.494 v. 1º/9/86

"T"

TRES CRUCES
S. A. I. C. F.
DERECHO DE PREFERENCIA
Y DE ACRECER

Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 15/4/86, cuya continuación debió realizarse tras un cuarto intermedio el día 6/5/86 y finalmente se celebró el día 22/8/86, se ha aumentado el Capital Social dentro de su quíntuplo, de A 450.000 a A 2.250.000, habiéndose resuelto que el aumento se realice mediante la emisión de 90.000.000 de acciones clase A de 5 votos por acción y 90.000.000 de acciones clase B de 1 voto por acción, por un total de A 1.800.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n 0,01 por acción. — Las acciones se suscribirán a la par, debiendo integrarse totalmente al contado en dinero en efectivo al momento de la suscripción. Las acciones suscriptas otorgarán todos los derechos patrimoniales sobre el Ejercicio Nº 23 cerrado el 30/3/86, salvo el derecho a percibir dividendos, el cual se otorgará a partir de los resultados del Ejercicio Nº 29. — Fíjanse 30 días a partir de la publicación del presente aviso para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer conforme al artículo 194 de la Ley Nº 19.550 y art. 4º del Estatuto Social. — Los derechos deberán ser ejercidos en la Sede Social todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

El Directorio.

A 30.— e. 29/8 Nº 94.673 v. 2/9/86

TRES CRUCES
S. A. I. C. F.

Comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria del día 15/4/86, cuya continuación debió realizarse tras un cuarto intermedio el día 6/5/86 y finalmente se celebró el día 22/8/86, se ha aumentado el Capital Social dentro de su quíntuplo conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y el artículo 4º del Estatuto Social de 450.000 australes a A 2.250.000, habiéndose resuelto que el aumento se realice mediante la emisión de 90.000.000 de acciones clase A de 5 votos por acción y 90.000.000 de acciones clase B de 1 voto por acción todas de valor nominal A 0,01 cada una. — Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables y serán suscriptas a la par, debiendo integrarse totalmente al contado en dinero en efectivo al momento de la suscripción.

El Directorio.

A 21.— e. 29/8 Nº 94.823 v. 2/9/86